

Consejo de Educación Superior de Puerto Rico

CEDESP

La investigación institucional en las
instituciones de Educación Superior en
Puerto Rico: Una tipología de la oficina
de Investigación Institucional



María S. Martínez Miranda, Ph.D.
Ethel Ríos Orlandi, M.SC., Ph.D.
Waldemiro Vélez Cardona, Ph.D.
Mayo 2012

Consejo de Educación Superior de Puerto Rico

División de Investigación y Documentación

Centro de Estudios y Documentación sobre la Educación Superior
Puertorriqueña (CEDESP)

La investigación institucional en las instituciones de Educación Superior en Puerto Rico: Una tipología de la Oficina de Investigación Institucional

MAYO 2012

María S. Martínez Miranda, Ph.D.
Ethel Ríos Orlandi, M.SC., Ph.D.
Waldemiro Vélez Cardona, Ph.D.

Universidad de Puerto Rico

Jaime Calderón Soto

Coordinador

CEDESP

Consejo de Educación Superior de Puerto Rico

Dr. José Lema Moya
Presidente

Dra. Viviana Abreu
Directora Ejecutiva

Dr. Luis Cámara Fuertes
Director
División de Investigación y Documentación

El CEDESP, adscrito al Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, tiene la responsabilidad de fomentar la investigación en educación superior, conducir estudios para monitorear los procesos de la educación superior, contratar investigadores para temas relacionados con la educación superior y apoyar el acopio de información estadística confiable que permita la formulación de la política pública sobre la educación superior en Puerto Rico.

Nos gustaría recibir sus comentarios o sugerencias sobre este u otros productos o informes. Puede enviar sus comentarios a jcalderon@ce.pr.gov o a:

CEDESP
P.O. Box 19900
San Juan PR 00910-1900

Mayo 2012

La página electrónica del Consejo es <http://www.ce.pr.gov>

Este informe fue preparado para el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico bajo el Contrato 2011-000038. La mención de productos, nombres comerciales u organizaciones no implica el endoso por el Gobierno de Puerto Rico.

Cita sugerida

Martínez, M., Ríos E. y Vélez, W. (2012). *La investigación institucional en las instituciones de educación superior de Puerto Rico: Una tipología de la Oficina de Investigación Institucional*. Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, PR: CEDESP.

Información de contacto

Jaime Calderón Soto, PhD.
(787) 641-7100
jcalderon@ce.pr.gov

**Centro para el Estudio y la Documentación de la Educación Superior Puertorriqueña
C.E.D.E.S.P.
Consejo de Educación de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico**

INFORME DE INVESTIGACIÓN

**La Investigación Institucional en las Instituciones de Educación Superior de Puerto Rico:
Una tipología de la Oficina de Investigación Institucional**

María Soledad Martínez Miranda, Ph.D.
Investigadora principal
Departamento de Estudios Graduados
Facultad de Educación

Ethel Ríos Orlandi, M. Sc., Ph.D.
Co-investigadora principal
Departamento de Ciencias Físicas
Facultad de Estudios Generales

Waldemiro Vélez Cardona, Ph.D.
Co-investigador principal
Departamento de Ciencias Sociales
Facultad de Estudios Generales

Colaboradores

Verónica Luzunaris Román, M.S.W.
Asistente de investigación

Gildrette Morales Román, M.Ed.
Asistente de investigación

Sirio Álvarez, M.A.
Especialista en estadísticas
Facultad de Educación

Mayo 2012

Agradecimientos

Reconocemos la valiosa colaboración de quienes en aportaron al logro de esta investigación.

Dr. Eduardo Aponte Hernández
Coordinador
Cátedra UNESCO de Gestión, Innovación
y Colaboración en la Educación Superior
Facultad de Educación
Recinto de Río Piedras

El doctor Aponte Hernández fue parte del equipo de investigadores de este proyecto. Como Co-investigador principal, colaboró en la concepción de la propuesta y en la primera etapa de esta investigación hasta diciembre 2011.

Las asistentes de investigación de este estudio, las estudiantes doctorales, Verónica Luzunaris Román, M.S.W. y Gildrette Morales Román, M. Ed., participaron en la administración de todos los instrumentos de investigación, en el seguimiento a las respuestas de los cuestionarios, en la organización y ejecución de las sesiones con los participantes, en la transcripción de los grupos focales y entrevistas, así como en tareas relacionadas con la administración de la investigación.

También colaboraron en la investigación las estudiantes doctorales, Eunice Pérez Medina, M. Ed. –en las etapas iniciales- y Alma Luz Benítez Rodríguez, M. Ed., en su calidad de Asistente de Investigación del Centro de Estudios de Educación Superior (CEES). El Sr. Sirio A. Álvarez, M.A., especialista en estadísticas en la Facultad de Educación, realizó la captura y organización de datos de los cuestionarios.

Universidad de Puerto Rico – Recinto de Río Piedras

Dra. Haydée Seijo Maldonado
Decana
Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Recinto de Río Piedras

Dra. Juanita Rodríguez Colón
Decana
Facultad de Educación

Dr. Luis A. Ferrao
Decano
Facultad de Estudios Generales
Dra. Nydia Lucca Irizarry
Directora Interina
Departamento de Estudios Graduados

Facultad de Educación

Sra. Nixzaliz Vega Gutierrez
Decana Auxiliar de Asuntos Administrativos
Facultad de Educación

Sra. Dimari Escalera Cruz
Asistente Administrativo
Facultad de Educación

Sra. Martha Díaz
Oficial Administrativo
Departamento de Estudios Graduados
Facultad de Educación

Sra. Alma Luz Benítez Rodríguez
Asistente de investigación
Centro de Estudios de la Educación Superior
Departamento de Estudios Graduados
Facultad de Educación

Srta. Nydia Román
Asistente de investigación
Cátedra UNESCO de Gestión, Innovación
y Colaboración en la Educación Superior
Facultad de Educación

Sra. Eunice Pérez Medina
Estudiante Graduada
Departamento de Estudios Graduados
Facultad de Educación

Sra. Iris Monserrate Román
Estudiante Graduada
Departamento de Estudios Graduados
Facultad de Educación

Consejo de Educación de Puerto Rico

Dr. Jaime Calderón Soto
Coordinador de Investigación
Área de Evaluación, Planificación, Estadísticas e Investigación

Sra. Nelly Wharton
Asistente Administrativa

Sra. Margarita Rivera Molina
Analista de Estadísticas
Área de Evaluación, Planificación, Estadísticas e Investigación

Instituciones Participantes en el Estudio (IPE)

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Bayamón

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Humacao

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Aguadilla

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Mayagüez

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Utuado

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Arecibo

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ponce

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Carolina

Escuela de Artes Plásticas

Conservatorio de Música

National University College

Universidad Adventista de las Américas

EDP College de Puerto Rico

Columbia Centro Universitario

Sistema Universitario Ana G. Méndez

Instituto Comercial Puerto Rico Junior College

Centro de Estudios Multidisciplinario

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Oficina de Administración Central

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Ponce

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Guayama

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Barranquitas

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Aguadilla

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto Metropolitano

Universidad Politécnica Puerto Rico

Huertas Junior College

Tabla de contenido

Agradecimientos.....	ii
Lista de Apéndices	viii
Lista de Tablas	ix
Lista de Gráficas	x
I. Introducción.....	1
A. Meta y Objetivos que guiaron la investigación.....	3
B. Preguntas de investigación	4
II. Debates en torno a la investigación institucional.....	5
III. Fundamentos teóricos y metodológicos del estudio.....	10
IV. Método.....	12
A. Población del estudio	14
B. Instrumentos de investigación.....	15
C. Etapas del estudio	17
V. Procedimiento para el manejo de la información.....	21
A. Análisis de variables, formación de categorías y construcción de macrovariables	21
B. Construcción de temas, categorías y sub-categorías.....	34
C. Triangulación.....	37
VI. Resultados	39
A. Clasificaciones para una tipología de las Instituciones de Educación Superior de Puerto Rico (IPE)	39
1. Perfil de las IPE.....	39
2. Las características de las OII: hacia una tipología.....	44

3.	Análisis de los grupos focales y entrevistas.....	48
4.	La tipología de las OII en las IPE.....	86
B.	La cultura de investigación en las IES de Puerto Rico	89
1.	Examen tendencial de las OII para el desarrollo de una cultura de investigación	89
2.	Una lectura de la cultura de investigación desde la perspectiva de los participantes	94
C.	La investigación institucional en el desarrollo de las IES de Puerto Rico.....	100
D.	La investigación institucional para la formulación de política pública	104
VII.	Discusión.....	108
VIII.	Conclusiones, limitaciones y recomendaciones del estudio.....	120
A.	Conclusiones.....	120
B.	Limitaciones.....	123
C.	Recomendaciones.....	125
IX.	Referencias.....	127
X.	Apéndices.....	130

Lista de apéndices

- A. Protocolo del Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos (CIPSHI):
- Carta de Protocolo relacionado con participantes humanos en la investigación
Hoja de Consentimiento Informado, agosto 2011
- B. Cartas de invitación a las Instituciones de Educación Superior (IES)
- Carta de invitación a Investigadores Institucionales IES – Sesión 1 -22 febrero 2011
Carta de invitación oficial a Rectores, Presidentes 11 marzo 2011
Carta invitación a representantes IES con documentos -1 septiembre 2011
Carta de invitación a Grupo Focal – Sesión 2 – 1 marzo 2012
Carta de invitación a Grupo Focal – Sesión 3 – 29 marzo 2012
Carta de invitación para presentación de los resultados de la investigación a IPE
Sesión 4 – 20 de junio de 2012
- C. Instrumento 1:
- Cuestionario sobre las actividades y proyecciones de las Oficinas de Investigación Institucional de las Instituciones de Educación Superior: versión para unidades, recintos y campus (2011)
- D. Instrumento 2:
- Guía de Preguntas para el Grupo Focal: versión de investigadores y moderadores
Sesión 2- 1 de marzo de 2011
Guía de Preguntas para el Grupo Focal –Sesión 2: versión de participantes
Cuadros 1, 2, 3: Presentación de los rasgos generales de las OII participantes hasta el 24 de febrero de 2012
- E. Instrumento 3:
- Guía de Preguntas para el Grupo Focal: 29 marzo 2012
Cuadro 1: Macrovariables
Cuadro 2: Características Taxonomía
- F. Instrumento 4:
- Guía de Preguntas Entrevistas a IPE
- G. Carta de invitación a la Dra. Estela Bensimon

Lista de tablas

1. Características de las OII en la construcción de macrovariables
2. Rasgos generales de las OII participantes presentado en la Sesión 2
3. Matriz de macrovariables de las OII: índices, ponderaciones y rangos
4. Matriz de la macrovariable: perfil de cada institución participante
5. Tipología de las OII
6. Matriz de aplicación de las macrovariables de las OII
7. Personal docente por grado y condición laboral
8. Matriz de aplicación de la macrovariable: perfil de las IPE
9. Tipología de las OII participantes en el estudio

Lista de gráficas

1. Esquema de la logística de la investigación
2. Instituciones de Educación Superior en Puerto Rico al 30 de junio de 2009
3. Instituciones participantes en el estudio (IPE)
4. Estudiantes matriculados en las IPE y en las IESPR, 2009
5. Grados otorgados por las IPE y por las IESPR, 2009
6. Personal docente activo en las IPE y en las IESPR, 2009
7. Relación de temas, categorías y sub-categorías: modelo inductivo
8. Tipología de las OII, por ciertas características de su IPE

Introducción

La Investigación Institucional es indispensable para llevar a cabo los múltiples procesos que realizan las Instituciones de Educación Superior (IES) y que conciernen al Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR) en su responsabilidad de política pública. La gestión de conocimientos, la planificación académica, el financiamiento, y las políticas institucionales son algunas de las prácticas que dan cuenta de la misión, operaciones y servicios de las IES en Puerto Rico. En un contexto de creciente competitividad local y global en todos los ámbitos de la sociedad, la cultura y la economía, y de internacionalización en las universidades, es imperativo que Puerto Rico se coloque en una posición ventajosa en la planificación y desarrollo de su educación superior y consecuentemente, es necesaria la investigación sobre los procesos y las prácticas institucionales de nuestras IES.

La investigación institucional tiene una historia de debates acerca de la definición de este campo de estudio. Particularmente en cuanto a la naturaleza misma de la investigación -de carácter administrativo orientado a la aplicación o de carácter académico orientado al ejercicio teórico sobre la educación superior. En ambos casos se debate el alcance y trascendencia de la investigación institucional para el desarrollo de política pública.

El desarrollo de una cultura de investigación, por otro lado, se ha relacionado con el perfil de las personas que laboran en las Oficinas de Investigación Institucional (OII), así como con la política institucional hacia la investigación para maximizar el uso de los recursos académicos, físicos y tecnológicos. Los estudios sobre el nivel de conocimientos y destrezas de los investigadores institucionales se relacionan, según Terenzini (1999) y Volkwein (2008), con los tipos de investigación institucional y con la trascendencia que tiene dicha investigación para las IES y para el propio desarrollo de políticas públicas.

El debate sobre la definición de la investigación institucional implica, desde 1960, una diversidad de interpretaciones sobre la naturaleza misma de las oficinas de investigación institucional. La literatura relaciona el producto de la investigación institucional con el tamaño de las IES, con la estructura de las OII y su ubicación así como con los directivos a quienes responden dichas oficinas o procesos. La variedad de informes que se generan mediante la investigación institucional incluye datos fundamentales para las operaciones básicas, los procesos acreditación de las IES, así como las implicaciones para el uso gerencial y de planificación sistémica.

La diversidad de información, los propósitos y el alcance de la investigación institucional aportan a definir la complejidad de los escenarios de educación superior. A partir de una clasificación taxonómica, esta investigación desarrolló una tipología que ilustra el estado de la investigación institucional de las IES de Puerto Rico para examinar la naturaleza de las OII y el trabajo de investigación institucional que se desarrolla en las instituciones de educación superior. Las taxonomías desarrolladas en los estudios de Saupe y Montgomery (1970), Reichard, Hensther y Naylor (1982), Delaney (1997) revelan una estrecha relación entre las oficinas de investigación institucional con la naturaleza y tamaño de las instituciones. La tipología desarrollada permite trazar tendencias acerca de la investigación institucional y contribuir al análisis comparativo de los cambios de la investigación institucional y sus implicaciones para el desarrollo de la educación superior en Puerto Rico.

La información que producen las IES sobre su propia gestión es importante para el mejoramiento de sus funciones internas, así como para el desarrollo institucional. Sin embargo, la investigación institucional tiene un alcance mayor para la formulación de política pública a nivel del Estado que concierne la cultura de investigación de las IES –los procesos y prácticas que

puedan contribuir al desarrollo de la educación superior. Es por ello que, por vez primera en Puerto Rico, esta investigación aporta un conocimiento más pleno de la situación de la investigación institucional para la educación superior en Puerto Rico.

A. Meta y objetivos del estudio

La meta propuesta para esta investigación fue “Desarrollar una tipología de las oficinas de investigación institucional (OII) que permita inferir y delinear las tendencias de las prácticas de la investigación institucional en las IES de Puerto Rico para la formulación informada de política pública sobre la educación superior”. Para cumplir con esta meta se delinearón los siguientes objetivos:

1. Construir una tipología de las oficinas de investigación institucional de las instituciones de educación superior en Puerto Rico.
2. Trazar tendencias de las oficinas de investigación institucional durante el período de los años 1999-2000 al 2008-2009.
3. Definir la capacidad de las universidades para atender retos institucionales.
4. Examinar la relación de las oficinas de investigación institucional con el desarrollo de las instituciones para la política institucional.

La evaluación de la situación de las IES, tanto a nivel interno como en su relación con el contexto, nacional e internacional, es fundamental para determinar sus necesidades y los posibles cursos de acción (planificación estratégica, desarrollo de políticas y toma de decisiones) que se deben tomar para atenderlos. El acopio y el análisis de la información acerca de las actividades académicas y administrativas de las IES fue necesario para evaluar su funcionamiento y asegurar el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que imparten, de las investigaciones que realizan y de los servicios que le brindan a la comunidad, con el fin de cumplir cabalmente con

sus misiones y propósitos. Esta es la razón por la cual las IES han creado las OII, a partir de la década del 1950.

Dada la importancia de la investigación institucional, tanto para las instituciones como para el conjunto de la educación superior, y por tanto para el beneficio del país, es imperativo analizar el estado de situación de la misma y las maneras en que impacta la toma de decisiones, la investigación sobre educación superior y el desarrollo de políticas públicas en Puerto Rico. Para elaborar este análisis es necesario el desarrollo de una tipología de las oficinas de investigación institucional de las IES en Puerto Rico, en la que se determine la contribución que hacen dichas oficinas al desarrollo y potenciación de una cultura de investigación sobre la educación superior.

La tipología que se propuso para este estudio contribuirá a determinar la importancia que las IES le asignan a la investigación institucional, algunos elementos del perfil de quienes se dedican a esa tarea, los tipos y propósitos de los estudios que se realizan, la divulgación e impacto que tienen, su relación con los académicos que realizan investigaciones sobre educación superior, y la colaboración que existe entre las diferentes oficinas o entidades a nivel institucional, inter-institucional entre las IES de Puerto Rico y a nivel global. De esa manera podremos percibir unas tendencias que nos permitan construir escenarios de futuro. A tenor con la meta y los objetivos delineados, se formularon las siguientes preguntas para esta investigación:

B. Preguntas de investigación:

A tenor con lo expuesto se formularon las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Qué clasificaciones definen la tipología de las OII en las IES de Puerto Rico?

2. ¿Cómo la tipología de las OII contribuyen a establecer tendencias sobre la cultura de investigación en las instituciones de educación superior de Puerto Rico?
3. ¿Cómo la investigación institucional contribuye al desarrollo de las instituciones y de la educación superior?
4. ¿Cómo la investigación institucional contribuye a la propia formación de política pública?

Debates en torno a la investigación institucional

La Investigación Institucional se define como la serie de actividades que apoyan la planificación institucional, la formación de políticas y la toma de decisiones (Saupe, 1990). Esta definición general sella la diversidad de debates en torno a la historia de este campo de estudio. Desde sus inicios, la controversia que presenta la literatura sobre la definición de este campo de estudio para las IES sostiene la importancia de estudiar la naturaleza de las OII y el alcance de la información para el desarrollo de política pública sobre la educación superior.

Dos primeras conferencias sobre el tema se llevan a cabo en Chicago en los años 1961 y 1962 en unión con la Asociación Americana de Educación Superior, seguidas por una tercera conferencia en la ciudad de Minneapolis en 1964 donde se constituye la Asociación para la Investigación Institucional (AIR, por sus siglas en inglés). En 1966, AIR avala la definición presentada por Paul Dressel que establecía que la investigación institucional “[incluye] la recolección de data o la realización de estudios útiles o necesarios para (1) entender e interpretar la institución; (2) tomar decisiones inteligentes sobre las operaciones actuales y los planes para el futuro; y (3) mejorar la eficiencia y efectividad de la institución” (Saupe & Montgomery, 1970, p. 2, traducción libre). Esta definición generó discrepancias entre los que abogaban por la investigación aplicada y quienes promovían una investigación institucional con carácter más

teórico para fundamentar los cambios necesarios en la educación superior. En aquel momento, el Dr. John Dale Russel promovía la investigación institucional para la toma de decisiones sobre los procesos y políticas institucionales; mientras que la postura de Dr. Nevitt Sanford abogaba por estudios sobre la educación superior con un énfasis teórico y libre de necesidades administrativas. Una postura similar, asumida por Perry (1970) planteaba la necesidad de fundamentar la investigación institucional en los principios filosóficos para proponer cambios significativos en la educación superior (Perry, 1970, p. 740, traducción libre).

La respuesta a esta controversia resultó en la clarificación de la definición de investigación institucional avalada por AIR con propósitos primordialmente institucionales. *El* interés por precisar la naturaleza de la investigación institucional ha generado varias taxonomías. En 1970, Saupe & Montgomery estudian la naturaleza y el papel de la investigación institucional para las IES. El estudio reveló la diversidad de aproximaciones a la investigación institucional; en ocasiones guiada por asuntos inmediatos de la institución y en otras, en función de la planificación institucional. De ahí, que los informes de investigación institucional pueden tener un carácter interno o externo para la institución.

El estudio de Reichard, Hengstler y Naylor en 1982 desarrolla una taxonomía de las actividades de las OII. El instrumento titulado *Professional Development Needs Assessment Survey* (PDNAS), que se distribuyó a todos los miembros de AIR, comprendía trece (13) categorías entre las que se definen: metas, planificación, análisis de presupuesto y financiero, planificación académica, desarrollo administrativo y organizacional, currículo y enseñanza, computadoras, facultad, alumnos, planificación y administración, asuntos estudiantiles y facilidades y relaciones externas. Los resultados del estudio, que recopiló el 40% de los cuestionarios, revelaron que las actividades de las OII están principalmente determinadas por

factores tales como la naturaleza y tamaño de la institución, la oficina a la cual responde la OII y el tiempo de existencia.

Un estudio posterior realizado por Delaney en 1997 tuvo como propósito evaluar el nivel de la investigación institucional en las universidades y colegios, expandir la investigación institucional en la toma de decisiones y en el desarrollo de políticas y a la vez, identificar los recursos y adiestramientos requeridos para maximizar la investigación institucional en las IES. En su estudio, Delaney distribuye un cuestionario tipo encuesta a un total de 243 IES de la región del noreste de Estados Unidos, con una respuesta de 52%. Del total de 127 instituciones participantes, el 40% informó tener una oficina de investigación institucional, 45% informó tener una persona asignada a otra oficina pero no tenía una OII y el restante 15% informó una carencia de toda posibilidad anterior. Sobre el nivel de investigación institucional realizado por las instituciones participantes, el estudio identifica ocho categorías, a saber: (1) Informes estadísticos: estadísticas institucionales e informes administrativos de naturaleza interna y externa; (2) Investigación, Planificación y análisis de política: estudios de planificación y análisis de política, proyecciones estadísticas, investigaciones longitudinales e investigaciones sobre estudios de mercado y encuestas; (3) Estudios financieros: Análisis de costos, planificación de presupuesto, y proyecciones fiscales; (4) Estudios de gerencia de matrícula: admisión, asistencia económica y estudios de retención; (5) Encuestas a estudiantes: Encuestas de satisfacción a estudiantes; (6) Estudios de Facultad: Evaluaciones de facultad, estudios de carga académica de la facultad, análisis de salarios; (7) Estudios académicos: Revisión de programas académicos, Evaluación de programas académicos, Avalúo del Aprendizaje; (8) Otros proyectos incluyen estudios de utilización de espacios físicos (p. 4).

Al igual que Reichards y colegas en 1982, el estudio de Delaney revela una relación entre el tamaño de la institución y la estructura de las OII, la naturaleza de la investigación institucional, y su uso en la toma de decisiones y el desarrollo de política institucional. La relación que reportan ambos estudios entre el tamaño de las universidades y el uso que hacen de la investigación institucional parece implicar el valor que las IES asignan a la investigación para sus proyecciones. El valor interno o externo de la investigación institucional está vinculado con el desarrollo de la institución. Al respecto Chan (1993) establece que en la medida en que una institución pasa de una investigación institucional de valor interno a uno externo se mueve de un nivel de planificación institucional a otro y comienza a relacionar las variables externas de la institución con la cultura y valores institucionales.

Otro ángulo de la literatura sobre la investigación institucional examina la preparación del investigador institucional en relación con el nivel de análisis sobre los datos institucionales. Terenzini (1999) distingue tres niveles de conocimientos y destrezas de los investigadores institucionales: Técnico – Analítico, Inteligencia de Contenido, e Inteligencia de Contexto. El nivel Técnico – Analítico se refiere a la producción de datos y estadísticas sobre la institución, tales como: admisiones, matrícula, grados conferidos, carga académica, relación profesor – estudiante, entre otros datos que trazan un perfil claro de la institución. El segundo nivel definido por Terenzini se relaciona con un tipo de inteligencia de contenido donde el investigador además de conocer los datos de la institución reconoce los asuntos controversiales y necesidades de la misma. Un tercer nivel se relaciona con un tipo de inteligencia contextual. En este nivel el investigador institucional conoce el contexto de la institución –su historia, cultura, desarrollo y ambiente externo en cuanto a las tendencias de la población que atiende, así como la condición económica del Estado donde se ubica la institución. Terenzini relaciona los propósitos y niveles

en el uso de los datos que generan las OII con los niveles de conocimientos y destrezas de los investigadores institucionales.

A partir de esta tipología, Volkwein (2008) presenta la propia que comprende cuatro (4) fases a partir de la naturaleza de la investigación institucional, su propósito y audiencia. Distingue entre la investigación institucional desde un acercamiento administrativo y desde uno profesional en relación con el tipo de IES y la naturaleza de la OII para una audiencia interna o externa. En el primero, el investigador institucional actúa como miembro de un equipo administrativo – gerencial y en el segundo actúa como académico – investigador. De ahí que Volkwein agrupa las cuatro fases en aquellas de tipo formativo orientadas al mejoramiento interno de la institución y las de tipo sumativo orientadas a los procesos de avalúo institucional que implican un entendido contextual de la institución. Las fases se mueven desde la recogida de datos sobre la institución y el uso/función de éstos para ilustrar el estado de situación institucional hasta considerar el contexto institucional –interno y externo – en el análisis de los datos del estado de situación institucional que lleva al investigador a proponer estudios posteriores.

El papel de los investigadores institucionales cobra importancia en la medida en que la investigación institucional se hace definitiva para trazar la efectividad de las Instituciones de Educación Superior. Delaney (2001) completó un estudio acerca de las percepciones de los investigadores institucionales y su efectividad para influenciar cambios en las políticas institucionales. La investigación, que se realizó mediante un cuestionario a 304 investigadores institucionales del área nordeste de Estados Unidos con una respuesta de 73% concluye: que el nivel educativo de los investigadores institucionales tiene un impacto en la efectividad para trabajar política institucional. Otros hallazgos de esta investigación apuntan al éxito profesional de los investigadores institucionales al realizar vínculos con sus pares mediante la creación de

redes profesionales. Estos tienden a informar mayor número de éxitos en sus gestiones institucionales para establecer políticas. Más aún, entre los componentes profesionales que aportan a la efectividad en el desarrollo de la política institucional, es el uso de la investigación institucional para el manejo de la institución lo que requiere según la autora, una colaboración estrecha entre los investigadores institucionales y quienes toman las decisiones.

Desde los años 1960, se observa que las IES han interpretado su propósito y trascendencia acorde con su naturaleza, necesidades y proyecciones. El examen de la literatura sostiene la diversidad de elementos que consideran las investigaciones institucionales, así como diferencias en el uso de la información que generan las OII. Una exploración preliminar sobre las OII de las IES de Puerto Rico sostiene la relación entre el tipo y tamaño de la institución con la naturaleza de las OII. La tipología que presentamos en esta investigación permite conocer con profundidad el estado de situación de las oficinas de investigación institucional de las IES en Puerto Rico con miras a trazar tendencias de las prácticas de investigación institucional que promuevan una política pública más eficaz sobre la educación superior.

Fundamentos teóricos y metodológicos del estudio

El origen y utilización de las “taxonomías y tipologías” en las ciencias sociales se inicia con la Teoría General de Sistemas¹. Las taxonomías como clasificación por similitud describen el conjunto de elementos interdependientes de un grupo de unidades combinadas, mientras que las

¹ La Teoría general de Sistemas se le adjudica al científico austriaco Ludwig Von Bertalanffy intelectual austriaco de formación interdisciplinaria en historia, filosofía y biología. Según Pouvreau y Drack (2007), aunque Bertalanffy postula su “*Allgemeine Systemlehre*” o sistemología general, (p. 283) en 1937, no es hasta la traducción parcial de sus trabajos al inglés, en 1968, bajo el título *General System Theory*, que se populariza el uso del concepto. Trascendiendo su conceptualización inicial de la biología orgánica, Bertalanffy postula la existencia de leyes y principios aplicables a cualquier sistema, independientemente del tipo de objetos que lo compongan, mediante los conceptos de isomorfismo y de homología lógica imbricados en una ontología constructivista. Su visión conlleva la expresión matemática de las relaciones entre las partes del sistema.

tipologías representan el estudio conceptual de tipos de clases de un conjunto de elementos. Estas tipificaciones permiten clarificar y precisar el significado de una agrupación para establecer similitudes y diferencias entre las clasificaciones con el propósito de establecer y destacar particularidades dentro de cada grupo de unidades. La clasificación general para la construcción de una taxonomía se basa en la presencia y el orden de características tales como: organización, tamaño, ubicación, funciones, y propósito de la investigación y uso de información, entre otras variables. En el caso del estudio realizado, la clasificación constituye un instrumento para crear el inventario (el orden sistemático de información y frecuencia para el análisis) de las OII en las instituciones de educación superior en Puerto Rico.

Por otro lado, la tipología tiene alcances y objetivos determinados. En términos metodológicos, el desarrollo de una tipología incluye un proceso de conceptualización y análisis de los elementos que comprenden el objeto de estudio. Las estrategias para el desarrollo de una tipología incluyen el estudio de campo, las entrevistas y diálogos, así como el análisis de documentos aplicados o cuasi-experimental. Las tipologías son útiles para obtener información, ordenarla, explicar fenómenos, establecer tendencias, pronosticar cambios y transformaciones para apoyar la toma de decisiones, así como para formular e implantar política pública.

La tipología desarrollada en esta investigación describe el estado de situación de la investigación institucional en las IES de Puerto Rico para crear tendencias sobre las OII en un panorama de futuro. El estudio de las OII en esta investigación consideró las siguientes variables: la importancia que las IES le asignan a la investigación institucional, aspectos del perfil de los que se dedican a esa tarea, los tipos y propósitos de los estudios que se realizan, así como la divulgación de la información que generan. De igual manera, la investigación examinó el uso de

los datos, la información y los estudios que producen las OII en las investigaciones que realizan los académicos acerca de la educación superior. Estos indicadores sirvieron de punto de partida para la taxonomía de las OII de las IES en Puerto Rico.

La Teoría Fundamentada original de Glaser y Strauss (1967) consiste en el procesamiento sistemático de los datos de campo -mediante procesos de codificación y categorización para derivar nuevas teorizaciones acerca del fenómeno de estudio. Los autores sostienen que “la investigación debe permitir que las teorías sustantivas emerjan primero, a partir de lo cual la relación de estas teorizaciones con otras teorías formales se hacen relevantes en el proceso”, en un proceso de microanálisis para el desarrollo de teorizaciones (Dey, 1999, p. 40). La meta es alcanzar unos niveles más inclusivos en la interpretación del asunto bajo estudio a partir de la comparación múltiple. El proceso de teorización implica, según Marsh y Willis (2007), una sensibilidad por parte de los investigadores a los patrones emergentes, de los cuales se identifican los elementos comunes en el contexto donde el fenómeno se estudia.

Método

El diseño de investigación se fundamentó en una metodología mixta en la cual se utilizaron estrategias cualitativas y cuantitativas para la recogida y análisis de datos. Como meta del estudio, se construyó una tipología de las OII de las IES en Puerto Rico que contribuye a describir la capacidad de las universidades para atender los retos institucionales. A partir de la tipología se propuso de igual manera, trazar tendencias de futuro para delinear política pública en torno a la investigación institucional.

A continuación se describen los aspectos metodológicos del proceso que se realizó. Incluye entre otros asuntos, los siguientes temas: proceso de acceso a las IES, la selección de la población participante, el diseño de los instrumentos para la recolección, la descripción de las etapas del estudio y el análisis de datos.

El diseño mixto de investigación incluye el uso de diferentes estrategias para la recolección y el análisis de los datos propios de los enfoques cualitativos y cuantitativos. Según explica Kelle (2006) el diseño mixto de investigación puede cumplir funciones similares a un diseño secuencial, en tanto la parte cualitativa del diseño puede producir información que ayuda a entender las asociaciones estadísticas y elaborar explicaciones que resultan de los análisis estadísticos de la investigación (p. 308). Este tipo de diseño reconoce la triangulación de datos, fuentes de información, marcos teóricos y conceptuales, metodologías y perspectivas de los investigadores. El procedimiento del estudio para la construcción de una taxonomía y una tipología se realizó por etapas. La investigación se llevó a cabo en cuatro etapas que incluyeron el desarrollo y administración de cuestionarios y guías de preguntas para la recopilación de información en sesiones de trabajo con representantes de las OII de las IES en Puerto Rico.

La investigación inició luego de cumplir con los requisitos del Comité institucional para la protección de los seres humanos en la investigación (CIPSHI) del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, en febrero 2011 (Apéndice A). Antes de iniciar la administración del Instrumento 1, el equipo de investigadores aprobó unos cambios menores en el procedimiento de la investigación para agilizar la recogida de datos. La modificación en el procedimiento de la metodología se informó a CIPSHI mediante una solicitud para Modificación de Protocolo, aprobado en agosto de 2011. Posteriormente, una solicitud para la Renovación del Protocolo se sometió en mayo 2012 con el propósito de finalizar el proceso de la investigación.

A. Población del estudio

La población propuesta para esta investigación estaría compuesta por el universo de las OII de las IES de Puerto Rico. Al momento de redactar la propuesta se realizó una exploración inicial mediante las páginas WEB de las 81 IES de Puerto Rico para conocer el número de OII. Este sondeo inicial reveló que 31 de las instituciones examinadas informaban tener una oficina de investigación institucional. No obstante, la evidencia de documentos de auto estudios y la evaluación en sus páginas electrónicas apuntaba a que el trabajo de investigación institucional se realizaba bajo oficinas académicas y administrativas. La indagación preliminar indicaba que la investigación institucional tenía diferentes estructuras administrativas, ubicadas en diferentes oficinas que respondían a diferentes directivos lo que sugería un panorama diverso. Este contexto enmarca el inicio de nuestra investigación.

La primera invitación se envió al universo de las IES para participar en una actividad de naturaleza formativa que contó con la participación de la Dra. Estela Bensimon de la Universidad del Sur de California. La invitación se cursó a todas las IES listadas en el *Directorio de Instituciones de Educación Superior* (2010) del entonces Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (CESPR). Esta primera actividad, denominada Sesión 1, se llevó a cabo el martes, 22 de febrero de 2011 y estuvo dirigida a las personas encargadas de la investigación institucional. Luego de la actividad, se tramitaron las cartas oficiales a los presidentes y rectores de las IES para oficializar la participación de las IES (Apéndice B). A la fecha de entrega del primer Informe de Progreso al Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR), 53 instituciones habían confirmado su participación, lo que representaba un 65% de las IES.

En septiembre 2012, mediante carta a las personas designadas como representantes de las IES, se remitieron las Hojas de Consentimiento Informado a todas las IES que confirmaron su participación conjuntamente con el Instrumento 1 titulado “Cuestionario sobre las actividades y proyecciones de las Oficinas de Investigación Institucional de las Instituciones de Educación Superior: versión para unidades, recintos o campus” (2011) (Apéndice C). Una gestión correspondiente a la invitación de las IES incluyó, el completar los formularios de solicitud a las Juntas de Revisión Institucional (IRB) de las IES que así lo requerían, previo al envío de los documentos a estas instituciones. Además, durante este primer semestre académico se le dio seguimiento continuo a todas las instituciones.

Del un total de 53 documentos enviados se recibieron 27 Consentimientos Informados, de las cuales, 25 instituciones completaron el Instrumento 1. Las 25 respuestas representan un total de 33 instituciones para un 40.7% del total de las IES en Puerto Rico que conforman la población del estudio. El perfil de las Instituciones Participantes en el Estudio (en adelante, IPE) se describe en la sección titulada “Perfil de las Instituciones Participantes en el Estudio”.

B. Instrumentos de investigación

La recolección de información para esta investigación se realizó mediante varios instrumentos: un cuestionario para determinar el perfil de las IPE y de las Oficinas de Investigación Institucional (OII) de las IPE. Además, se desarrollaron tres guías de preguntas para la realización de dos sesiones interactivas mediante la estrategia de ‘Grupos Focales’ y entrevistas semi estructuradas a cuatro IPE con perfiles diferentes. Estos instrumentos se describen a continuación:

1. Instrumento 1: “Cuestionario sobre las actividades y proyecciones de las Oficinas de Investigación Institucional de las Instituciones de Educación Superior: versión para unidades, recintos o campus” (2011) (Apéndice C). Este cuestionario tiene el propósito de describir el perfil de las IPE y de sus Oficinas de Investigación Institucional. El cuestionario consta de cuatro partes: la parte I contiene 13 preguntas acerca de datos demográficos generales de las instituciones; la parte II consta de cinco preguntas acerca de datos generales sobre las oficinas de investigación institucional (OII); la parte III consta de cinco preguntas acerca del personal que labora en las OII; la parte IV consta de siete preguntas acerca de las tareas y gestiones relacionadas con la investigación institucional.

2. Instrumento 2 – Guía de preguntas para el Grupo Focal Sesión 2 – 1 marzo de 2012:

El primer grupo focal tuvo como propósito examinar la importancia de la investigación institucional para las Instituciones de Educación Superior y recoger las reacciones de los participantes a la taxonomía preliminar del estudio. La guía de preguntas incluyó dos partes. En la primera parte se trabajaron los siguientes temas: la importancia de la investigación institucional para el desarrollo de las Instituciones de Educación Superior (IES); la importancia de la investigación institucional para la formulación de política pública y el desarrollo de una cultura de investigación. Cada parte se guió por una serie de preguntas. La segunda parte de la Sesión 2 se encaminó a recoger las opiniones y reacciones de los participantes a tres cuadros que ilustraban la taxonomía preliminar del estudio (Apéndice D).

3. Instrumento 3 – Guía de preguntas para el Grupo Focal - Sesión 3 -29 de marzo de 2012.

El segundo grupo focal tuvo como propósito examinar los escenarios de futuro en torno a

la investigación institucional para la IES y recoger las reacciones de los participantes a la tipología preliminar del estudio. La primera parte estuvo dirigida a recoger las opiniones de los participantes a dos cuadros que ilustraban el análisis que se utilizó para ubicar las IES en las diferentes categorías. La segunda parte de la Sesión 2, se llevó a cabo mediante una serie de preguntas dirigidas a examinar los escenarios de futuro que visualizaban los participantes en torno a la investigación institucional en Puerto Rico. (Apéndice E)

4. Instrumento 4— Guía de preguntas para la entrevista semi estructurada a cuatro IPE. La realización de cuatro entrevistas semi estructuradas tuvo el propósito de examinar los aspectos relacionados con datos demográficos de las OII, tipo de trabajo que se realiza en las OII, además de los temas acerca de la cultura de investigación y la política pública en torno a la investigación institucional. Representantes de cuatro instituciones con perfiles diferentes, participaron en estas entrevistas individuales. (Apéndice F)

C. Etapas del estudio

El equipo de investigadores laboró en asuntos relacionados con la investigación a partir de la fecha en que nos notificaron la adjudicación de la propuesta, en septiembre 2010. Entre los meses de septiembre 2010 a enero 2011 se realizaron las siguientes actividades: acopio de perfiles institucionales de las Instituciones de Educación Superior (IES), examen de los datos preliminares de las Oficinas de Investigación Institucional (OII), definición de criterios e indicadores para la taxonomía de las OII a partir de la revisión de la literatura, la creación de la primera versión del Cuestionario (Instrumento I) de la investigación y de la Guía de Preguntas (Instrumento 4) para las entrevistas semi-estructuradas. La estructura de la investigación consistió de cuatro etapas y cuatro sesiones que se describen, a continuación:

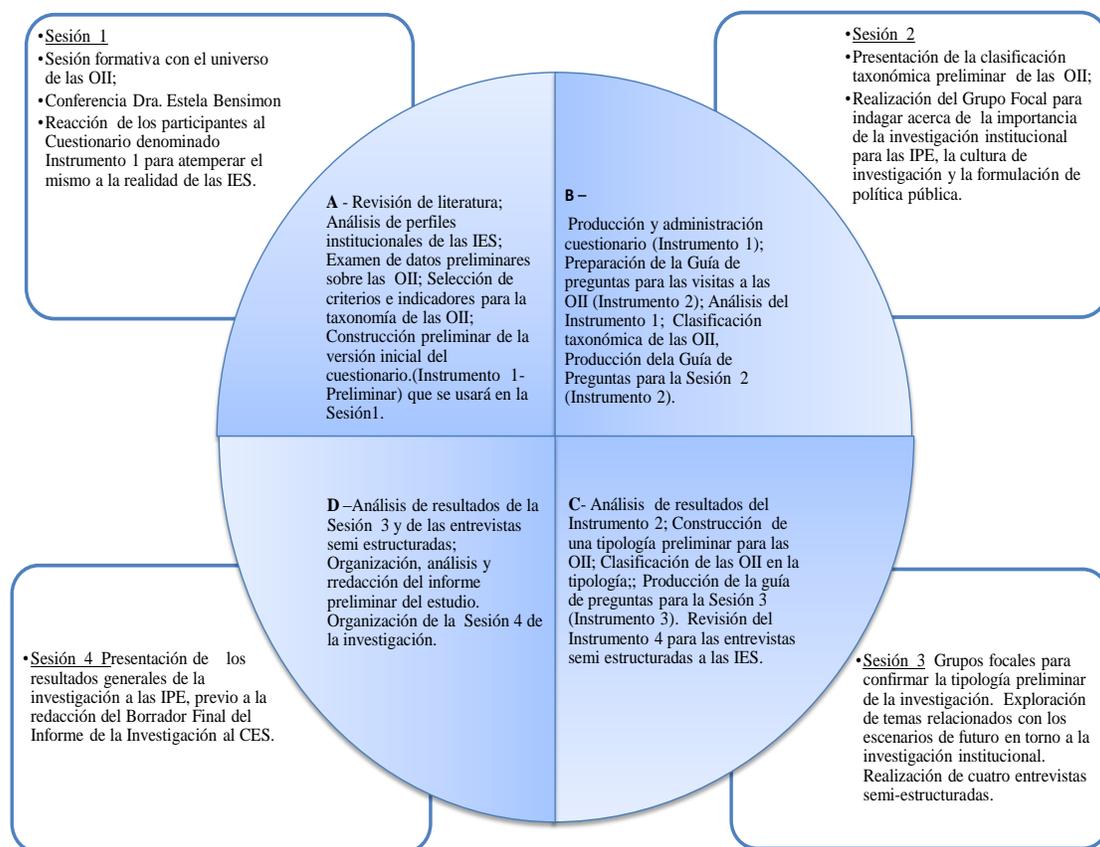
La primera etapa de la investigación comenzó con la firma del contrato por las instancias correspondientes de la Universidad de Puerto Rico y del recién denominado Consejo de Educación de Puerto Rico. La autorización para iniciar la investigación se definió con la firma de la Oficina del Contralor de Puerto Rico, el 16 de febrero de 2011. A partir de esta fecha se realizaron las siguientes actividades denominadas sesiones de la investigación:

1. Sesión 1: Esta sesión, de naturaleza formativa, se llevó a cabo el martes, 22 de febrero de 2011 con dos propósitos: incentivar la colaboración de las IES con la realización de esta investigación y organizar mesas de trabajo para recoger las reacciones de los participantes al Instrumento 1 de la investigación. Con estos objetivos se invitó a la Dra. Estela Bensimon quien expuso acerca del tema - *La evolución y contexto de la Investigación Institucional en la Educación Superior* (Apéndice G). La doctora Bensimon tuvo además, una participación activa en las mesas de trabajo. La actividad fue auspiciada por el Centro de Estudio de la Educación Superior (CEES) y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) mediante fondos institucionales FIPI. El entonces, Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, facilitó el espacio para la realización de esta primera actividad. A partir de los comentarios de los representantes de las OII durante la Sesión 1, se revisó el primer instrumento de la investigación para atender la diversidad de IES. Posterior a esta actividad se procedió a enviar la carta de invitación oficial a los Presidentes y Rectores de las IES. (Apéndice B) El Instrumento 1, revisado, se administró a partir de septiembre 2011 a las IES que confirmaron su participación. (Apéndice B)

2. Sesión 2: Mediante la estrategia de Grupo Focales, en la segunda sesión de la investigación se organizaron tres mesas de trabajo (Mesa A, B y C) compuestas por representantes de las IPE, un investigador y un moderador. Cada participante se le asignó un número correspondiente a cada mesa (Ejemplo: A1, B1, C1). Esta clasificación se utilizó al citar las expresiones de los participantes en la sección de análisis y garantizar la confidencialidad. La Guía de Preguntas 2 denominada Instrumento 2, guió el desarrollo de la sesión. (Apéndice D) La dinámica en las mesas de trabajo se grabó en audio, posterior al permiso escrito de cada participante para realizar la misma. Las asistentes de investigación quienes fungieron como moderadoras se encargaron de la transcripción de audio a texto.
3. Sesión 3: Al igual que ocurrió en la sesión 2, esta sesión siguió la estrategia de Grupo Focales mediante una Guía de Preguntas denominada Instrumento 3. (Apéndice E) Los participantes se organizaron en dos mesas de trabajo, un investigador y un moderador por mesa. A cada participante se le asignó un número y la letra de la mesa en la cual colaboró para garantizar la confidencialidad. Así también completaron una hoja consintiendo la grabación de la sesión. Las asistentes de investigación tuvieron a su cargo la transcripción de audio a texto.
4. Entrevistas: Se realizaron cuatro entrevistas semi estructuradas con representantes de cuatro IPE con perfiles diferentes. Las entrevistas se llevaron a cabo entre los meses de abril y mayo 2012. La Guía de Preguntas, denominada Instrumento 4, se utilizó para conducir estas entrevistas (Apéndice F).

El esquema a continuación ilustra el diseño mixto de esta investigación, según definido. Describe el proceso de investigación agrupando las actividades de los investigadores en cuatro momentos, a partir de las cuales se trabajan cuatro sesiones interactivas con los representantes de la OII. El orden de ejecución sería: A – S1; B – S2; C – S3; y D – S4. Cabe señalar que la secuencia de sesiones que describimos a continuación no requiere la participación previa en una sesión para asistir a otra subsiguiente. Por ello no se vislumbra un efecto de cascada negativo que pueda afectar la realización de la investigación.

Gráfica 1
Esquema de la logística de la investigación



Procedimiento para el manejo de la información

A. Análisis de variables, formación de categorías y construcción de macrovariables

1. Caracterización de las OII

a. *Las características examinadas.*

Para analizar los datos pertinentes a las OII, obtenidos mediante el Instrumento 1, con miras a la construcción de la taxonomía y, eventual tipología de la investigación institucional, se examinaron 13 características de la organización y ejecución de la investigación institucional². Para cada característica se identificaron la(s) pregunta(s) (P) de las Partes II, II y IV del Instrumento 1 cuyas respuestas contienen indicadores de las características (Tabla 1). Estas características son cónsonas con la literatura revisada; el cuadro indica el autor de referencia, mediante las letras R (Reichard, D., D. Hengstler & P. Naylor, 1982), D (Delaney, A.M., 1997) y V (Volkwein, J.F., 2008). Cabe señalar, que en las casi tres décadas que abarca la literatura mencionada, el estudio de la investigación institucional, como es de esperarse, aumentó en la profundidad del análisis. Mientras que Reichard et al., examinan el FTE de empleados en la oficina y la jerarquía/tipo de oficina a la que se reporta la OII, Delaney mira la calificación y preparación de todos los empleados, con énfasis en la calidad de la dirección de la OII. En su análisis, que tiene como foco la función de la investigación institucional en la planificación y formulación de política institucional, Delaney destaca el alcance de la investigación que realiza la OII. En un trabajo más reciente, Volkwein añade a las variables antes mencionadas, el nivel de

² Cabe señalar que la característica: *tiempo en el puesto de dirección de la OII*, de interés para los investigadores no se consideró, en esta etapa del estudio. Los intentos de conseguir esos datos, fueron infructuosos. No obstante, en las sesiones interactivas con los participantes quedó claro que había gran variabilidad en cuanto a ese parámetro, con varios participantes iniciándose en la tarea. (Véase la Sección de Resultados)

especialización y de experiencia de los empleados y, la estructura interna de la OII (horizontal/jerarquizada, división de tareas, distribuida/centralizada, entre otras). Aunque las características 8 a la 13, no corresponden directamente a las examinadas por Volkwein, se le menciona como referencia indirecta, conjuntamente con Delaney. Las 13 características identificadas y clasificadas en tres categorías se configuraron a partir del análisis del Instrumento 1 y de las tipologías examinadas.

Tabla 1
Características de las OII para la construcción de macrovariables

Característica	P	Característica	P	Característica	P
1.Cantidad total de empleados en la OII (R, D, V)	19	5.Edad de la OII (tiempo desde su creación) (R)	16 C	9.Tipos de documentos que resultan del trabajo de la OII, % del total de clases productos que produce (D, V)	24 25 26
2.Nivel de formación académica de todos los empleados de la OII, % por nivel del grado académico (D, V)	20	6.Ubicación de la OII en la estructura organizacional de la IPE (en función de #7: R, D, V)	15 B	10. Diversidad de tipos de entidades para las que la OII produjo informes requeridos. (D, V)	27
3.Clases de puestos diferentes en la OII (D, V)	19	7.Funcionario en la IPE al que responde la OII (R, D, V)	15 C	11.Tipo de uso institucional de los productos del trabajo de la OII, tipo con mayor frecuencia (D, V)	30
4.Nivel de formación académica del Director(a) de la OII (R, D, V)	22	8 Categorías de documentos que resultan del trabajo de la OII, % del total de clases productos que produce (D, V)	24 25 26	12. Modos de divulgación de los productos del trabajo de la OII, modo con mayor frecuencia (D, V)	31
Conceptuación y producción de WVC/ERO.				13.Investigaciones que usan los productos generados por la OII (D, V)	28

Para cada característica, se construyó una variable, que en muchos casos requirió la agregación y procesamiento de los datos crudos informados en las sub-categorías de las preguntas. La Tabla 1, indica en alguna medida, la variable correspondiente. En la construcción del cuestionario, ya se había previsto la solicitud de datos, pertinentes a las variables. Por ejemplo: para la variable de “clases de puestos diferentes”, se agregó el número de categorías diferentes de puesto en que se produce una respuesta, en la pregunta número 19 del cuestionario. En forma análoga, las preguntas 24, 25 y 26, indagaron sobre “las tareas y gestiones relacionadas con la investigación institucional que realiza su oficina”. La pregunta 24, presenta una lista de asuntos, clasificados como académicos, administrativos o de infraestructura, sobre los que la OII produce datos. La pregunta 25 presenta una lista de informes institucionales y la pregunta 26 presenta una lista de estudios, ambos clasificados en forma similar. Cada OII indicó cuáles de estos produce y, la frecuencia. Este conjunto de preguntas permitió indagar acerca de las categorías (académico, administrativo, infraestructura) y de los tipos de productos que generan.

En el contexto de preguntas antes descritas, la característica “categoría de productos que genera la OII” (8), se expresó mediante la variable “por ciento de productos por categoría” - la frecuencia relativa de productos de la categoría estudiada, expresada en por ciento, tal que:

$$\% (\text{Productos por categoría ACAD})_{Tx} = 100 \Sigma_{AcadTx} / Den_{Tx}$$

Donde, Σ_{AcadTx} = la suma de sub-categorías diferentes marcadas como respuesta, para la columna del Tx, en la sub-categoría ‘Académico’ de las preguntas 24, 25 y 26;

$Den_{Tx} = Den_{Tx=24_{Tx}+25_{Tx}+26_{Tx}}$, es el total de productos diferentes informados.

La característica “tipo de productos que genera la OII” (9), se expresó mediante la variable “por ciento de productos por tipo”, la frecuencia relativa de productos diferentes de la categoría estudiada, expresada en por ciento, tal que:

$$\% (\text{Productos por tipo DATOS})_{Tx} = 100 \Sigma D_{\text{DatosTx}} / \text{Den}_{Tx}$$

Donde, $\Sigma D_{\text{DatosTx}}$ = la suma de sub-categorías diferentes marcadas como respuesta, para la columna del Tx, en todas las sub-categorías de la pregunta 24;

$\text{Den}_{Tx} = 24_{Tx} + 25_{Tx} + 26_{Tx}$, es el total de productos diferentes informados.

La característica “Investigaciones que usan los productos generados por la OII” (13), requirió un análisis integral de las respuestas consignadas en el cuestionario al preguntar sobre “aquellas investigaciones que utilizan datos, informes o estudios producidos (o administrados) por su oficina.”. Para ello se solicitó el título, autores (por categorías) y fechas (culminación, publicación), en la pregunta 28 del Instrumento I de esta investigación. (Apéndice C)

b. *Los tipos de expresión de la característica.*

Para cada característica, se clasificaron las respuestas de las instituciones participantes en tres modalidades o tipos de expresión de la característica, designados como “X”, “Y”, y “Z”. Estas clasificaciones representan distintos rasgos de la OII, en cuanto a cierta característica; y en su conjunto, conforman las cualidades de cada OII, lo que permitió la formación de la tipología y la ubicación de las OII en la misma.

Para las características 1 y 5, se examinó el rango de expresión de las variables, para establecer empíricamente el tipo de expresión en cada categoría. En las características 3-4 y 7-

13, el tipo de expresión se estableció por análisis de la característica, en función de la pregunta seleccionada para obtener el indicador de la característica. En las características 6 y 7, la respuesta a la pregunta correspondiente se ubicó según el tipo de expresión de la característica, siendo la respuesta posible compatible solamente con uno de los tres tipos de expresión. Las respuestas a las preguntas que informan sobre las características 2, 4 y 8-13, se ubicaron en el tipo que obtuvo la frecuencia más alta. Por ejemplo, para la característica 11 “Tipo de uso institucional de los productos del trabajo de la OII”, las respuestas posibles se agruparon en tres tipos: X = Planificación y operaciones, Y = Política Institucional y Z = Política pública (contribuir a la formulación de ésta). La respuesta de las IPE se adjudicó al tipo de expresión de la característica que prevaleció, para esa institución.

c. Distribución taxonómica de las OII.

Para cada OII se estableció su ubicación en una matriz de trece características y tres tipos de expresión de la característica, en función de sus respuestas al Instrumento 1. A cada OII le correspondería una clasificación en la estructura general. Es decir, en el tipo de expresión de las características por cada uno de los tres tipos de expresión. Veamos un ejemplo concreto de la estructura que registra la clasificación resultante de una de las OII estudiadas: [X (2, 11, 12, 13), y Y (4, 6, 7, 9, 10), Z (1, 3, 5, 8)]. Para profundizar en el análisis de los rasgos taxonómicos de las OII, con miras a la producción de una tipología, se construyeron tres macrovariables específicas, a partir de las trece características de las OII examinadas.

Una primera versión de las características taxonómicas propuestas para las OII, organizadas en tres Cuadros titulados “Cuadro I, II, III -Presentación de los rasgos generales de las OII participantes hasta el 24 de febrero de 2012”, que constituyeron herramientas analíticas, se

presentaron a los participantes en la Sesión 2 (Parte B), con miras a obtener sus reacciones, preguntas y sugerencias mediante una sesión de preguntas específicas en el Instrumento 2.

(Apéndice D)

Cada Cuadro presentó las características, organizadas en tres grandes categorías: personal, estructura organizativa y cultura de investigación. Luego de presentar el Cuadro 1, se indagó específicamente acerca de las características usadas y la organización general de estas en las tres categorías. El Cuadro 2 añadió los tipos de expresión para cada característica que se discutieron con los participantes. Finalmente, el Cuadro 3 (Tabla 2) mostraba gráficamente cómo se representarían las distintas OII, en cuanto a las características examinadas.

Tabla 2

Rasgos generales de las OII participantes presentado en la Sesión 2.

CATEGORÍAS GENERALES DE CARACTERÍSTICAS	EXPRESION DE LA CARACTERÍSTICA		
	X	Y	Z
PERSONAL	●●●●● ●●●●● ●●●●●	●●●●● ●●●●●	●●●●●
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	●●●●● ●●●●● ●●●●●	●●●●● ●●●	●●●●● ●●
CULTURA DE INVESTIGACIÓN	●●●●● ●●●●●	●●●●● ●●●●● ●●	●●●

Conceptuación y producción: ERO/WVC.

Los resultados del análisis del Instrumento 1 y las macrovariables que se configuran en la tipología de esta investigación, se comparan posteriormente con los temas, categorías y sub-

categorías que se derivan del análisis de los Instrumentos 2 y 3, según se presenta en la sección de “Análisis de los grupos focales y entrevistas” como parte del proceso de triangulación.

(Apéndices D, E) En la Sesión 3 se presentó una segunda versión de la tipología, que incluyó los resultados empíricos preliminares. (Apéndice E)

2. Construcción de macrovariables

El uso de macrovariables en procesos analíticos, permite examinar la relación de influencias entre varios aspectos cualitativos y cuantitativos del objeto de estudio. En este estudio, se elaboran macrovariables relacionadas con su objeto de estudio, las oficinas o entidades de investigación institucional en las IES de Puerto Rico, y también relacionadas con su contexto inmediato, a saber, la organización de educación superior en la que esa oficina u entidad realiza la investigación institucional. Aunque el concepto y uso de macrovariables se asocia más con la economía como campo de estudio, otras áreas de saber lo han incorporado, como herramienta útil para el análisis de niveles de complejidad en el examen de la realidad. El campo de la educación no ha estado ajeno a esta tendencia, particularmente en el área de evaluación de programas³.

a. *Las macrovariables de las OII.*

A partir de las variables vinculadas a las 13 características de las OII, se construyeron tres macrovariables, a saber: los recursos humanos de investigación institucional (RH): 1-4; la ubicación de la investigación institucional en la estructura de la institución que la alberga (UBI): 5-7; la tarea de investigación institucional, (TII): 8-13. Para cada macrovariable se construyó un índice compuesto, ponderando las variables incluidas y asignando valores a los tipos de

³ Véase Feather, J. (1982). Using Macro Variables in Program Evaluation. *Evaluation and Program Planning: An International Journal*, Vol. 5, No. 3, pp. 209-215.

expresión; para cada OII se calculó el valor del índice de cada macrovariable; se determinó el rango de cada índice, y se distribuyó por tipo de expresión; se ubicó cada OII en una matriz tipológica de tres macrovariables por tres tipos de expresión de cada macrovariable. La Tabla 3 presenta la matriz de macrovariables de las OII, que se usó finalmente. La construcción de las macrovariables se realizó por medio del siguiente proceso:

- 1) El peso relativo de la aportación de cada categoría a la construcción de las macrovariables (RH, UBI, TII), se representa por el coeficiente n de x . En este caso, el coeficiente, n , tiene un valor mínimo de $n=1$ y máximo de $n=3$.
- 2) El valor de x es una función de la expresión de la característica, EC : $x = f(EC)$, con cuatro posibles clases de expresión: si EC es de la clase $EC \in X$: $x=2$; si EC es de la clase $EC \in Y$: $x=4$; si EC es de la clase $EC \in Z$: $x=6$; si no se tiene la información (no hay expresión de la característica): $EC \notin X, Y, Z$: $x=0$;
- 3) Para cada característica se calcula un índice $= nx$, que representa la ponderación, n , del tipo de expresión, x , de la característica bajo estudio.
- 4) Para cada macrovariable se calculó el rango de índices posibles, suponiendo que se contestaron todas las preguntas examinadas para las características agrupadas en la macrovariable. La diferencia entre valores -mínimo y máximo del rango, se distribuyó en tres partes: X, Y, Z produciendo las discontinuidades $X \neq Y$ y $Y \neq Z$. (Tabla 2)
- 5) Una segunda versión de las características, configuradas ya como macrovariables, se presentó en la Parte A del Instrumento 3 en la Sesión 3 (Apéndice E). En este caso, se usaron los datos preliminares obtenidos hasta el 24 de febrero de 2012, y se presentó una tipología preliminar, ubicando las IPE (sin identificarlas) en una matriz tipológica de tres macrovariables por tres tipos de expresión. La sesión permitió, según el

diseño de investigación, nutrir el proceso para la elaboración de herramientas de análisis, mediante la interacción de investigadores-participantes.

Tabla 3

Matriz de macrovariables de las OII: índices, ponderaciones y rangos.

Características de las OII		Tipo de expresión de la característica					
		X: (x=2)	nx	Y: (x=4)	nx	Z: (x=6)	nx
Recursos humanos	1.Total de personas, cantidad (x)	1-2	2	3-4	4	≥ 5	6
	2.Nivel de formación académica (2x)	%B	4	%M	8	%D	12
	3.Puestos diferentes, cantidad (3x)	1-2	6	3-4	12	5-7	18
	4.Dirección: Nivel de formación académica (x)	B	2	M	4	D	6
Rango del índice: $\Sigma nx: 14 \leftarrow \rightarrow 42$		$14 \leq \Sigma nx \leq 23$		$24 \leq \Sigma nx \leq 33$		$34 \leq \Sigma nx \leq 42$	
Ubicación en la estructura	5.Edad OII, años (x)	1-9	2	10-19	4	≥ 20	6
	6.Ubicación de la OII en la estructura de la IES (2x)	Oficina	4	Decanato VP	8	CEO (VP Sistema)	12
	7.A qué funcionario responde (3x)	Director de oficina	6	VP/DAA	12	CEO	18
Rango del índice, $\Sigma nx: 12 \leftarrow \rightarrow 36$		$12 \leq \Sigma nx \leq 19$		$20 \leq \Sigma nx \leq 27$		$28 \leq \Sigma nx \leq 36$	
Tarea de investigación institucional	8.Categorías de productos (x)	Infraestructura	2	Administrativa	4	Académica	6
	9.Tipos de productos (x)	Datos	2	Informes	4	Estudios	6
	10.Diversidad de tipos de entidades que requieren productos de la OII (2x)	1-2	4	3-4	8	5-6	12
	11.Uso Institucional de los productos (2x)	Planificación y operaciones	4	Política Institucional	8	Política pública	12
	12.Modos de divulgación de los productos (3x)	Página Web	6	Conferencias/ Congresos	12	Revistas Acad/Prof	18
	13.Investigaciones que usan los productos (3x)	Rutinarias de la OII	6	No rutinarias por o para otros	12	Académicas	18
Rango del índice, $\Sigma nx: 24 \leftarrow \rightarrow 72$		$24 \leq \Sigma nx \leq 39$		$40 \leq \Sigma nx \leq 55$		$56 \leq \Sigma nx \leq 72$	

Conceptuación y producción: ERO/WVC

b.La macrovariable Perfil de las IPE.

Además del estilo que comúnmente se usa para conformar el perfil de un grupo de instituciones de educación superior, en esta investigación se presenta, como innovación, la macrovariable designada como perfil de las IPE. La idea es capturar la complejidad relativa de las distintas instituciones en las que se realiza la labor de investigación institucional. Para construir la macrovariable se usó como punto de partida, un conjunto de variables vinculadas a las características de las IPE, usando un método similar al descrito en el apartado 2.a. *Las macrovariables de las OII*, en este estudio.

Mediante el examen de ciertas características, con ponderación diferenciada, intentamos aproximarnos a una visión más integral de cada IPE que nos permita explorar la relación, si alguna, entre el tipo de OII y el tipo de IPE en que esta se encuentra. El análisis del perfil de las IPE aparece en la sección VI de este informe. Las características⁴ de las instituciones participantes examinadas para construir esta macrovariable fueron las siguientes:

- 1) Estudiantes matriculados, total (P 4)
- 2) Personal docente, total (P 6, 7)
- 3) Grados conferidos, total (P 5)
- 4) Personal docente, % a tiempo completo. Es el % de individuos contratados a tiempo completo como personal docente: % Tiempo Completo = $100 \left[\frac{\text{Total \#8}}{\text{\#6} + \text{\#7}} \right]$
- 5) Personal docente, % con doctorado (P 6, 7).

⁴ Los números entre paréntesis se refieren a la pregunta del Instrumento 1, que se usó como fuente de datos sobre las variables usadas para construir la característica, exceptuando la característica #11.

- 6) Personal docente, % en plaza (P 8, 9). Es el % de individuos con nombramiento en plaza de personal docente: $\% \text{ en Plaza} = 100 \left[\frac{\text{plaza regular en P\#8, \#9}}{\text{Total (\#6 + \#7)}} \right]$.
- 7) Personal docente, % catedráticos (P 10, 11). Es una variable construida como la proporción porcentual del personal docente con rango de Catedrático, al total de personal docente (individuos), incluyendo “Otros”: $\% \text{ Catedráticos} = 100 \left[\frac{\sum \text{Cat en P\#10 + P\#11}}{\text{el Total \#6 + \#7}} \right]$.
- 8) Clasificación Carnegie (P3)
- 9) Acreditaciones diferentes, total (P13). Es una medida de la diversidad de informes de acreditación que tiene que preparar y radicar la IPE.
- 10) Diversidad de niveles de grados conferidos por niveles académicos (5), exceptuando las categorías de “certificados”.
- 11) Diversidad en áreas de grados conferidos, por “Cip Code” (IPEDS, CEPR)
- 12) Diversidad de grados del personal docente, DGD (P 6, 7). Creación de la variable compleja DGD, compuesta por la interacción de tres variables. Veamos el proceso de construcción de DGD.
 - a) Las respuestas a las preguntas 6 y 7 (exceptuando “Otros”) se agruparon en tres categorías (grado técnico, grado asociado, bachillerato; maestría; primer nivel profesional, doctorado) y expresan la cantidad porcentual en cada categoría. El denominador para calcular el % por categoría es el total del personal docente (individuos): Total (#6 + #7). No se incluye la categoría de post doctorado.

- b) Para cada IPE, se organizaron las categorías en orden descendente de frecuencia, asignándoles los nombres de F_1 , a la más alta, seguida de F_2 y F_3 .
- c) Se define la diversidad de grados, DG como la proporción entre los dos tipos de grado más abundantes, con el más frecuente, F_1 , en el denominador, expresado como $DG = 100 [F_1 / F_2]$ y se calcula su valor para cada IPE; $DG = 100$ implica igual frecuencia para los dos grados más frecuentes.
- d) Se examinaron las cantidades $\Delta = |F_2 - F_3|$; $F_2 + F_3$ y se establecieron las expresiones de la característica DGD, Z, Y, y X, tales que la expresión es:

-Z, si hay una distribución, siendo F_2 y F_3 , de magnitud relativamente similar, con $\Delta |F_2 - F_3| \leq 15$; $(F_2 + F_3) < 45\%$; en este estudio, arroja un rango empírico para DG de $17\% \leq DG \leq 44\%$.

-Y, si la frecuencia es mayor para dos tipos de grados, F_1 y F_2 , en proporción $F_1 : F_2 \approx 1:1$, tales que $(F_1 + F_2) > 90\%$ y, $DG \geq 70\%$.

-X si predomina un tipo de grado más frecuente, tal que la proporción $F_1 : (F_2 \text{ o } F_3) \geq 2$, $\Delta |F_2 - F_3| > 15$, $(F_1 + F_2) \approx 90\%$, y $20\% \leq DG \leq 60\%$. Se incluye aquí el caso en que $DG = 0\%$ ($F_1 = 100\%$; $F_2 = F_3 = 0$).

La Tabla 4 presenta las 12 características que integran la macrovariable –Perfil de las IPE, con su ponderación respectiva, los diferentes tipos de expresión de cada característica⁵, así como los índices y rangos de expresión de la macrovariable.

⁵ La distribución del rango de expresión de la característica requirió el uso de información empírica obtenida mediante el Instrumento 1: en algunos casos datos crudos y en otros, datos procesados. Para el caso del personal docente, por ejemplo, véase la sección “La tipología de las OII en las IPE.”

Tabla 4

Matriz de la macrovariable perfil de cada IPE

Características de la IPE (2008-2009)		Tipo de expresión de la característica, por tipo					
		A: (x=2)	nx	B: (x=4)	nx	C: (x=6)	nx
1	Estudiantes matriculados: total (x)	400-2999	2	3 000-5999	4	≥ 6000	6
2	Personal docente: total (x)	52-200	2	201-500	4	≥ 500	6
3	Grados conferidos: total (x)	41-500	2	501-999	4	≥ 1000	6
4	Personal docente, % a tiempo completo (3x)	13-36	6	37-60	12	60-84	18
5	Personal docente, % con doctorado (x)	0-20	2	21-44	4	45-65	6
6	Personal docente, % en plaza (2x)	0-24	4	25-49	8	50-74	12
7	Personal docente, % catedráticos (x)	0-8	2	0-19	x	20-40	6
8	Clasificación Carnegie (2x)	A	4	B + SF	8	M, D, R	12
9	Acreditaciones, total (3x)	0-3	6	4-8	12	≥ 9	18
10	Diversidad niveles de grados conferidos (3x)	1	6	2-3	12	4-5	18
11	Diversidad áreas de grados conferidos, por Cip Code 3x)	1-5	6	6-10	12	>10	18
12	Diversidad grados personal docente, DGD (x)	Predomina un tipo tal que $F_1: (F_2, F_3) \geq 2$ $F_1: (F_2, F_3) \geq 2$ $(F_1+F_2) \approx 90\%$	2	Predominan dos tipos tal que $F_1:F_2 \approx 1:1$ $(F_1+F_2) > 90\%$	4	Distribución de tipos, $F_3-F_2 < 15$ $(F_2+F_3) < 45\%$	6
Rango del índice: $44 \leq \sum nx \leq 132$		$44 \leq \sum nx \leq 73$		$74 \leq \sum nx \leq 102$		$103 \leq \sum nx \leq 132$	

Conceptuación y producción: ERO/WVC.

B. Construcción de temas, categorías y sub-categorías

El análisis cualitativo de los datos es uno de naturaleza comparativa en el cual se identifican similitudes y diferencias. El método de análisis para el procesamiento y manejo de la información se sostiene en la Teoría Fundamentada original de Glaser y Strauss (1967) que se deriva inductivamente del estudio de un fenómeno. La Teoría Fundamentada,

... denota un conjunto de categorías bien construidas, por ejemplo temas y conceptos interrelacionados de manera sistemática, por medio de oraciones que indican relaciones, para formar un marco teórico que explicita algún fenómeno social, psicológico, educativo, de enfermería o de otra clase (Strauss y Corbin, 1998, p. 12).

El proceso de categorización se orienta en la clasificación y el análisis interactivo de la información mediante la identificación de conceptos. De acuerdo con Strauss y Corbin (1998) “las categorías son conceptos que se sostienen por sí mismos como elementos de una teorización”. En principio se aspira a descubrir categorías relevantes que se relacionan entre sí de manera nueva. La clasificación de conceptos ocurre como resultado de la comparación de los elementos del fenómeno que se estudia. Con este propósito se analizaron los datos recogidos en las sesiones 2 y 3. Las entrevistas semi estructuradas a cuatro de las IPE se incluyeron como parte del análisis cualitativo.

En esta investigación, el proceso de análisis de los datos de los grupos focales y de las entrevistas se inició con la organización de la información en matrices de indización para facilitar la ‘horizontalización’. Una vez completada la transcripción de las sesiones de los grupos focales y las entrevistas, se desarrolló dicha matriz para desglosar las expresiones de los participantes. Esta matriz se organizó de dos maneras: en primer lugar, a partir de los temas en las guías de preguntas (Apéndice D y E). En segundo lugar, a partir de las agrupaciones poblacionales de las

IPE en los tres grupos que se consideraron en el estudio: Grupo I (400 – 2,999 estudiantes), Grupo II (3,000 – 5,999 estudiantes y Grupo III (6,000 ó más estudiantes). Esta organización permitió la lectura comparativa de los temas abordados para identificar posibles patrones de comportamiento y acciones entre las IPE.

La codificación de la data se realizó a partir de las técnicas y procedimientos de la Teoría Fundamentada según definidos por Strauss y Corbin. El proceso de codificación comprende un ejercicio dinámico y fluido que se trabaja en tres niveles conocidos como codificación abierta, axial y selectiva. La codificación abierta consiste en la conceptualización del fenómeno y supone la representación abstracta de un evento, una acción o proceso. En una primera lectura de la información, se prestó atención a descripciones, frases, términos y metáforas en las respuestas de los participantes. Este nivel de análisis segmenta la información para desarrollar categorías amplias que permite identificar patrones –similitudes y diferencias. La recurrencia de respuestas fue definiendo las categorías y sub-categorías.

La revisión de la literatura se consideró en el proceso de “nombrar” los conceptos fundamentales recurrentes en torno al tema de la investigación institucional. Conceptos similares, fundamentados en la literatura guiaron la formulación de las preguntas en la lectura horizontal de la información en la primera etapa del análisis. Es por ello que el proceso de conceptualización está mediado por la literatura en torno al fenómeno de estudio.

Un segundo acercamiento a la información permitió agrupar los conceptos en categorías y sub-categorías para confirmar o añadir nuevas. La codificación axial permitió configurar las categorías y sub-categorías a partir de los supuestos que describen la interrelación entre éstas para entender el fenómeno de estudio. Según Strauss y Corbin, en la frontera de lo axial es donde

se configuran las categorías y sub-categorías. El arribo a estas fronteras se alcanza mediante preguntas que se realizan durante la lectura de las expresiones de los participantes, en un proceso comparativo continuo para establecer similitudes, diferencias y convergencias. Finalmente, la codificación selectiva es un proceso inductivo que consiste en la depuración de la información codificada para describir los temas centrales que explican el fenómeno del estudio. Las categorías de análisis de esta investigación están representadas en los siguientes temas:

1. Estructura de las oficinas de investigación institucional explica la organización de las oficinas de investigación institucional o en algunos casos de las unidades designadas para realizar las tareas de investigación institucional. Incluye las categorías de Estructura Administrativa y Composición de la Estructura Administrativa. Las sub-categorías incluyen en primer lugar, la ubicación de la OII, a quién responde; y en segundo lugar, las tareas o áreas programáticas y el personal asignado a la tarea.
2. Naturaleza de la Investigación Institucional describe el tipo de la investigación institucional que realiza determinada institución. Incluye las siguientes categorías / sub-categorías: género/tipos de productos, el uso de los productos que genera la investigación institucional y el manejo de los productos. Las sub-categorías incluyen en primer lugar el perfil y la diversidad de los productos; en segundo lugar, el valor – intrínseco o extrínseco y la periodicidad de los productos; y en tercer lugar, a quién se envían los productos y alcance.
3. Gestión institucional de la Investigación Institucional de las oficinas de investigación institucional: describe el nivel de incorporación de la investigación institucional en las gestiones de política institucional. Considera los aspectos deliberativos al interior de

las instituciones en torno a la investigación institucional. Incluye: la política institucional en cuanto a la gestión de investigación institucional en relación con la visión/ misión de la institución. La gestión de investigadores institucionales en cuanto a nivel de participación y su papel como capacitadores, y la divulgación de la investigación institucional. La formación de la comunidad universitaria (administradores, docentes y estudiantes) en torno a la investigación, se examina como parte de la gestión institucional para consolidar la investigación institucional bajo su política institucional.

C. Triangulación

Desde la perspectiva de la investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de más de dos métodos para abordar mejor el fenómeno que se investiga. La triangulación incluye diferentes estrategias para verificar la información. En los diseños mixtos de investigación, el uso paralelo de métodos cuantitativos y cualitativos puede cumplir unas funciones de tipo secuencial donde los cualitativos contribuyan a producir información que ayude a profundizar en el análisis cuantitativo.

En nuestra investigación, la triangulación múltiple incluyó varias estrategias, entre las cuales están la triangulación de fuente de datos; la triangulación de unidades de análisis, y la triangulación de investigadores que es cuando dos o más investigadores entrenados con diferentes antecedentes y experiencias académicas exploran y examinan un mismo fenómeno.

La triangulación de fuentes de recopilación de datos incluyó dos grupos focales y entrevistas semi –estructuradas a cuatro IPE. El análisis de estas implicó una triangulación de las unidades de análisis que resultaron de la lectura de los datos recopilados entre los grupos focales

y las entrevistas; y se compararon con las macrovariables para propósitos de la tipología de esta investigación.

El equipo de investigadores en este estudio se compone de profesores con una formación diversa que aportó al tema de estudio en el uso de diferentes estrategias de acopio y del análisis de la información. Dos de ellos con una formación y experiencia en el uso de las matemáticas y la construcción de variables por medio de estrategias cuantitativas y cualitativas –en el área de la bioquímica en un caso y en el de la economía en el otro, en las que en muchas ocasiones se privilegian las primeras, sin dejar de integrarse las segundas. Este último hecho, así como el hincapié que hacen ambas disciplinas en el análisis de sistemas complejos, permitió la construcción de las macrovariables que dieron paso al desarrollo de la taxonomía y, posteriormente, a la tipología que se utilizó para ubicar a las OII a cargo de ambos investigadores, que también examinaron la relación entre el perfil de las IPE y los perfiles de la OII. Estos profesores tuvieron a su cargo los aspectos de la investigación dirigidos a la construcción de macrovariables, la definición taxonómica del estudio y posteriormente, la tipología que ubica las Oficinas de Investigación Institucional de las IPE. La tercera investigadora tiene una formación en educación y un énfasis investigativo en estudios cualitativos. Tuvo a su cargo el análisis de los grupos focales y de las entrevistas semi estructuradas, y sus implicaciones para la tipología descrita.

La triangulación de fuente de datos, de unidades de análisis y de perspectivas por parte del equipo de investigadores, se considera una fortaleza de esta investigación.

Resultados

A. Clasificaciones para una tipología de las Instituciones de Educación Superior de Puerto

Rico

La primera pregunta de investigación que guió este estudio inquirió acerca de las clasificaciones que definen la tipología de las OII en las instituciones de Educación Superior en Puerto Rico. La contestación a esta interrogante inicia con la descripción del perfil de las Instituciones que participaron en el estudio (IPE). Una segunda sección aborda las características de las OII para describir la tipología de la investigación. Este tema se aborda en la parte B de la sección de *Resultados*. El análisis de los grupos focales y de las entrevistas aparece en la sección C y la tipología de la investigación aparece en la sección D.

1. Perfil de las instituciones participantes en el estudio

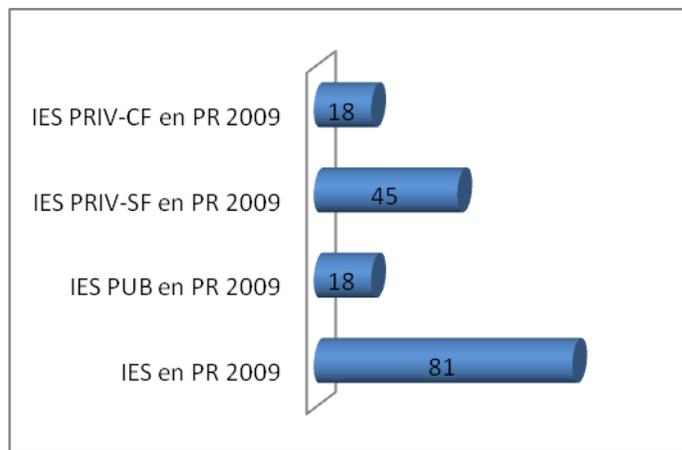
Como ya hemos mencionado, recibimos 25 cuestionarios. En los casos de Instituciones que tenían más de una unidad, es decir, que eran lo que se conoce como multi-campus, tuvimos una experiencia mixta. Unas instituciones, como la Universidad de Puerto Rico (UPR) y la Universidad Interamericana (UIA), tuvieron participación por medio de sus unidades, mientras que otras, como el Sistema Universitario Ana G. Méndez (SUAGM), el Centro de Estudios Multidisciplinarios (CEM), Electronic Data Processing (EDP), el Instituto Comercial de Puerto Rico (ICPR) y National College llenaron un solo cuestionario para todas sus unidades institucionales. En ese sentido, aunque tenemos 25 respuestas del Instrumento 1, éstas contemplan la realidad de 33 instituciones de educación superior, tal como eran consideradas por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico en el periodo que comprende nuestro estudio (1999-2000 al 2008-2009). Los datos que presentamos a continuación, deben considerarse teniendo presente esta realidad.

El Instrumento 1 que sometimos solicitaba que se contestaran las preguntas generales sobre la institución al 30 de junio de 2009, año de cohorte para el año académico 2008-2009⁶.

Para ese año, en Puerto Rico existían 81 instituciones de educación superior (IES)⁷. Las 33 que se incluyen en este estudio representan el 40.7% del total. De las 81 mencionadas 18 eran públicas, 45 privadas sin fines de lucro y 18 privadas con fines de lucro.

Gráfica 2

Instituciones de Educación Superior en Puerto Rico al 30 de junio de 2009



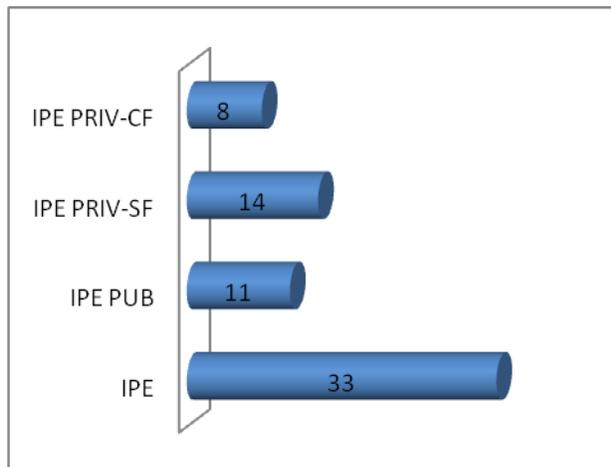
Las instituciones que participaron en nuestro estudio (IPE) se dividen en 11 públicas (61.1% del total de públicas), 14 privadas sin fines de lucro (31.1% del total de privadas sin fines de lucro) y 8 privadas con fines de lucro (44.4% del total de privadas con fines lucro).

⁶ Ver Apéndice C, p. 2.

⁷ Según definidas por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (CESPR). Todos los datos sobre el conjunto de la educación superior en Puerto Rico que estamos utilizando nos fueron suministrados por la División de Investigación y Documentación del CESPR, obtenidos del *Integrated Postsecondary Education Data System (IPEDS)*.

Gráfica 3

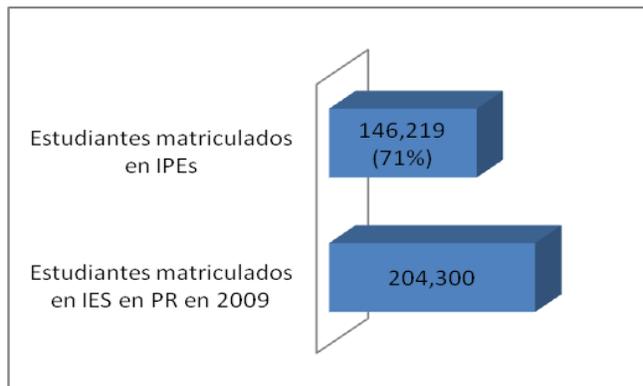
Instituciones participantes en el estudio (IPE)



Aunque contamos con el 40.7% del total de instituciones, éstas atendían el 71% de los estudiantes matriculados (146,219/204,300) en la primera sesión académica del año 2008-2009.

Gráfica 4

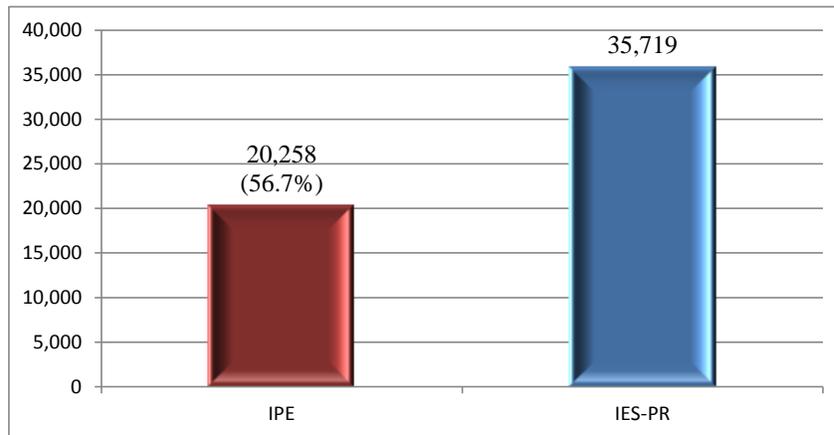
Estudiantes matriculados en las IPE y en las IESPR, 2009



Además, las instituciones incluidas en nuestro estudio tenían el 68.5% de todo el personal docente activo en la educación superior de Puerto Rico (10,414/15,206) y otorgaron el 56.7% de todos los grados (20,258/35,719). Con relación a los estudiantes de post-grado atendían el 54.6% del total (16,219/29,713).

Gráfica 5

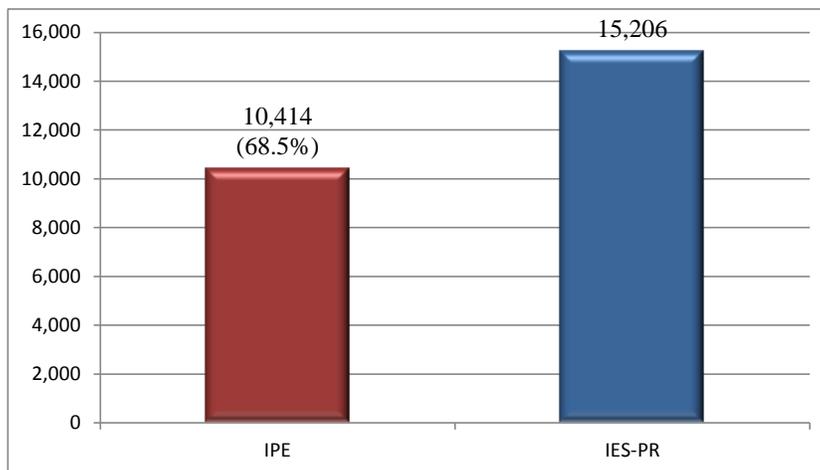
Grados otorgados por las IPE y por las IESPR, 2008-2009



Con relación al personal docente, las instituciones incluidas en nuestro estudio reflejan que el 44.8% de éste trabaja a tiempo completo, lo que resulta muy similar al promedio de todas las instituciones en Puerto Rico que era el 44.4%, para la misma fecha. Al considerar el rango máximo que puede ostentar un docente, el de catedrático, el promedio en Puerto Rico era de 14.8% por institución, mientras en las IPE era de 11.5%.

Gráfica 6

Personal docente activo en las IPE y en las IESPR, 2009



De la multiplicidad de variables que podría utilizarse para comparar a las IES de Puerto Rico con las IPE, estamos privilegiando unas pocas, entre las que se destaca el personal docente. Nos parece que un estudio sobre el estado de la investigación institucional como el nuestro, en el que se considera tanto la cultura de investigación, como la incidencia de la investigación institucional en la formulación de políticas públicas para el sector de la educación superior, debe prestar atención de manera privilegiada al perfil del personal que en gran medida lleva a cabo las investigaciones, es decir, el personal docente.

En nuestro estudio utilizamos otra variable importante para acercarnos al perfil del docente, la que lamentablemente no está disponible para el total de las IES, ya que no se pregunta en los formularios de IPEDS. Nos referimos al grado académico más alto obtenido, ya sea un

doctorado o lo que se denomina como Primer Nivel Profesional⁸. El promedio de esta variable para las IPE fue de 21.2% por institución.

Otra variable que se privilegia en nuestro estudio es la que recoge la diversidad de grados otorgados por las instituciones⁹. Entendemos que la diversidad de grados es un indicador de la amplitud y complejidad de las Instituciones, por lo que requiere unas tareas de investigación institucional, igualmente variadas y complejas. Las IES en Puerto Rico graduaron estudiantes en 7.3 programas académicos, como promedio, en el 2009-2010. Mientras que el promedio de las IPE era 9.2 para ese mismo año.

Como se puede apreciar las IPE representan adecuadamente el conjunto de las IES en Puerto Rico, tanto en términos de la proporción de los estudiantes que atienden (71.6%), como de los grados otorgados (54.6%) y los docentes que laboran en ellas (68.5%). Asimismo, representan la diversidad de tipos de IES - 61.11% de las públicas, 31.1% de las privadas sin fines de lucro y 44.4% de las privadas con fines de lucro. Además, los promedios correspondientes a las IPE, se asemejan mucho a las del total de las IES en Puerto Rico en la mayor parte de las variables que se privilegian en esta investigación (personal docente a tiempo completo, con rango de catedrático, así como la diversidad de áreas académicas en las que se otorgan los grados, entre otras).

2. Las características de las OII: hacia una tipología

En este estudio, la tipología de las OII en las instituciones participantes en el estudio, se define en torno a tres macrovariables, con una distribución de las OII por tipos en cada una de ellas. La ubicación de cada OII en cuanto a cada una de las tres macrovariables, que resulta de la

⁸ En este se incluyen los abogados, médicos, etc.

⁹ Estos datos los tenemos para el 2009-2010 y se obtuvieron del *Classification of Instructional Program (CIP Codes o CIPO como se le conocen)*, provenientes del formulario *Completions de IPEDS*.

aplicación de las herramientas descritas en la sección “Análisis de variables, formación de categorías y construcción de macrovariables de este estudio, se presenta en el cuadro que sigue.

Tabla 5
Tipología de las OII

Macrovariable	Expresión de la macrovariable		
	X	Y	Z
Recursos humanos	7 11 15 17 18 19 23 24	1 3 9 12 13 14 16 20 22	2 4 6 8 10 25
Ubicación en la estructura organizacional	15 16 23 24	1 2 4 6 17 18	3 8 9 10 11 12 13 14 20 22 25
Tarea de investigación institucional	1 3 4 5 6 7 11 12 15 17 19 20 21 22 23 25	8 9 14 16 18 24	2 10 13

Conceptuación y producción de ERO/WVC.

Según muestra la Tabla 5, entre las OII participantes hay una mayor homogeneidad en cuanto a la macrovariable tarea de investigación institucional, en la que predomina el tipo denominado X ($X \gg Y > Z$). Por otra parte, la macrovariable de recursos humanos muestra una mayor diversidad entre las OII (Instrumento 1, parte III). (Apéndice C) La población OII se distribuye casi uniformemente entre los tres tipos ($X \approx Y \approx Z$), con un ligero predominio de los tipos X y Y, (8: 9: 6). Esta diversidad de tipos, contrasta con el perfil del tipo de tarea de investigación que realizan las OII o entidades encargadas en cada IPE, ya que la mayor parte de estas (64%, en X) realizan tareas de investigación de tipos similares.

La ubicación de las OII en la estructura jerárquica de la institución en que operan, muestra un patrón diferente. La mayor parte de las OII que contestaron la sección pertinente del cuestionario quedan ubicadas en un solo tipo (46% en Z), mientras que las demás se distribuyen entre dos tipos (X, Y), con poca diferencia entre ambos grupos ($Z > Y \approx X$). Si tomamos la ubicación (71% en Y y Z) de la función de investigación institucional en la jerarquía de la IPE correspondiente como un indicador de la importancia que le adjudica la IPE a la tarea de investigación institucional, este resultado parecería indicar que en ese aspecto existe un reconocimiento a la importancia de la misma. Sin embargo los grupos focales y las entrevistas apuntan hacia una insatisfacción de los participantes en relación con la importancia que la dirección de su institución le adscribe a la investigación institucional. (Véase la sección “Análisis de los grupos focales y entrevistas.”) Valdría explorar si esta disparidad entre la percepción de los participantes y la ubicación estructural de la función está relacionada con las expectativas de las agencias de acreditación institucional y de programas, lo que ameritaría otra investigación. (Véase la sección “Análisis y Discusión” de este estudio.)

La Tabla 6 muestra los resultados específicos de la aplicación de las macrovariables de las OII, a cada una de las características que las componen, y la producción de los tipos de OII en relación con cada una de las tres macrovariables: recursos humanos, ubicación en la estructura institucional y tarea de la investigación institucional.

Tabla 6.

Matriz de aplicación de las macrovariables de las OII a las oficinas o entidades de investigación institucional participantes en el estudio, por IDC, y por tipo de expresión¹⁰ para cada característica y macrovariable¹¹

IDC	Macrovariables, características (por número), ponderaciones (nx)													Tipo de OII		
	Recursos humanos, REHU				Ubicación en la IPE, UBI			Tarea de investigación institucional, TII						R E H U	U B I	T I I
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
	x	2x	3x	x	x	2x	3x	x	x	2x	2x	3x	3x			
1	-	-	-	-	-	-	-	Z	Y	Z	X	X	-	Y	Y	X
2	Z	Y	Z	Y	Z	Y	X	Z	XY	X	X	X	X	Z	Y	Z
3	Y	Y	Y	Y	Z	Z	Z	Z	XY	Z	X	X	-	Y	Z	X
4	Z	Y	Z	Y	Z	Z	Z	Z	X	Y	X	-	-	Z	Y	X
5	-	-	-	-	-	-	X	Z	Y	Z	X	-	-	-	-	X
6	Z	Z	Z	Y	Y	Z	-	Z	X	Z	X	X	X	Z	Y	X
7	Y	X	Y	-	-	-	X	Z	Y	Z	X	Y	-	X	-	X
8	Z	Y	Z	Y	Z	Z	-	Z	X	Y	-	X	Z	Z	Z	Y
9	Z	XY	Y	Y	Z	Z	Z	Z	X	Y	X	X	-	Y	Z	Y
10	Z	X	Z	Z	Y	Z	Z	Z	X	Z	X	Y	Z	Z	Z	Z
11	X	Y	X	Y	X	Y	Z	Z	XY	Y	X	X	-	X	Z	X
12	Z	X	Y	Y	Z	Z	Z	Z	Y	Z	X	X	X	Y	Z	X
13	Y	XYZ	Y	Z	X	Y	Z	Z	Z	Z	X	Y	Z	Y	Z	Z
14	Y	XYZ	Y	Z	X	Z	Z	Z	XY	Z	X	Y	Z	Y	Z	Y
15	X	X	X	X	X	X	Z	Z	Y	Z	X	-X	-	X	X	X
16	X	Z	X	Z	Y	X	X	Z	Y	Z	X	--	Z	Y	X	Y
17	X	XY	X	Y	X	X	Y	Z	Y	-	X	-	-	X	Y	X
18	X	XY	X	Y	-	Z	Z	Z	XY	Z	X	XY	Z	X	Y	Y
19	X	X	X	Y	-	Z	Z	Z	XY	X	X	Y	Y	X	-	X
20	Y	Y	Y	Z	-	Z	Z	Z	Y	Y	-	-	Z	Y	Z	X
21	-	-	-	-	-	-	-	Z	Z	X	X	-	-	-	-	X
22	X	Z	X	Z	-	Z	Z	Z	Y	Z	Y	Y	-	Y	Z	X
23	X	XYZ	X	Z	-	X	X	Z	Y	Z	-	-	-	X	X	X
24	X	Y	X	Y	X	X	X	Z	XY	Z	X	X	Y	X	X	Y
25	Z	Y	Z	Z	X	Z	Z	Z	YZ	Z	-	Y	-	Z	Z	X

Conceptuación y producción: ERO/WVC

¹⁰ Cuando la expresión de la característica, queda entre dos tipos de expresión se suman los índices de cada tipo y se promedian, para calcular el índice de la expresión de la macrovariable para esa OII.

¹¹ Cada característica está identificada por el número que se usó en su descripción (véase la sección “Análisis de variables, formación de categorías y construcción de macrovariables”), indicando además la ponderación de la característica en el cómputo del índice de la macrovariable. Para cada OII, se calculó la aportación al índice de cada característica y se anotó el símbolo (X, Y o Z) correspondiente al tipo de expresión de esa característica, en la intersección de la columna y fila correspondiente; ejemplo de lectura de las coordenadas (OII, expresión de la característica): en la característica “3. Puestos diferentes”, la OII que llenó el cuestionario con IDC #2 tuvo un índice tal que corresponde al tipo Z de expresión. Para cada IPE se calculó el índice de la macrovariable y se anotó el símbolo (X, Y o Z) correspondiente en la columna “Tipo de OII”; ejemplo de lectura de las coordenadas (IDC, Tipo de OII): la OII con IDC #2 es del tipo Z, con relación a la macrovariable de recursos humanos, aun cuando el tipo de expresión de varias de las características fuera Y.

Uno de los resultados del estudio es que varias de las IPE no cuentan con una oficina de investigación institucional, pero realizan la función. En otros casos, la persona que dirige la oficina es el único empleado. En los grupos focales salieron a relucir ambas situaciones (para detalles, véase la sección de grupos focales y entrevistas en este estudio).

3. Análisis de los grupos focales y entrevistas

La estrategia de grupos focales y las entrevistas semi estructuradas con representantes de las instituciones participantes nos llevó a indagar acerca de la información que caracteriza las IPE. El análisis de la información se realizó a partir de la codificación de la data en tres temas amplios que se describen, a continuación: “Estructura de las oficinas de investigación institucional”, Naturaleza de la Investigación Institucional” y Gestión institucional de la investigación institucional. Cada tema comprende a su vez unas categorías y sub-categorías. A continuación se desarrolla cada tema –categorías y sub-categorías a partir de las expresiones de los participantes. En consonancia con los principios de confidencialidad que sigue este estudio, las citas que incluimos no identifican las instituciones y los nombres de sus representantes – denominados como ‘participantes’.

a. Tema 1: Estructura de las OII o unidades designadas.

El tema - Estructura de las Oficinas de Investigación Institucional o unidades designadas incluye las siguientes categorías/sub-categorías: *estructura administrativa* donde se realiza la investigación institucional que incluye la ubicación de la investigación institucional y a quién responde, *composición de la estructura administrativa* en cuanto a tareas o áreas programáticas implícitas o explícitas y el personal asignado a la tarea.

Para facilitar el análisis de la información se agruparon las instituciones participantes en el estudio (IPE) en tres grupos que se describen en esta sección. A continuación se describe la categoría/sub-categorías de estructura administrativa por cada grupo, en las voces de los participantes.

El primer grupo incluye ocho instituciones cuya población estudiantil que oscila entre 400 – 2,999 estudiantes. Tres de estas instituciones son públicas: una de ellas es parte del Sistema de la Universidad de Puerto Rico y las otras dos son instituciones especializadas con una matrícula de menos de 1,000 estudiantes. Las restantes cinco instituciones en este grupo, son privadas de las cuales, tres son instituciones sin fines de lucro y dos se clasifican como instituciones con fines de lucro. Seis de las instituciones tienen oficinas de investigación institucional y dos de ellas, una con fines de lucro y la otra sin fines de lucro, no tienen oficina (OII) pero realizan las tareas de investigación institucional. Las seis instituciones que cuentan con una OII tienen un personal aproximado de 1 – 2 personas y responden al Presidente, Vice – Presidente o Rector de la institución.

De las dos instituciones que no tienen OII, una explica que el trabajo de investigación institucional está a cargo de los decanos bajo la dirección del Presidente. Explica la participante:

. . . no hay una oficina de investigación institucional como tal...todo el personal a nivel de administración central que está bajo la supervisión del Presidente de la institución está involucrado en la investigación [. . .] Los directores de unidades académicas, tienen que rendir un informe - personal de recursos humanos, los decanatos, las vicepresidencias, y toda esa información se utiliza para trabajar con la política institucional [. . .] consultamos asesores [. . .] Esos informes son importantes porque nos ayudan a trabajar sobre unos planes de acción, donde todos tenemos que responder, donde hay unas fechas límites, donde se trabaja con un assessment institucional, tenemos cinco en el año, donde se rectifican (B5, Sesión 2).

Enfatiza en su postura al decir que “no hay una oficina específicamente para ese propósito, en términos estadísticos, sino que está integrado a un personal que tiene una tarea que realizar” (B5, Sesión 3).

Las respuestas de la participante demuestran una estructura administrativa centralizada desde la presidencia de la institución, donde los decanos académicos que responden directamente al Presidente, realizan parte de la tarea relacionada con investigación institucional en cuanto al desarrollo de informes acerca de sus unidades académicas. La consulta a asesores externos añade otro elemento a la estructura administrativa para la investigación institucional.

Otra de las instituciones participantes expresa una situación similar al plantear: “Mi plaza se llama Coordinadora de Planificación y Avalúo Institucional y fue creada hace un año.” Esta participante es quien está a cargo de dirigir las labores de investigación correspondientes para la institución bajo la oficina del Presidente. En sus palabras señala que:

En mi institución, en estos momentos, no hay una oficina oficial de investigación. Lo que se lleva a cabo son las investigaciones a nivel del salón de clases, pero se está trabajando para poder estructurar y darle formalidad a los procesos de investigación (B2, Sesión 2).

Amplía su respuesta al decir:

...al no tener OII, no está todo centralizado, pero sí se llevan a cabo investigaciones, informes, me refiero al funcionamiento de la institución... matrícula, retención, el otro relacionado más al avalúo y a la planificación, lamentablemente pues esos otros informes, documentos que requieren las agencias acreditadoras se toman como que hay que hacerlas... cambiaron la persona de posición, nadie le dio seguimiento a nada y qué pasó, ahora cuando empezamos con el auto estudio - hay espérate! Aquí se hacen cosas pero nada se evidencia, dónde está la evidencia [. . .] no tenemos los recursos, no se le ha dado los recursos. Mi plaza se llama Coordinadora de Planificación y Avalúo Institucional y fue creada nada más hace un año, tratando de recuperar todo eso (B2, Sesión 2).

A tenor con lo expresado por la segunda participante se deduce que a pesar de no tener una oficina, se ha creado una plaza para dar seguimiento y continuidad a los informes de cumplimiento que se le requieren a la institución.

La representante de una de las instituciones en este grupo fue entrevistada y comenta cómo la OII de la institución donde labora ha tenido varios cambios. Explica que:

. . . yo comienzo como directora de Planificación, en el 2007 y antes del 2007 pues la oficina de Ayudante del Presidente como tal hacia algunos trabajos, al igual que la oficina de Registraduría, recopilando datos de los estudiantes y estaba ahí lo que es el proceso de investigación por áreas y por decanatos. Se realizaba un proceso realmente de investigación de datos demográficos y encuestas estudiantiles pero no estaban los datos recopilados en una oficina como tal, sino que cada Decanato manejaba sus datos. . . (Entrevista, 1 mayo 2012).

Las expresiones de estas dos participantes evidencian un asunto de continuidad en cuanto a la estructura administrativa de la investigación institucional. Explica la entrevistada que la OII, “siempre se ha llamado Planificación y Desarrollo [...] en una ocasión, se llamó Planificación y Desarrollo, se eliminó y pasó a la Oficina Ayudante del Presidente y entonces volvió a ser Oficina de Planificación y Desarrollo” (Entrevista, 1 mayo 2012). La experiencia de esta institución se considera como una que tiene OII que se ha reubicado en diferentes decanatos.

Otra de las instituciones en este grupo establece, “[e]n nuestra institución la oficina de investigación está adscrita al vice-presidente institucional, muy cerca de la presidenta” (C2a, Sesión 2). Otras de las instituciones en este grupo que tienen OII distinguen el tamaño de las oficinas al hablar de las funciones del personal adscrito. Entrelazan en sus expresiones lo referente a la composición de la estructura administrativa de la OII, al decir:

[La OII] es bien pequeñita solamente somos tres empleados, el Director de la oficina, el oficial estadístico y la secretaria. Actualmente, no hay un investigador en la oficina, pero sí se hacen investigaciones para los programas académicos, y entonces él [Director] es el encargado de la investigación. Y a la oficina de nosotros nos piden los datos. La oficina supe los datos (B6, Sesión 2).

. . . ahora estoy completamente sola, se recoge toda clase de estadísticas para la administradora llenar los IPEDS [...] mi oficina, es como solamente un banco de recursos, banco de datos y yo sé que se puede hacer mucho. . . (B3, Sesión 2).

Las citas anteriores revelan un énfasis en el acopio de datos para propósitos de cumplimiento, tareas que se realizan con un personal compuesto por –director, estadístico y secretaria.

Las instituciones públicas especializadas cuentan con OII adscritas a la Rectoría de la Institución y con una persona nombrada para realizar las labores. Se expresan en relación con el trabajo que realizan, al decir:

. . . mi institución tuvo un proceso de crecimiento. Gracias a las exigencias de las agencias acreditadoras, se re-estructura y se establece la Oficina de Investigación Institucional como tal. En mi institución estamos ahora en el proceso crecimiento de una cultura de avalúo. . .” (C1, Sesión 2).

. . . yo trabajo sola no tengo asistentes, no hay un recurso... (A4, Sesión 2).

Las instituciones en este grupo realizan las tareas de investigación institucional con un personal limitado. No queda claro quién funge como investigador institucional, director y estadístico. La encomienda institucional parece orientarse como en los casos anteriores a tareas relacionadas con el acopio de datos para propósitos de cumplimiento que parece estar a cargo de la persona que dirige la oficina.

El ejercicio realizado en el segundo grupo focal para examinar la taxonomía preliminar del estudio genera varias expresiones de los participantes de este grupo. Uno de los participantes de este grupo expresa su opinión al decir:

. . . lo que se vislumbra es que los recursos humanos son bien limitados en las oficinas de investigación, que la mayoría de las instituciones responden a los niveles altos jerárquicos que es donde está la toma de decisiones, y que la mayoría, yo interpreto, sub-utiliza las posibilidades de las investigaciones y de estos informes, porque se queda a nivel de infraestructura, datos internos... (B2a, Sesión 3).

En términos generales, en este primer grupo se observa que las instituciones participantes con o sin OII, tienden a estar ubicadas cerca de la figura más alta de la institución. Sin embargo, como

sostiene la opinión anterior, no necesariamente dicha ubicación significa unos niveles de participación en la toma de decisiones.

El segundo grupo comprende seis instituciones cuya población estudiantil fluctúa entre 3,000 – 5,999. Cuatro de las instituciones en este grupo son recintos universitarios del Sistema de la Universidad de Puerto Rico. Las restantes dos instituciones son privadas, una de ellas sin fines de lucro y la otra clasificada como institución con fines de lucro. Todas las instituciones en este grupo tienen oficinas de investigación institucional.

En el caso de la institución privada sin fines de lucro, existe la OII pero la misma está a cargo de dos asesores externos. La participante explica que la oficina,

. . .tiene dos posiciones. El VP (Vice-Presidente) es el VP de estudios - académico, es el VP Académico, y también es consultor en el área de planificación y estudios institucionales, pero no tiene propiamente el título de director. Es el que se encarga de esa oficina (Entrevista, 19abr2012).

La representante de esta institución, quién había laborado como investigador institucional en la oficina previamente, participó en la Sesión 3 de los grupos focales y además, fue una de las instituciones entrevistadas. La entrevistada, afirma que “La Oficina de Planificación y Estudios Institucionales responde directamente al Presidente”. En cuanto a la composición de la estructura administrativa, explica:

Desde hace aproximadamente 12-13 años la investigadora institucional es por contrato, es un consultor, la secretaria pasó a ser la secretaria del Vice-presidente, y el consultor que era el director de investigación institucional, es el Vice-presidente ahora. Si vamos a ver un empleado asignado que sea de investigación institucional, ahora mismo no hay... No hay nada. Está la oficina, se hacen las labores, pero que se hacen con consultores, es con la consultora externa, que soy yo... (Entrevista, 19abr2012).

En cuanto a la composición de la estructura administrativa de la investigación institucional, la entrevistada comenta acerca de las tareas que realiza como consultora externa, al decir:

Investigación Institucional, assessment... Institutional Assessment, hay una oficina aparte para Out-come Assessment, y entonces también tenemos el componente de encargarnos de las acreditaciones [. . .] Por alguna razón, cuando alguien necesita trabajar con Institutional Assessment dicen que la oficina de investigación institucional es la encargada. Entiendo yo que como muchas de estas cosas de Institutional Assessment es con cuestionarios, formularios, pues lo ven como que eso lo hacen en investigación institucional. No hay una oficina de Institutional Assessment oficial para esto. . . (Entrevista, 19abr2012).

Un aspecto interesante es la interpretación que subyace acerca de investigación institucional como desarrollo de cuestionarios y formularios para acopio de datos, a lo cual se añade el componente de acreditaciones.

La segunda institución privada, clasificada con fines de lucro, tiene una matrícula estudiantil de sobre 6,000 estudiantes y una OII de recién creación (tres meses). En el año académico 2008-2009, esta institución tenía una población estudiantil de menos de 6,000 estudiantes pero no tenía OII, por lo que se considera parte del segundo poblacional. Al respecto señala el participante:

. . . creamos una oficina bien joven, hace tres meses donde vamos a comenzar a trabajar con la efectividad institucional y el uso de los datos [. . .] porque definitivamente [. . .] hemos reconocido la importancia de tener datos aislados, hacer estudios que nos ayuden a tomar decisiones bien fundamentadas” (A3, Sesión 2).

Las motivaciones para la creación de las OII en las dos oficinas de recién creación y la inversión que hace la institución, responde a motivaciones internas y externas. En el primer caso, la oficina (Grupo I) se crea para cumplir con la agencia acreditadora; mientras el segundo, la creación de la oficina responde a una “decisión interna” de la misma institución. En ambos casos la investigación institucional se relaciona con el acopio de datos para evidenciar la gestión institucional. Al respecto el representante señala que la OII se ubica ‘bien cerca de la presidencia de la institución’, lo que según su representante implica un “apoyo a nivel gerencial. . . sea

Comité Ejecutivo, sea Comité institucional donde se trabajan y se deciden las grandes decisiones porque la información que sale de esta oficina impacta la efectividad y el desarrollo de la institución” (A2, Sesión 3).

Las OII o unidades designadas en este grupo tienen diferentes niveles de desarrollo en cuanto a composición de la estructura administrativa - número de personal y funciones. Todas responden a la alta gerencia de la institución, entiéndase –Rector o Presidente. Las expresiones a continuación, describen el entorno de dos instituciones en cuanto a su ubicación y los recursos con los que cuenta. Se observa una diferencia en cuanto a la composición y áreas programáticas en estas OII. Explican los participantes,

. . . no contamos con investigador institucional, [la oficina] apenas cuenta con un director, una secretaria y un estadístico, eso son todos los recursos con los que cuenta nuestra oficina [. . .] Esa oficina tiene que hacer investigación institucional, tiene que trabajar planes de trabajo a nivel institucional. Tiene que trabajar el proceso de planificación estratégica institucional y tiene que trabajar todo el proceso de las acreditaciones tanto de la regional, como la Middle State, Acreditadoras Profesionales, y cuando hablamos de eso, estamos hablando de desarrollar auto-estudio de cada una de esas áreas, y tiene que trabajar nada más y nada menos con el concepto de Assessment Institucional y así que se podrán imaginar el volumen de trabajo para tan poca gente. . . (B4, Sesión 2).

. . . teníamos en la oficina de planificación, teníamos el área programática de planificación, teníamos evaluación, teníamos investigación y estadísticas. Ahora tenemos, se integró investigación con estadísticas en una sola área, planificación se quedó, se añade acreditación y sale assessment a formar otra oficina aparte. Estaba dentro de la nuestra y sale afuera, al igual que recursos externos. Recursos externos estaba dentro de nuestra oficina y ahora sale afuera también (A3, Sesión 2).

Las expresiones anteriores relacionan el personal asignado (recurso) con la tarea (área programática). En las expresiones de los participantes se infieren, niveles de complejidad en la composición y tareas de las oficinas. Al comparar estas con lo expuesto por los participantes del primer grupo, se observa que la realización de tareas trasciende el acopio de datos. Se identifican

al menos tres áreas programáticas –Planificación, Acreditación y Estadísticas, que parecen estar articuladas en el estudio interno de las IPE para propósitos de cumplimiento. Además, se identifica el área de Assessment o Avalúo. La reubicación de esta área en otra oficina ocurre también en las instituciones que conforman el tercer grupo.

El Grupo III comprende cuatro instituciones, dos del sector privado y dos instituciones públicas. Las cuatro instituciones muestran una estructura compleja de las Oficinas de Investigación Institucional (OII) en cuanto a tamaño, personal y áreas programáticas. Estas cuentan con varias unidades que incluyen Planificación, Estadísticas, Acreditación, Investigación y en algunos casos el Assessment o Avalúo Institucional. Dos de las IES en este grupo se pueden denominar sistemas universitarios. No obstante en el caso de una de estas, la oficina de investigación institucional está centralizada bajo la oficina del Presidente de la institución pero con representación de los diferentes ‘campus’. La representante de esta institución explica:

. . . tenemos un área para investigación, ahora somos dos especialistas en investigación y aún así no se puede cumplir con todo porque el sistema tiene más de 40K estudiantes y somos dos especialistas para todo y el sistema tiene muchas complejidades.... (B1, Sesión 2).

El segundo sistema universitario tiene recintos que cuentan con oficinas de investigación institucional con diferentes niveles de complejidad. No obstante, la oficina central es responsable del acopio de los datos del sistema universitario, a la cual están alineadas todas las OII. Las dos instituciones restantes de este grupo son públicas. Una de estas está en el proceso de reubicación y reestructuración. Se trata de uno de los recintos más grandes del Sistema Universitario público del país. Al respecto comenta su representante, “...está habiendo un cambio en cuanto a la estructura organizacional. . . actualmente pues va a cambiar del Decanato de Asuntos Académicos a la Rectoría” (A1, Sesión 2). La representante explica acerca de la composición de la OII:

. . . independientemente que la institución sea grande o pequeña, la institución grande también está confrontando problemas porque tiene muy poco personal, y mucha información y sobre esa única persona [director] es que está cayendo todo el trabajo (A1, Sesión 2).

La otra institución, también del sistema público del país, participó en el estudio al contestar el Instrumento 1 (Cuestionario) y al participar en una entrevista semi estructurada. El representante de esta institución funge como director de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación que está ubicada bajo la Rectoría. Esta institución no estuvo representada en las sesiones de los grupos focales.

Las expresiones a continuación explican la estructura organizativa y composición de las OII del tercer grupo poblacional. Estas evidencian una mayor diversidad de tareas relacionadas con la investigación institucional:

En mi institución hay un proceso ahora de estructuración y cambio. Como estamos en el área de planificación se están alineando mucho los procesos de investigación con el área de planificación y también en los procesos de acreditación. Ese es el área en que está ahora enfocada principalmente (B1, Sesión 2).

Mi institución. . . es un sistema multicampus, por eso existe a nivel central una oficina, básicamente dos oficinas, una para investigación institucional per-se y otra que apoya las estadísticas como en planificación, planificación académica como parte de vice-presidencia. Los recintos también tienen sus estructuras de apoyo para la investigación institucional. . . (C3, Sesión 2).

Los niveles de comunicación entre las áreas de las OII como resultado de los cambios estructurales, motivan las siguientes expresiones:

. . . creo que uno de los problemas [. . .] es que no hay entre las mismas unidades de la oficina comunicación [. . .] se crea como que muchas unidades separadas cuando se supone que hubiera una unión entre esta oficina que trabaja para un bien en común (A1, Sesión 2).

. . . sí, se toman éstos [datos] para la toma de decisiones, primordialmente para la toma de decisiones del área de los estudiantes, de los servicios de los estudiantes. Ahora la oficina se dividió entre las estadísticas y la investigación [. . .] pienso que ese divorcio hace que

no tengamos la agilidad de los informes como era antes... porque ahora hay que pasar por dos vicepresidencias para tomar decisiones y la agilidad se perdió . . . (B1, Sesión 2).

Estas expresiones sugieren que el tamaño de la institución y la diversidad de tareas en las OII inciden en la cultura interna de estas oficinas en cuanto a los procesos de comunicación, los mecanismos para agilizar los trabajos y hasta la duplicidad en las gestiones de investigación.

La categoría de *Composición de la Estructura Administrativa*, identifica otro aspecto en relación con la preparación del personal que ocupa dichas posiciones. Por un lado, se expone como problema la dificultad para reclutar personal cualificado y por otro, se explica la participación de los profesores como recursos en dichas gestiones. Este asunto que se identifica en varios grupos e instituciones constituye una sub-categoría importante. Las citas relacionadas con el personal asignado y la preparación del personal, a continuación, lo documentan:

. . . tenemos serios problemas de reclutamiento, de personas que tengan las cualificaciones para el trabajo que se desarrolla... (B4, Sesión 2).

Otro problema [. . .] es que en Puerto Rico la mayor parte de las personas que vienen a dirigir las OII, son profesores que no tienen ninguna preparación en investigación institucional, eso pues a parte del problema que no tiene la preparación, tampoco le da ninguna continuidad a los trabajos de las oficinas. . . (A5, Sesión2).

Los asuntos relacionados con la figura de los investigadores institucionales se recogen también, en el grupo focal de la tercera sesión, el 29 de marzo de 2012. En particular relacionan la definición de “Investigación Institucional” con las funciones de los investigadores institucionales y los recursos asignados para su implantación. Al respecto los participantes de algunas de las IPE comentan:

...no tenemos un ‘core’ de investigadores, y como país carecemos posiblemente de esos espacios donde se fomente, donde se adiestre y donde se apoye la investigación (B1, Sesión 3).

. . . necesitamos crear unos perfiles de los investigadores institucionales, porque esto a la hora de reclutar, a la hora de evaluar también tiene un impacto. . . pues uno es investigador institucional y tienes que ser evaluado como investigador institucional (A2, Sesión 3).

En este grupo focal, se les solicitó a los participantes que identificaran el orden de prioridad de las características de las OII identificadas en los Cuadros Taxonómicos que se presentaron para sus reacciones (Apéndice E). Las características mencionadas por los participantes en ambas mesas de trabajo fueron: el uso institucional de los productos, la ubicación de las OII en la estructura organizacional de la IES, a quién responde y la formación académica del director de la OII. La literatura revisada asigna particular importancia a la formación de los investigadores institucionales. Al respecto, la tipología de Terenzini (1999) fue instrumental para nuestra investigación y se considera ésta una de las variables importantes del estudio.

Algunas expresiones por parte de los participantes en relación con las reacciones a los Cuadros Taxonómico, son:

. . . yo pondría el núm. 1 el uso institucional de los productos porque la toma de decisiones es esencial para lo que hacemos [. . .] la ubicación de la estructura organizacional, porque debe estar en un nivel donde llegue la información a los que toman decisiones y entonces la formación académica porque, eh... debe ser, debe tener una persona, algún tipo de preparación en investigación para poder, este, realizar este trabajo (A5, Sesión 3).

. . . Yo coincido con ella en el mismo orden de prioridad, porque [. . .], nosotros, en las oficinas se producen muchos documentos y los cuerpos que toman decisiones en este caso el Senado Académico y la Junta Administrativa, muchas veces no utilizan el producto y toman decisiones de otro tipo y para mí, eso es vital. Y la ubicación también porque depende donde esté la oficina y a quien responda pues la gente también responde a esos llamados. Y definitivamente, la formación académica, porque esas oficinas necesitan personal especializado en planificación, evaluación, estadísticas e investigación (A3, Sesión 3).

En nuestra institución debido a la complejidad, el personal que es tan grande, yo a medio tiempo, la institución a lo que le ha dado prioridad es “a quién se envían los productos”, esa es la prioridad de la institución. Luego le seguiría el “uso institucional de los productos” y por último “el tipo de productos (B6, Sesión 3).

... yo considero que el uso institucional de los productos debe ser el número 1, también en segundo lugar la ubicación de la estructura organizacional, pero yo considero también que la dirección y el tiempo en el puesto es bien importante porque eso crea estabilidad en la oficina, si hay demasiados cambios en el tiempo que se toman las personas nuevas, si no se dejaron las cosas organizadas, va a volver para atrás y va a crear conflictos en la oficina y eso yo lo considero bien importante (A4, Sesión 3).

... estoy de acuerdo con el uso institucional porque esa es la razón de la oficina si no pues no debe de existir, la ubicación es bien importante, porque así entonces toman en consideración y en cuenta todo lo que se realiza en la oficina y la formación académica para mí es muy importante, este ya que deben de haber especialistas en las diferentes materias, estadísticas, planificación, eh... estudios institucionales. Me parece que esas tres, son importantes (A1, Sesión 3).

Las expresiones de las IPE en relación con las categorías descritas en el tema 1, sostienen las siguientes afirmaciones:

1. Las OII o unidades designadas de las IPE en los tres grupos, están ubicadas bajo la oficina más alta de la estructura organizacionales. Sólo en el caso de dos IES – ambas públicas de los grupos II y III, las OII están bajo el Decanato de Asuntos Académicos (DAA) de la institución. Una de estas oficinas se encuentra en un proceso de reestructuración que incluye la reubicación de la OII a Rectoría y la reducción de la OII.
2. La ubicación de las OII o unidades designadas cerca de la oficina del Presidente, Vice-Presidente o Rector de la IES no implica en todos los casos, una participación activa de las OII en los foros de toma de decisiones.
3. Las OII o unidades designadas que tienen una participación en estos foros son ejemplos de oficinas de investigación institucional o unidades designadas que han gestionado su participación en los mismos (Ej. Senado Académico, Cuerpo directivo) o en casos donde desde su creación se determinó una participación activa en los cuerpos directivos de la institución.

4. Las agencias acreditadoras ha tenido un papel definitorio en la gestiones que realizan las IES en relación con la investigación institucional.
5. La diversidad de áreas programáticas y el personal asignado a estas tareas está relacionado con el tamaño de las OII.
6. La diversidad en el número de áreas programáticas de las OII o el trabajo de Investigación Institucional que realizan mediante otras unidades designadas está primordialmente relacionada con el tamaño de la IES y con el tiempo de creación de la OII.
7. El área de ‘Assessment’ institucional y avalúo se ubica como una oficina independiente de la OII en las IPE del grupo III y en algunas, del grupo II.
8. Las áreas programáticas de mayor énfasis en las OII o unidades designadas de los grupos I y II son las relacionadas con el cumplimiento para propósitos de acreditaciones y con el avalúo del aprendizaje.
9. Las OII o unidades designadas en algunas instituciones participantes de los grupos I y II, exhiben problemas de continuidad en relación con los trabajos de investigación institucional.
10. La comunicación es un tema recurrente al interior de la OII y entre oficinas de la estructura administrativa de la institución que parece incidir en la agilidad y duplicidad de trabajos.
11. La dirección de las OII se presenta como un asunto que requiere atención en cuanto a la formación académica y perfiles de quienes ocupan las posiciones.

Algunas de las expresiones anteriores introducen el segundo tema que surge del análisis de los grupos focales y las entrevistas a continuación.

b. Tema 2: Naturaleza de la investigación institucional.

El segundo tema -Naturaleza de la investigación institucional describe el perfil de la investigación institucional que realiza determinada institución. Incluye las siguientes categorías / sub-categorías: género de los productos, el uso de los productos que genera la investigación institucional y el manejo de los productos en cuanto a dónde se envían los mismos.

a. Género de los productos.

Los participantes de los grupos focales incluyen en los tipos de productos, los siguientes: acopio de datos, encuestas variadas, informes, estudios, desarrollo de perfiles, indicadores de calidad, desarrollo de instrumentos, formularios y talleres de capacitación para la comunidad. El propósito está muy relacionado con el manejo del producto para efectos principalmente de cumplimiento sea interno o externo, es decir – a quién se envía.

Los géneros de productos mencionados comprenden en primer lugar, asuntos de naturaleza académica; en segundo lugar, aspectos administrativos principalmente relacionados con servicios al estudiante, y en tercer lugar, asuntos de infraestructura vinculados con lo académico. Los tipos de productos se refieren a acopio de datos, informes, estudios e investigaciones que se generan a partir de los datos recopilados. Las acciones propias de las tareas que realizan los participantes de las IPE están dirigidas a documentar, evidenciar, auditar, certificar y verificar datos e información acerca de la institución para efectos de acreditaciones institucionales y profesionales, así como a examinar la efectividad institucional, la calidad académica, el logro de la misión y cumplimiento de las metas institucionales mediante el desarrollo de informes anuales que documentan la realidad de la institución.

Los participantes del Grupo I se expresan acerca del tipo de productos. Además de los informes de acreditación, en este grupo poblacional se observa un énfasis hacia el servicio y hacia el avalúo, al decir:

“Se hacen otras clases de evaluaciones de servicio y también se comenzó con el avalúo del aprendizaje. Aparte informes para la acreditación, todo lo que pida el jefe. [. . .] en estos últimos dos años siento que el Departamento, o sea mi oficina, es como solamente un banco de recursos, banco de datos y yo sé que se puede hacer mucho [. . .]” (B3, Sesión 2).

Otro de los participantes explica que se trabajan,

datos. . . para el avalúo institucional y académico. De hecho, se rebasa ya lo institucional, hemos incursionado mucho en lo académico, llevándolo a la sala de clase, donde estamos haciendo capacitaciones continuas con los profesores para que trabajen investigación en acción, lo institucional y lo académico. (C2a, Sesión 2).

. . . hay una re-estructuración total durante este año, donde se está re-enfocando la investigación en acción que es la de la sala de clases, la oficina que en cierta manera ahora yo represento [. . .] y estamos tomando decisiones, revisiones curriculares, la transformación total de nuestra institución como una universidad. . . (C2b, Sesión 2).

Los comentarios en este grupo enfatizan los asuntos de servicio y docencia. Se observa un interés hacia documentar lo académico, mediante el avalúo y la investigación en acción.

Acciones que pueden estar relacionadas con propósitos de retención, índice de satisfacción y revisiones curriculares/programáticas. Más aún, la interpretación de la investigación institucional en relación con las gestiones docentes (sala de clases, investigación –acción) sugiere un ángulo en torno a la Investigación Institucional que involucra a la facultad desde la docencia –la sala de clases, a la vez que incurre en definir la docencia desde las prácticas de rendición de cuentas.

Las expresiones del siguiente grupo contrastan con el anterior en cuanto a la multiplicidad de las gestiones que realizan. Como se había señalado en el tema anterior, la cita del siguiente

participante se incorpora también en esta sección para ejemplificar el género / tipo de productos en esta institución. Explica,

[La] oficina tiene que hacer investigación institucional, tiene que trabajar planes de trabajo a nivel institucional. Tiene que trabajar el proceso de planificación estratégica institucional y tiene que trabajar todo el proceso de las acreditaciones tanto de la regional, como la Middle States, Acreditadoras Profesionales, y cuando hablamos de eso, estamos hablando de desarrollar auto-estudio de cada una de esas áreas, y tiene que trabajar nada más y nada menos con el concepto de Assessment Institucional . . . (B4, Sesión 2).

Otras expresiones relacionadas son:

. . . nosotros hacemos... encuestas, hacemos este tipo de estudio administrativo, se discuten en las reuniones de comités administrativos y todos los rectores tienen la responsabilidad de compartir esos datos con sus directores de oficinas para que ellos incluyan esos datos y esas áreas a mejorar en los planes de trabajo (A3b, Sesión 2).

. . .por ejemplo, en el área académica recomendamos cambios a formularios, cambios al formulario de patronos, de evaluación, cómo el patrono evalúa a nuestros egresados. . . (A3a, Sesión 2).

La Oficina de Planificación es como una radiografía [. . .] se utiliza mucho para evaluación de programas, para acreditaciones, también para conocer el estado de salud de la institución en diferentes áreas, es la forma que se utiliza también para hacer los cambios pertinentes cuando así se estime necesario... (C4, Sesión 2).

Las citas anteriores exponen una diversidad de labores en relación con la investigación institucional – tanto para propósitos internos como externos. Al comparar estas con las citas del grupo anterior, se observa un énfasis hacia los procesos institucionales, más que docentes. Es decir, sus expresiones explican el género/tipo de productos de investigación institucional en relación con la rendición de cuentas, las acreditaciones y procesos de licenciamiento.

Una de las instituciones del grupo III que participó mediante una entrevista, se expresa acerca de las actividades que comprende su oficina, al decir:

. . . la función de investigación institucional que hace esta oficina, sin embargo yo diría una de las tres patas de la oficina. Porque nosotros también tenemos a cargo la

planificación física de las instalaciones de la universidad o sea de este Recinto, eso involucra la consecución de fondos, planificación de desarrollo de nueva estructura, cambios sustanciales de las estructuras existentes, remodelaciones, eso realmente lo corre en el día a día la Directora Asociada. Mi participación es bastante en conseguir los fondos y en asignar prioridades [. . .] La otra parte de esta oficina es la planificación estratégica. Nosotros tenemos un nuevo plan estratégico para los próximos 10 años desde el 2012 hasta el 2022. Estamos ahora mismo en un esfuerzo por desarrollar los planes estratégicos faltan los planes estratégicos de las facultades y pues la oficina le da apoyo para ver cómo se va a llevar a cabo este proceso. Se le da entrenamiento de la metodología que vamos a seguir. . . (Entrevista, 25abr2012).

En relación con la investigación institucional explica:

. . . nosotros aquí tenemos una Estadística que ella lo que hace es mantener la parte rutinaria de los informes a Middle State. Pero cuando vienen preguntas como cuáles son los índices mínimos de admisión que debemos de fijar para el programa de forma tal que no tengamos una tasa de deserción tan grande en el primer año, que factores son los que influyen en esas cosas, pues eso lo hago yo accediendo a nuestra base de datos [. . .] sometemos los informes a la Agencias Federales y a las Agencias Estatales que requieren estos informes. Ayudamos a todos los programas a los decanatos en su proceso de acreditación, generándoles informes estadísticos. . . (Entrevista, 25abr2012).

El entrevistado explica una variedad de funciones con un énfasis en los aspectos de cumplimiento institucional para propósitos de acreditaciones, y en los aspectos de Planificación institucional que incluye el desarrollo de planes estratégicos, la planificación académica y la de instalaciones físicas, y para estos propósitos, la búsqueda de fondos externos. Al comparar sus expresiones con otras instituciones participantes, observamos un énfasis en los aspectos de infraestructura. Explica el énfasis que le asigna a los aspectos del Plan Estratégico y de la infraestructura, al decir,

. . . La actividad que yo podría dejar de hacer y que nadie va a protestar es la parte de la investigación institucional, porque siempre se pueden tomar prioridades sin datos, pues si no hay datos las tomaríamos como se tomaban hacen tres años. Pero la biblioteca yo no lo puedo dejar de hacer, un Plan Estratégico yo no puedo detenerlo por las agencias acreditadoras, que es lo que yo podría cortar y nadie va a echar mucho de menos es la

parte de investigación institucional. Las otras dos de mantenimiento, desarrollo de nuevos edificios, de remodelaciones de edificios y la parte de planificación estratégica yo no la puedo dejar. . . (Entrevista, 25abr2012).

Las expresiones del representante de esta institución sugieren una visión diferente del acopio de datos para propósitos de la investigación institucional que relaciona más con los aspectos de infraestructura para sostener los programas académicos y de servicio. Este acercamiento que implica otro nivel de gestión más allá de los propósitos de cumplimiento, se mantiene en los aspectos del manejo de infraestructura – no parece trascender a asuntos relacionados con la política institucional o con la política pública en torno a la educación superior.

b. Uso de productos.

El uso de los productos compete al propósito para el cual se desarrolla determinado producto. El uso de los productos está asociado con el valor y la periodicidad. La primera se refiere a la importancia asignada a los productos que se generan en las OII o unidades designadas y la segunda, a la regularidad en el uso de estos productos. Ambos aspectos – valor y periodicidad en el uso de los productos sugiere un nivel de cultura en cuanto a la investigación institucional. Los representantes del grupo I expresan sus experiencias en cuanto al uso de la investigación institucional para la “toma de decisiones”, el “avalúo institucional”, y “acreditaciones”, al decir:

Hasta ahora los productos, cada vez que se va a hacer un informe de auto estudio entonces ahí es que están buscando información [. . .] en realidad la importancia que ellos cogen es cuando estamos cerca, por lo menos un año antes de la acreditaciones de la universidad (B3, Sesión 2).

Los datos se utilizan para la toma de decisiones y para el avalúo institucional y académico (C2a, Sesión 2).

Estas expresiones afirman un uso para documentar (estadísticas) y evaluar principalmente en las áreas de servicio y académicas. El avalúo institucional adquiere una importancia interesante en este grupo en tanto se interpreta como evidencia de que la institución ‘ha rebasado’ la investigación para propósitos administrativos y permea la docencia. De igual manera se distinguen valoraciones diferentes a las tareas de las OII o unidades designadas –para tomar decisiones, auditar, de cumplimiento y para la docencia. Una de las representantes explica su función en la OII, al decir:

. . . mi área es como expo-facto [. . .] yo funciono como si yo fuera auditoría de otras áreas, de Registraduría, de Admisiones, con excepción de Asistencia Económica. . . (A4, Sesión 2).

Dos instituciones en este grupo no tienen oficinas de investigación institucional. Sus expresiones respecto a la tarea apuntan a la calidad de los datos que se informan.

La dificultad es, que al no tener una OII, al no tener un personal sacado para esa tarea específicamente, es probable que sea una de las razones por las cuáles algunos de los decanatos, pues deje algún detalle... porque a veces ha pasado (B5, Sesión 2).

Amplía su respuesta y explica acerca del involucramiento de los diferentes niveles gerenciales en el desarrollo de los informes institucionales. Al respecto señala:

. . . Los directores de unidades académicas, tienen que rendir un informe, personal de recursos humanos, los decanatos, las vicepresidencias, y toda esa información se utiliza para trabajar con la política institucional [...] consultamos asesores ... Esos informes son importantes verdad, este porque nos ayudan a trabajar sobre unos planes de acción, donde todos tenemos que responder, donde hay unas fechas límites, donde se trabaja con unos assessment institucional, tenemos cinco en el año, donde se rectifican... (B5, Sesión 2).

Otra representante cuya institución realiza las tareas de investigación institucional pero no tiene OII, señala como problema la ‘falta de centralización’ con relación a la producción de datos, al decir:

. . .al no tener OII, pues no está todo centralizado, pero si se llevan a cabo investigaciones, informes, me refiero al funcionamiento de la institución... matrícula, retención, etc. Pero quizás al nosotros ser una institución propietaria, con fines de lucro, pues esa toma de decisiones se queda a un nivel alto, con intereses...eso es un punto; el otro relacionado más al avalúo y a la planificación, lamentablemente pues esos otros informes, documentos que requieren las agencias acreditadoras pues se toman como que hay que hacerlas... (B2, Sesión 2).

Las áreas programáticas de investigación institucional en estas instituciones incluyen estadísticas, planificación y avalúo con propósitos de cumplimiento y para documentar el funcionamiento de la institución. Las limitaciones de personal para realizar las tareas parece afectar la regularidad en generar productos y en el uso de la información para propósitos de la gerencia de la institución.

El siguiente grupo (Grupo III) relaciona las labores de las OII con las tareas de levantar evidencia acerca de la institución para las agencias acreditadoras y reguladoras. En estas expresiones se le asigna 'valor' a los productos que generan las OII. Una de las representantes considera que se le da poca importancia a la investigación institucional cuando se compara con el tipo de trabajo que realizan estas oficinas, al decir:

. . . la importancia que le da la institución, me parece que debiera ser más grande y más importancia, y uno se da cuenta en estas reuniones, este todo lo que se hace, y todo lo que se produce en estas oficinas y quizás pues fuera, en el exterior, no se conoce y por eso pues no se le da la importancia que debiera ser (A1, Sesión 2).

Por su parte, el representante de la siguiente institución sostiene que las prioridades institucionales no se establecen necesariamente a partir de los estudios que genera su oficina y que no siempre participa en las reuniones deliberativas. Explica:

Como sabemos todos, la mayoría de las instituciones en Puerto Rico tienen que responder a una agencia acreditadora, a una agencia reguladora, esa información nos ayuda no tan solo a ver cómo estamos de acuerdo a unos indicadores ya que hemos establecidos de efectividad, sino que también como una muestra de responsabilidad y de accountability

[. . .] las prioridades institucionales no necesariamente se establecen basadas en los estudios institucionales. Nosotros miramos, somos una radiografía, miramos problemas, más sin embargo, muchas veces no participamos en los foros correspondientes donde se discuten los asuntos esenciales y por lo general, las prioridades se establecen de acuerdo a la agenda de trabajo que tenga el ejecutivo en ese período de tiempo que esté dirigiendo la institución.... (C3, Sesión 2).

Estos planteamientos revelan que aún en las IPE donde se evidencia mayor complejidad en la investigación institucional, en cuanto al uso de los productos – valor y periodicidad, no es reflejo de una cultura de investigación institucional. La importancia que la institución le asigna a las gestiones de investigación institucional no se utiliza con regularidad para la toma de decisiones informadas. Las citas anteriores exponen asuntos de particular importancia en cuanto a al valor de la investigación institucional para propósitos de la gestión de gobierno de la institución. Los niveles de participación de los investigadores institucionales en los foros deliberativos, resulta un aspecto de relevancia que pueden incidir en la cultura de investigación alcanzada. Posturas similares se recogen a continuación por parte de los representantes del grupo II cuando explican cómo se asigna la importancia a las OII. Al respecto, señalan:

. . . es una oficina que cada día cobra más importancia, no porque se le da importancia a la institución sino porque agencias externas y presiones externas como son las acreditaciones, como lo es el CES [recién nombrado, Consejo de Educación de Puerto Rico] y pues todas las diferentes agencias que nos regulan le están requiriendo cada vez más información, más “accountability” a las instituciones y nuestra oficina es la responsable de facilitar toda esa información. . . (B4, Sesión 2).

. . .Se producen tantos informes, que sometemos a tantas agencias federales y estatales, y los datos los ven cuando el problema está aquí [. . .] entiendo que la importancia de la investigación institucional se la otorga los gerentes, hablando del Rector, de decanos porque de ellos depende el uso de los resultados y la toma de decisiones...(A2a, Sesión 2).

...la importancia que le dan a la investigación institucional es a la hora de hacer informes de acreditación [. . .] qué arrojan los estudios para documentar y evidenciar, los diferentes estándares de las agencias acreditadoras, ya sean profesionales como institucionalesyo

creo que los datos y los informes de los estudios no se utilizan de la manera que nosotros entendemos que se deben utilizar, y es porque [. . .] no entienden verdaderamente el uso de la información, para tomar decisiones informadas, se toman decisiones improvisadas . . . (A5, Sesión 2).

. . . nuestros informes se utilizan para cumplir con requerimientos externos con agencias que nos, verdad nos licencian, nos acreditan o nos piden información. . . (B4, Sesión 2).

Las expresiones anteriores acerca del valor de la investigación institucional distinguen dos vertientes –una de importancia extrínseca y otra de importancia intrínseca. La primera se refiere a la importancia circunstancial para atender los requerimientos de agencias acreditadoras y reguladoras – lo que constituye una práctica de cumplimiento, más que un valor asignado por las IES. La segunda, de importancia intrínseca se asocia con la gerencia de las IES, particularmente en cuanto al conocimiento, uso y manejo de los datos deseados y no deseados, la calidad de los datos, así como los tipos de datos e información (productos) acerca de las instituciones para la proyección y desarrollo de institución.

El uso de la investigación institucional en cuanto a la importancia que se le asigna está relacionado con la cultura de investigación institucional según se expondrá más adelante. Las respuestas sobre el uso de las investigaciones realizadas por las OII o unidades designadas son variadas e incluyen el nivel de conocimiento que se tiene para el uso de los productos que definen como - uso discrecional y uso regular. Las expresiones a continuación revelan una diversidad de interpretaciones en cuanto al uso de los productos de la investigación institucional.

. . . no estoy muy clara como utilizan esto. . . pero yo entiendo que los datos que salen de mi oficina han ayudado a entender mucho de los cambios de matrícula en las áreas de concentraciones. . . (A4, Sesión 2).

. . . todo depende del administrador en turno [. . .] algunos los usan más, otros los usan menos [. . .] yo he pasado por muchas administraciones, muchas gerencias académicas y unos, los utilizan más que otros. . . (A5, Sesión 2).

Otro acercamiento al uso de los productos, lo exponen los siguientes participantes, al decir:

. . . formamos parte del Comité de Planificación Institucional. O sea, que estamos inmersos en el proceso de la revisión del plan estratégico, obviamente, nosotros utilizamos nuestros estudios, nuestros datos, nuestros hallazgos para sustentar, el mismo. Nosotros estamos inmersos en el proceso, nosotros somos parte del Comité...(A2b, Sesión 2).

En nuestra institución también se utiliza mucho para la evaluación de programas [...] se consume también bastante información nuestra también para mejorar el servicio a los estudiantes, por ejemplo en el aspecto de retención. . . (A3a, Sesión 2).

La periodicidad en el uso regular o discrecional de los productos de las OII / o unidades designadas tiene también implicaciones para la cultura de investigación.

El uso de los productos que generan las oficinas de investigación institucional se relaciona con el nivel de cultura de investigación alcanzado por determinada institución – tanto para los asuntos gerenciales como por miembros de la comunidad universitaria. Las expresiones, a continuación revelan el uso de dichos productos para propósitos académicos: docentes e investigadores. Se evidencia el uso de los productos para la investigación, para cursos universitarios, evaluación de programas, así como solicitudes de oficinas administrativas de la institución - informes y datos para diferentes propósitos. Algunas solicitudes de investigadores para el uso de los datos incluyen,

. . . para aplicar en sus estudios, para añadir datos o información de estudios que hemos revisado [. . .] Una de las investigaciones que más nos piden información son los perfiles, el perfil del estudiante de nuevo ingreso es sumamente importante, también el perfil del estudiante que está próximo a graduarse y el del egresado también. . .(A1, Sesión 2).

Una de las instituciones participantes promueve el uso de información entre sus profesores para la investigación. Al respecto señala,

. . . como había mencionado anteriormente, tratamos de diseminar esa información a nivel de departamento, a nivel de profesores, exhortándolos, a que cuando identifiquen un área

de oportunidad donde hay disponibilidad de recursos, de fondos externos, que por lo regular para las propuestas les piden una revisión de literatura y una justificación fundamentada en datos, puedan utilizar información que ya tenemos disponible. . . . (C3, Sesión 2).

En nuestro caso, solicitan mucho, el perfil para las propuestas que ellos someten al gobierno federal y también solicitan muchos datos que tienen que ver con los indicadores que están en la certificación de evaluación de programas... (A2a, Sesión 2).

. . . los profesores se nos acercan para redactar propuestas de las diferentes materias, profesores de ingeniería, de matemáticas, para solicitar datos de su programa, verdad, y datos institucionales para la evaluación de programas. . . (A5, Sesión 2).

Otro tipo de solicitudes por docentes que laboran en revisiones curriculares incluye,

. . . la mayoría es para sustentar en la revisión de programas, lo más que nos solicitan es datos admisiones, datos de matrículas, tasas de retención, tasas de graduación, grados y asistencia económica.... (A2b, Sesión 2).

. . . nosotros le proveemos datos para la evaluación de los programas académicos [. . .] nos piden informaciones para investigaciones, para proyectos y para el desarrollo, o eliminación o moratoria de un programa existente y se entendía que requiere información... información de matrícula, graduados, de admitidos, de matriculados nuevos, nos piden información de retención, de tasas de graduación, de bajas de estudiantes que se trasladan o que se transfieren básicamente (B4, Sesión 2).

El uso de datos por profesores y estudiantes para propósitos de cursos e investigaciones, se evidencia en las siguientes expresiones:

se acercan mucho también ... como dijo la compañera los profesores que enseñan los cursos de investigación, a veces tenemos una avalancha de 30 y 40 estudiantes en nuestra oficina que nos están pidiendo datos de la institución porque están interesados en hacer una investigación que se relaciona con la institución y para eso, pues utilizan todo tipo de datos estadísticos (A5, Sesión 2).

Algunas instituciones reciben de igual manera, solicitudes de información para sus investigaciones de grado. La representante explica:

...sí hay estudiantes, a veces de otras instituciones, etc., que están haciendo tesis doctorales y sí han pedido utilizar...hacer investigaciones en la institución, con los estudiantes hemos tenido esa experiencia. También ha habido estudiantes doctorales que han estado trabajando con la planificación, en el área de planificación, han ido a encuestarnos a nosotros los que dirigimos oficinas de planificación, y estudios institucionales, pues nos hemos visto en ese tipo de relación [. . .] las bajas. . . ya sea la baja parcial y la baja total, pues envuelve un costo para la universidad como tal (C4, Sesión 2).

Este tipo de solicitud es recibida de manera diferente por otras universidades. Al respecto, la representante de una de las instituciones participantes explica,

. . . investigaciones de estudiantes de otras instituciones, que han pedido datos principalmente sobre matrícula, retención pero que por la burocracia que conlleva compartir esos datos, pues ha sido un poco problemático. . . (B1, Sesión 2).

La variedad de solicitudes para el uso de productos de investigación institucional se reconoce también como un criterio para determinar el nivel de cultura de investigación alcanzado en las IES. Este tema se desarrolla más adelante en el informe.

La sub-categoría de manejo de productos se refiere a la administración que realiza la institución en relación con los productos de investigación institucional. Incluye – a quién se envían los productos y el alcance de los mismos para la gestión institucional. Los productos que generan las OII o unidades designadas están dirigidos a documentar sistemáticamente la gestión institucional. El alcance de los productos según se evidencia en las expresiones de las IPE está principalmente orientado a evidenciar los estándares de las agencias acreditadoras –institucionales y profesionales y de las agencias reguladoras para propósitos de cumplimiento. Al interior de las instituciones, los productos de la investigación institucional se envían a los gerentes – Rectores, Vice-Presidentes, Presidentes, en ocasiones a Senados Académicos y rara vez, a Junta de Síndicos. No obstante, el manejo de dichos productos para propósitos institucionales tiene

diferente alcance. Frases como “no entienden verdaderamente el uso de la información”, “las prioridades institucionales no necesariamente se establecen basadas en los estudios institucionales”, “toman decisiones improvisadas”, sugieren un desfase entre el envío de los productos y el alcance de los mismos para propósitos de la gestión institucional. Al respecto se expresan los siguientes representantes:

. . .la importancia de la investigación institucional se la otorga los gerentes, hablando del Rector, de decanos porque de ellos depende el uso de los resultados y la toma de decisiones. En nuestro caso hemos tenido diferentes perspectivas, hemos tenido rectores que le han dado una importancia grandísima y no toman decisión hasta que conocen los datos . . . (A2a, Sesión 2).

. . . las prioridades institucionales no necesariamente se establecen basadas en los estudios institucionales. Nosotros miramos, somos una radiografía, miramos problemas, más sin embargo, muchas veces no participamos en los foros correspondientes donde se discuten los asuntos esenciales y por lo general las prioridades se establecen de acuerdo a la agenda de trabajo que tenga el ejecutivo en ese período de tiempo que esté dirigiendo la institución. . . (C3, Sesión 2).

El análisis de las expresiones del tema de la Naturaleza de la Investigación Institucional para conocer el estado de situación de las OII o unidades designadas sostiene las siguientes aseveraciones:

1. El género de la investigación institucional que se documenta está relacionada esencialmente con los asuntos de naturaleza académica y en segundo lugar con los aspectos administrativos y de infraestructura que apoyan la gestión académica.
2. El uso primordial de los productos de investigación institucional están dirigidos a asuntos de cumplimiento con agencias acreditadoras y reguladoras.
3. El área programática de estadísticas se vincula con las áreas de acreditación, investigación y planificación.

4. El área de avalúo y Assessment institucional se considera un asunto de prioridad en las instituciones del grupo I vinculadas con la efectividad de la docencia, evaluación de programas y servicios al estudiante.
5. El documentar lo académico mediante las prácticas de avalúo –investigación acción – involucra a la facultad en procesos de investigación institucional desde la docencia en instituciones de los grupos I y II.
6. El valor asignado a la investigación institucional se relaciona con el uso para documentar la toma de decisiones.
7. La toma de decisiones fundamentadas en el uso de los productos de investigación institucional es mayormente de uso discrecional.
8. El valor y periodicidad en el uso de los productos de investigación institucional es principalmente motivada por el cumplimiento con las agencias acreditadoras.
9. El manejo de los productos de investigación institucional está principalmente dirigida a las agencias acreditadoras y reguladoras; y a Presidentes, Vice-Presidentes y Rectores al interior de las IPEs.
10. El manejo interno de los productos de investigación institucional a la gerencia de las IPEs, no garantiza su uso, valor y periodicidad para la toma de decisiones documentadas.
11. El valor y periodicidad en el uso de los productos de investigación institucional es reflejo de una cultura de investigación.

c. Tema 3: Gestión institucional de la investigación institucional

Esta categoría describe el nivel de incorporación de las tareas de las OII o unidades designadas en las gestiones de política institucional. Considera los aspectos deliberativos al interior de las IES según fundamentados en la investigación institucional. Incluye: la política institucional -en cuanto los productos de investigación institucional que aportan a la visión/ misión de la institución. Una categoría emergente acerca de la formación de la comunidad universitaria (administradores, docentes y estudiantes) en torno a la investigación institucional para consolidar esta con la política institucional. La gestión de investigadores institucionales y la divulgación de la investigación institucional son dos categorías relacionadas con la gestión institucional para la investigación institucional.

La política institucional de las IES se recoge en la visión/ misión de cada institución. Los postulados que gobiernan las instituciones fundamentan los documentos institucionales como planes estratégicos, informes anuales o planes operacionales. A partir de la visión/misión de la institución se derivan los indicadores de efectividad para los informes institucionales que se trabajan con diferentes propósitos.

Algunas de las instituciones del grupo I expresan la relación entre la visión/misión y los informes que documentan su alcance. Por ejemplo, la representante de la siguiente institución vincula la misión de la institución con la evaluación y desarrollo de la facultad. Sostiene que se evalúa a quienes tienen la tarea de llevar a la práctica la misión de la institución de ‘trabajar con estudiantes’. Al respecto, comenta:

. . .nuestra institución...va dirigida con una misión de trabajar con estudiantes y en el campo laboral así. . . las evaluaciones de facultad, el desarrollo de facultad todo eso va dirigido a que se comprenda cuál es la misión institucional para lo que estamos trabajando (B5, Sesión 2).

Las dos representantes de una de las instituciones participantes explican:

. . .el plan estratégico es la planificación que nos lleva a lograr nuestra misión, parte de la misión. Todas las actividades del quehacer educativo en nuestra institución responden a la misión, y de hecho, tenemos un Consejo Académico que asegura. . . que cualquier iniciativa que se desarrolle, tiene que estar en función del desarrollo de profesionales en la tecnología, y el desarrollo de valores socio-humanísticos, siendo el estudiante el centro de todo nuestro quehacer (C2a, Sesión 2).

. . . estamos dirigidos por nuestra misión, nuestros planes de trabajo, como bien dice la compañera, y el plan estratégico, y el plan de cada oficina responde a la misión institucional... (C2b, Sesión 2).

El énfasis en el servicio al estudiante está claramente establecido en las expresiones anteriores.

Por otro lado, los representantes de las instituciones en el grupo II enfatizan en el proceso de alinear los informes institucionales con la visión/ misión de sus instituciones. Las respuestas de representantes de este grupo enfatizan en la efectividad institucional, la rendición de cuentas y los indicadores de ejecución. Señalan:

Bueno en nuestro caso, no es que la información aporte al logro de la misión sino aporta a verificar el logro de la misión. Pues, en ese sentido cuando nosotros evaluamos nuestro plan estratégico, que está enmarcado en la misión, en la visión, en las metas de la universidad, al evaluar el plan estratégico, . . . anualmente, uno evalúa la efectividad institucional. . . (A5, Sesión 2).

. . .en la oficina se prepara el informe anual institucional que responde a las metas institucionales, por ende a la misión. O sea, que todas las dependencias de la institución tienen la responsabilidad de someter su informe de logros a la luz de las metas de la institución y en la oficina se documenta ese proceso (A2a, Sesión 2).

“ . . una vez el Senado Académico aprobó la misión, nosotros identificamos los elementos que se iban a medir, que están establecidos en nuestra misión institucional [. . .] montamos entonces nuestro plan de acopio de información para poder recopilar tanto a nivel institucional como el “assessment” del aprendizaje estudiantil, todos esos elementos estaban contenidos en la misión, nosotros somos los que generamos esa información y los que facilitamos esa información a la comunidad. De hecho nuestra misión establece metas

educativas [y] nuestra oficina en gran medida es la que genera toda la información y acopio de datos para evidenciar el cumplimiento de esas metas educativas (B4, Sesión 2).

Las instituciones en el grupo III se expresa de manera similar al grupo anterior en cuanto al logro de la misión y la participación de su oficina:

En el caso de...mi oficina está bajo el área de planificación, [trabaja con] la revisión de las guías estratégicas. Éstas se le presentan al Presidente, están en constante audición... y son el “core” de lo que es nuestro informe, está totalmente atado a la misión de la institución. . . . Yo creo que a diferencia de las otras instituciones somos del mismo equipo [...] porque la misión de la Institución es algo fijo, lo que cambia es la guía estratégica, la planificación para cumplir con la misión, pero no, esa no cambia. . . (B1, Sesión 2).

Bueno, en nuestra institución tenemos un plan estratégico y un plan estratégico operacional que contiene las metas institucionales que la hacen cumplir, por el cual se va a cumplir la misión y dentro de esas metas institucionales que son de evaluación y avalúo, y a través de estas metas tenemos unos indicadores los cuales nosotros tenemos que llevar a cabo, en los diferentes estudios, investigaciones, también tenemos que medir anualmente cómo se van cumpliendo las otras metas, como en cada una de ellas existen indicadores que corresponden al área de investigación institucional, en eso se ve la contribución que hacemos para el mejoramiento de los programas académicos, también para el mejoramiento de los servicios a los estudiantes, para diferentes acreditaciones. (C3, Sesión 2).

En una línea similar se expresa el representante entrevistado de la segunda institución pública de este grupo. Al preguntarle acerca de las prioridades en el Plan Estratégico (PE) de la institución, explica:

. . . hay una buena parte que está dedicada a la investigación o sea ser más relevante en la investigación, tanto en la parte técnica como en la parte social para tener un impacto en el país. Obviamente sin descuidar la parte académica o sea hay ciertos programas que a nosotros nos interesa impulsar y eso también está esbozado en el PE. Creo que son siete objetivos...y debajo de cada objetivo habrán, dependiendo el objetivo, 5 o 10 cositas que queremos atender. Uno de los logros, es el primer PE que nosotros tenemos con métricas, que le va a tocar a esta oficina, esa es otra cosa se me había olvidado. Las métricas, nosotros tenemos alrededor de...para cada uno de estos objetivos tenemos tres o cuatro métricas que les vamos a estar dando seguimiento para ver cómo estamos impactando estas métricas, si nosotros hablamos que nos interesan los fondos externos, pues necesitamos tener algunas métricas. . . (Entrevista, 25abr2012).

Las respuestas de los diferentes grupos poblacionales son evidencia de la instalación de un discurso institucional fundamentado en la rendición de cuentas. La visión/misión como postulados que definen la política de las instituciones trazan las pautas de las gestiones de investigación institucional.

El papel de los investigadores institucionales denota una diversidad de interpretaciones por parte de quienes realizan las tareas de investigación institucional. Por ejemplo, el nivel de participación en los foros deliberativos constituye un asunto relevante para la investigación institucional que se evidencia de múltiples maneras, en las voces de los participantes. Dicha participación, se visualiza como un espacio para dar a conocer, explicar y educar a los gerenciales y a la comunidad universitaria en el uso e importancia de la investigación institucional.

La expectativa de quienes producen la información compete el uso de productos para la gestión institucional en cuanto a la toma de decisiones informadas. Según mencionamos, expresiones de quienes realizan la investigación institucional, tales como “no entienden verdaderamente el uso de la información”, “[las] prioridades institucionales no necesariamente se establecen basadas en los estudios institucionales”, “toman decisiones improvisadas”, son frases que documentan la necesidad de capacitación. Asumen el papel de capacitar en torno a la investigación institucional cuando explican: “es una responsabilidad de nosotros insertarnos en las diferentes instancias institucionales para explicarles a las personas cuál es la importancia” (A2b, Sesión 2).

Las citas siguientes añaden a esta categoría, la sub-categoría de capacitación que asumen los investigadores institucionales para el manejo de los productos de investigación institucional.

. . .nosotros hemos estado orientando a los gerentes en términos de la calidad de los datos y hemos establecido un procedimiento interno para que se certifiquen los datos en nuestra oficina antes de que se utilicen para cualquier otra cosa [. . .] es como un “quality control.... (A2a, Sesión 2).

los investigadores tenemos que estar en todos los lugares de la institución donde se toman decisiones [. . .] hemos logrado ser parte, invitados permanentes del Senado Académico. Yo no tengo que pedir permiso cuando yo quiero ir al Senado, yo sencillamente veo la agenda y si entiendo que hay algún asunto en la agenda que yo pueda aportar y que debo estar allí porque tengo la información, para que tomen decisiones informadas. . . (A5, Sesión 2).

Otro de los representantes relaciona la percepción de las oficinas con el conocimiento que se tiene acerca de los productos. Al respecto explica la necesidad de “adiestrar a la comunidad”,

Tenemos un problema con la percepción de la oficina porque la gente no conoce lo que hace la oficina [. . .] empezar a adiestrar a la comunidad de qué es una tasa de graduación, de que cuando yo te presto un dato de retención que es lo que está implicando y empezar a educarlo en esa dirección que empiecen a entender el trabajo que hacemos... (A2a, Sesión 2).

En cuanto a la capacitación como una manera de aportar a la cultura de investigación señalan, los representantes de dos de las instituciones del grupo II, lo siguiente:

La institución que yo represento le da una alta prioridad a la investigación. Los datos se utilizan para la toma de decisiones y para el avalúo institucional y académico. De hecho, se rebasa ya lo institucional, hemos incursionado mucho en lo académico, llevándolo a la sala de clase, donde estamos haciendo capacitaciones continuas con los profesores para que trabajen investigación en acción, lo institucional y lo académico (C2a, Sesión 2).

. . . nosotros comenzamos con lo básico, que fue establecer unos talleres de cultura de avalúo, agrupando las diferentes oficinas administrativas [. . .] Lo más difícil es que lleven todos esos datos a la toma decisiones. Esa es la parte que nos da un poquito de trabajo ahora, pero comenzamos con eso (C1, Sesión 2).

El manejo de la investigación institucional trasciende así el mero envío de los informes institucionales. El interés en el manejo adecuado de la información apunta al papel “docente” de los investigadores institucionales y a la preparación de los investigadores institucionales. Esta

práctica está a su vez, asociada con el desarrollo de una cultura de investigación según se analizará más adelante en el texto.

La divulgación de los productos que se realizan en las OII o unidades designadas se considera como importante para ‘crear conciencia’ de la investigación institucional. Al respecto una de las IES participantes señala la importancia de diseminar los estudios e investigaciones que se realizan, mediante diversos medios como “electrónicos, las páginas, la creación de páginas - les crea conciencia a las personas de qué es la oficina, qué hace la oficina y qué información puede encontrar en la oficina” (A1, Sesión 2). En la misma línea de pensamiento se expresa otro de los representantes, al decir:

. . .Trabajamos con publicaciones en WEB donde es abierto a la comunidad donde está pues reportes, compendios estadísticos, estudios que hemos hecho, etc. Que utilizan mucho el profesorado para propuestas, que lo utilizan mucho para proyectos de investigación, para someter, este que si un proyecto a NSF [. . .] hemos tratado de desarrollar unos opúsculos informativos de los datos e información que generamos, en formato electrónico y en papel, porque tenemos una resistencia especialmente del personal docente de bregar con tecnología. . . (B4, Sesión 2).

Como parte de un plan para involucrar a los directores en las gestiones que realiza la OII, la representante de una de las instituciones del grupo I, explica:

. . .Tratamos de involucrar a los directores y a los especialistas en cómo utilizar estos datos para mirar, mejorar y examinar sus propios programas. Recopilamos el dato en una publicación que le llamamos [. . .], y esto es como una biblia donde están todos los datos institucionales para que cada director, especialista, director de programa y de otros niveles, tengan a la mano los datos para tomar las decisiones [. . .] los datos de satisfacción del estudiante como servicio administrativo, que eso es anual, es bien importante para nosotros estar mirando toda la institución en función de esa percepción del estudiante. Los estudios de egresados los hacemos cada tres años y pues también es otro dato que utilizamos para calibrar por dónde vamos caminando. . . (C2a, Sesión 2).

En la misma línea de pensamiento su colega en la misma OII, añade:

. . . además de los datos institucionales en esta revista tenemos también los datos académicos, de investigaciones y de avalúo académico donde en un documento que se llama [. . .] adicional al [. . .], recogemos la información sobre avalúo y es presentada a la facultad cada año [. . .] (C2b, Sesión 2).

Más aún, dicha institución relaciona la divulgación de informes como una manera de evitar la duplicidad de tareas, asunto relacionado con la comunicación al interior de las OII y de las IPE.

Al respecto señala:

. . . hemos logrado que esos informes lleguen a un lugar en específico, y que cada cosa que yo hago lo pueda traer a otro compañero para que él no vuelva a hacer lo mismo. Porque me imagino que muchas instituciones le pasa igual que a nosotros, que cada oficina trabaja como un mundo aparte, y a veces repetimos trabajos, cuando se nos hace un poco más fácil la vida compartir lo que hemos hecho. . . Pero creo que la aportación mayor de nuestra oficina, definitivamente ha sido el poder estructurar, organizar, todos estos datos, y poderlos publicar en documentos que nos han ayudado a vernos como una institución universitaria a un nivel muy distinto de hace quizás tres, siete años atrás. . . (C2b, Sesión 2).

Una de las representantes explica que su institución no publica los datos en la página de su institución pero entiende que el envío de esta información a los IPEDS es una manera de divulgarlos. Al respecto indica:

no divulgamos en nuestras páginas de internet información de estadísticas, ni estudios, eso es una de las cosas que nuestra oficina tiene que actualizar, pero sí nosotros divulgamos información para la educación superior tanto en PR como en Estados Unidos es. . . IPEDS. . . (B6, Sesión 2).

El acceso a los datos publicados de otras IES como una manera de mejoramiento profesional en el campo de la investigación institucional, es otro acercamiento al tema de la divulgación de datos e informes. En estos términos, se expresa el siguiente participante, al decir:

es cuando estos datos se publican y entonces yo puedo tomar decisiones porque podemos comparar [. . .] Así que desde ese punto de vista, yo entiendo que . . . cada cual va mejorando dentro de su entorno usando información comparativa porque no solamente los estudios deben ser de datos exclusivamente nuestros. . . (C1, Sesión 2).

La divulgación de datos e informes, el papel del investigador institucional como capacitador y la política institucional hacia el logro de la visión/misión revelan el nivel de permeabilidad del discurso de la investigación institucional. El alcance de la investigación institucional puntualiza desde estas categorías, el desarrollo de una cultura de investigación. A tenor con las expresiones de los representantes de las IPE se sostienen las siguientes aseveraciones:

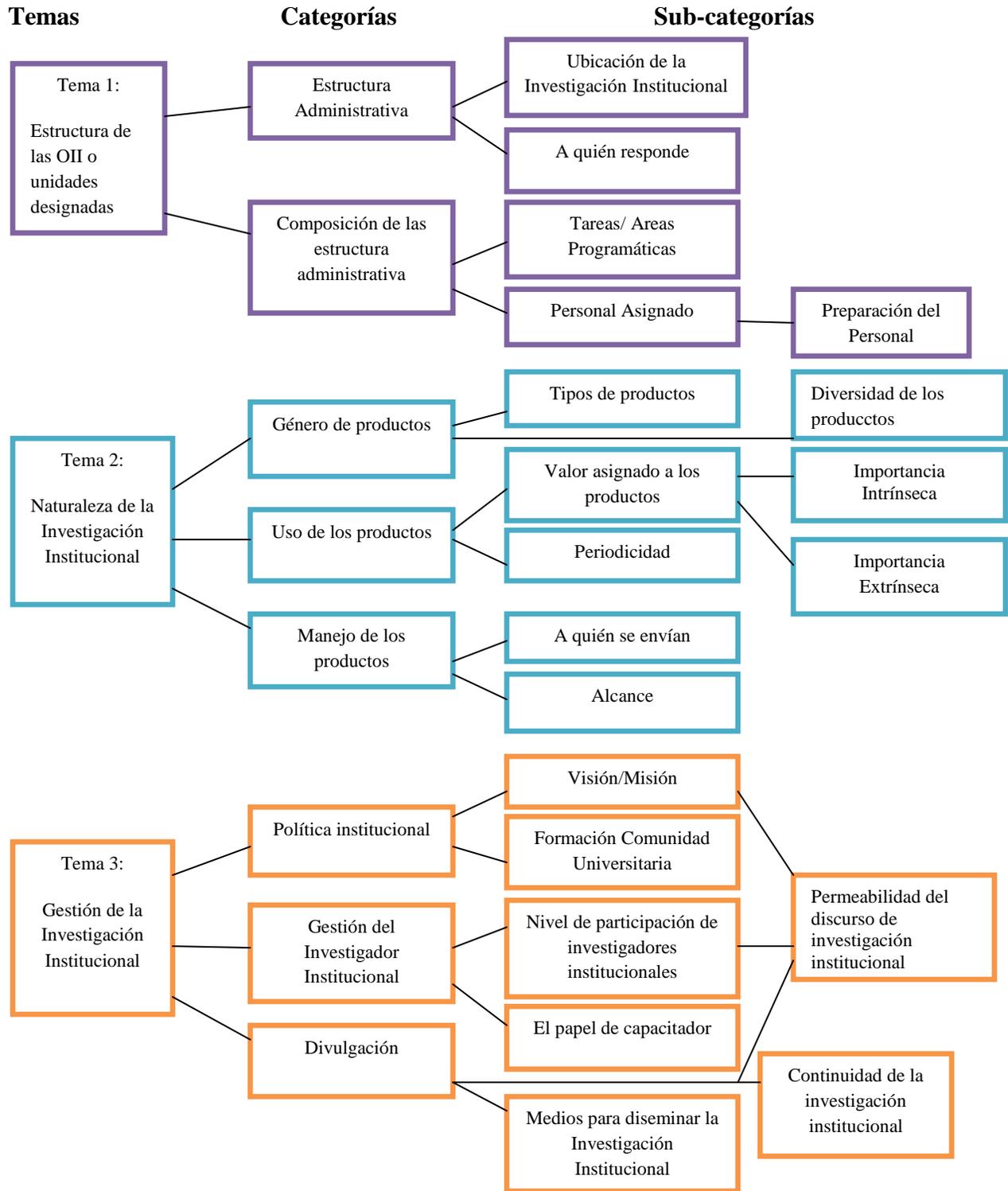
1. La relación visión/misión con los productos y prácticas de las OII o unidades designadas se evidencia en todas las IPEs. Existe una relación entre las OII o unidades designadas con lo estipulado como política institucional en la misión de las IPEs.
2. Los investigadores institucionales se perciben, por parte de los docentes/ investigadores, como empleados de tipo administrativo por el manejo de la información y la ubicación de las OII, no así por parte de muchos gerenciales.
3. La formación académica de los investigadores institucionales es un asunto de preocupación entre los mismos investigadores.
4. Los investigadores institucionales se visualizan como miembros de una profesión que puede constituirse en un gremio.
5. La constitución o unión de los investigadores institucionales en un grupo o gremio está orientado por la necesidad/ interés de compartir experiencias e información entre pares al interior de las IES y entre IES.
6. La gestión de capacitación que asumen los investigadores institucionales los acerca a una gestión docente/ investigativa, más que administrativa.

7. La divulgación de los productos de las OII o unidades designadas incluye los procesos de comunicación y continuidad para el desarrollo de una cultura de investigación.
8. La gestión institucional de la investigación institucional abarca los niveles de permeabilidad del discurso de la investigación institucional para el desarrollo de la educación superior y de una cultura de investigación.

La Gráfica 7, a continuación resume la relación entre los temas, las categorías y las sub-categorías que se derivan del análisis inductivo de los grupos focales y entrevistas.

Gráfica 7

Relación de Temas, Categorías y Sub-categorías: Modelo Inductivo del procesamiento y manejo de la información cualitativa



4. La tipología de las OII de las instituciones participantes en el estudio

Gráfica 8

Tipología de las OII, por ciertas características de su IPE

Macrovariable	Expresión de la macrovariable		
	X	Y	Z
Recursos humanos			
Ubicación en la estructura organizacional			
Tarea de investigación institucional			
Conceptuación y producción: WVC/ERO.			
Leyenda del Cuadro 13			
Cantidad de estudiantes (2008-2009)			Tipo de IPE
Rectángulo vertical 400 - 2 999	Rectángulo horizontal 3 000 – 5 999	Triángulo ≥ 6 000	
			Verde = Pública
			Violeta = Privada sin fines de lucro
		N/A	Anaranjado = Privada con fines de lucro

Para comprender mejor las diferencias y semejanzas entre los tipos de OII, se examinó la tipología de las OII en función de la macrovariable perfil de las IPE, descrita en la sección “Análisis de variables, formación de categorías y construcción de macrovariables” de este estudio. La Tabla 7 a continuación, presenta el detalle de los resultados obtenidos para las características 2, 4, 5, 6 y 7 de la macrovariable.

Tabla 7
Personal docente, por grado y condición laboral

IDC	Diversidad de Grado, DG, en % -X-, -Y-, -Z-	Total	Grado académico			Condición laboral		
			% (T, A, B)	% M	% (1 ^{er} N, D)	% Cát. ¹²	% en Plaza	% T C
1	45.1	308	2.9%	66.9%	30.2%	20.5%	62.7%	62.7%
2	54.9	1 626	2.0%	30.7%	55.9%	39.5%	65.3%	77.6%
3	20.6	183	1.1%	82.0%	16.9%	21.3%	68.9%	80.9%
4	71.5	357	0.0%	58.3%	41.7%	33.3%	71.5%	78.2%
5	53.4	52	57.7%	30.8%	11,5%	0.0%	0.0%	13.5%
6	29.5	268	0.0%	77.2%	22.8%	25.0%	73.5%	74.3%
7	56.5	130	0.0%	63.9%	36.1%	16.2%	58.5%	68.5%
8	33.3	196	2.0%	73.5%	24.5%	10.9%	70.4%	83.7%
9	34.6	251	3.2%	71.3%	24.7%	8.4%	47.0%	55.4%
10 ¹³	49.0	1062	2.9%	31.9%	65.2%	35.8%	67.2%	73.4%
11	23.6	77	18.2%	77.0%	10.4%	7.8%	41.6%	41.6%
12	28.6	3178	6.2%	73.0%	20.9%	2.8%	2.8%	13.5%
13	39.6	93	22.6%	57.0%	20.4%	0.0%	14.0%	14.0%
14	44.0	83	26.5%	60.2%	13.3%	0.0%	30.1%	30.1%
15	29.4	72	8.3%	70.8%	20.8%	8.3%	59.7%	59.7%
16	0.0	66	100.0%	0.0%	0.0%	1.5%	24.2%	24.2%
17	17.0	314	13.1%	77.1%	9.9%	2.9%	38.9%	39.5%
18	18.2	150	4.7%	80.7%	14.7%	8.0%	25.3%	25.3%
19	50.8	297	0.3%	19.9%	10.1%	3.0%	18.2%	30.3%
20	14.5	179	3.9%	84.4%	12.3%	3.3%	16.8%	25.7%
21	21.1	223	2.7%	80.3%	17.0%	4.0%	28.3%	35.9%
22	90.7	111	44.1%	48.6%	7.2%	0.0%	20.7%	20.7%
23	35.3	325	12.6%	64.6%	22.8%	11.4%	9.5%	48.3%
24	90.4	226	46.0%	50.9%	3.1%	0.0%	0.0%	19.0%
25	75.0	626	0.0%	14.9%	18.9%	14.4%	28.9%	34.0%

Leyenda del IDC: OII, por tipo de IPE: Pública; *Privada sin fines de lucro*; **Privada con fines de lucro**

Conceptuado y producido por ERO/WVC como parte de la macrovariable "Perfil de las IPE".

¹² Vale, sin embargo, hacer constar las particularidades de las respuestas al cuestionario, en cuanto a las preguntas #10 y #11 y, asimismo, la no adjudicación de rango académico al personal docente, por algunas IPE. Nos referimos a cada cuestionario completado por una OII, por el número de identificación del cuestionario, IDC. Por ejemplo: el IDC#11 indicó en la P#11-Otros: "47", "Profesores servicios docentes"; el IDC#17 indicó en P#162, "Conferenciantes"; el IDC #25 indicó en P#11: "413"; el IDC#20 indicó en P#11: "Los PT no tienen rango"; por otra parte, la IDC#18 indicó en P#11: "-Instructor/Conferenciante: 112" y no escribió en P#11-Otros.

¹³ El IDC #10 contestó las preguntas 6, 9 y 11 –referentes al personal docente- usando FTE, mientras que las demás OII contestaron en término de número de individuos, "head count"; esto produce una subestimación de los valores para las respuestas. Para el total del personal docente se usó el dato correspondiente reportado en el IPEDS, que se expresa por número de individuos.

La Tabla 8, presenta la distribución de IPE, por tipo de expresión en cada característica de la macrovariable perfil de la IPE; el índice general calculado para la macrovariable, por IPE y el tipo de perfil institucional resultante, por IPE.

Tabla 8.

Matriz de aplicación de la macrovariable PERFIL a las instituciones participantes en el estudio, IPE, y organización del valor del índice por tipo de expresión en cada característica de la macrovariable¹⁴

IPE por IDC	Tipo de expresión de la característica, por número y ponderación												Índice del Perfil Σnx	TIPO de IPE
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	x	x	x	3x	x	2x	x	2x	3x	3x	3x	x		
1	B	B	B	C	B	C	C	B	A	B	A	A	80	B
2	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	A	128	C
3	B	A	A	C	A	C	C	B	A	B	A	A	80	B
4	B	B	B	C	B	C	C	B	C	B	C	B	112	C
5	A	A	A	A	A	A	A	A	B	A	A	A	50	A
6	B	B	B	C	B	C	C	B	B	B	B	A	98	B
7	A	A	A	C	B	C	B	B	B	B	B	A	90	B
8	B	A	A	C	B	C	B	B	A	B	B	A	86	B
9	B	B	B	B	B	B	A	B	B	B	B	A	84	B
10	C	C	C	C	C	C	C	C	C	B	C	A	122	C
11	A	A	A	B	A	B	A	B	A	B	A	C	68	A
12	C	C	C	A	B	A	A	C	A	C	C	A	90	B
13	B	A	A	A	A	A	A	B	A	B	A	C	58	A
14	B	A	A	A	A	B	A	C	A	B	A	C	64	A
15	A	A	A	C	B	C	A	B	B	B	B	C	92	B
16	A	A	A	A	A	B	A	B	A	A	A	A	46	A
17	B	B	A	B	A	B	A	A	A	B	B	C	74	B
18	A	A	A	A	A	B	A	B	A	B	B	C	68	A
19	B	B	B	A	A	A	A	B	-	C	B	A	66	A
20	A	A	B	A	A	A	A	B	A	B	B	A	62	A
21	B	B	B	A	A	B	A	C	A	B	C	A	80	B
22	A	A	B	A	A	B	A	A	A	A	B	B	54	A
23	B	B	B	B	B	A	B	B	-	B	A	C	78	B
24	A	B	B	A	A	A	A	A	C	A	B	B	66	A
25	C	C	C	A	B	B	B	C	A	C	C	B	108	C

Conceptuación y producción: ERO/WVC

¹⁴ Cada característica está identificada por el número que se usó en su descripción (véase la sección “Análisis de variables, formación de categorías y construcción de macrovariables”), indicando además la ponderación de la característica en el cómputo del índice de la macrovariable. Para cada IPE, se calculó la aportación al índice de cada característica y se anotó el símbolo (A, B o C) correspondiente al tipo de expresión de esa característica, en la intersección de la columna y fila correspondiente; ejemplo de lectura de las coordenadas (IPE, expresión de la característica): en la característica “6. Personal docente, % en plaza”, la IPE #4 tuvo un índice tal que corresponde al tipo C de expresión. Para cada IPE se calculó el índice de la macrovariable y se anotó el símbolo (A, B o C) correspondiente en la columna “Tipo de IPE”; ejemplo de lectura de las coordenadas (IPE, Tipo de IPE): la IPE #4 es del tipo C, aun cuando el tipo de expresión de varias de las características fuera A o B.

B. La cultura de investigación en las Instituciones de Educación Superior de Puerto Rico: una interpretación de la tipología de las Oficinas de Investigación Institucional

La segunda pregunta de investigación inquiriere acerca de las tendencias de la cultura de investigación institucional para las IES que se derivan de la tipología de las OII. Esta pregunta se aborda desde dos perspectivas: la tipología de las OII para el desarrollo de una cultura de investigación, y una lectura de la cultura de investigación desde la perspectiva de los participantes

1. Examen tendencial de las OII para el desarrollo de una cultura de investigación

Uno de los objetivos de esta investigación ha sido trazar tendencias en el funcionamiento de las oficinas de investigación institucional en el periodo 1999-2000 al 2008-2009. Para tener una idea de las mencionadas tendencias utilizamos el cuestionario denominado Instrumento 1. (Apéndice C) En la mayoría de las preguntas establecimos tres tiempos (1999-2000 ó T1, 2003-2004, ó T2 y 2008-2009 ó T3), mientras que en un par de ellas sólo indagamos acerca del periodo 1999-2000 (T1) al 2008-2009 (T3). Entre cuatro y cinco de las IPE (dependiendo de la pregunta), presentaron las siguientes particularidades: algunas no tenían OII en el primer periodo y otras, no lograron obtener la información para éste, por lo que sus contestaciones se basaron en el periodo 2003-2004 al 2008-2009. En el caso de tres IPE, solo contestaron las preguntas utilizando el tercer o último tiempo.

Aunque es un período de apenas 10 años (en algunos casos de seis años) nos parece que el análisis puede arrojar alguna luz acerca de los cambios ocurridos en la investigación institucional en Puerto Rico que nos ayuden a entender cómo llegamos a la situación imperante en la actualidad. Vamos a presentar la dinámica con dos tipos de variables que han sido de extrema importancia en la construcción de la tipología que nos propusimos hacer en esta investigación. En ese sentido estaremos estableciendo las tendencias, a partir de la tipología, por medio de sus

componentes principales. El primer tipo de variables se relaciona con los recursos humanos de los que disponen las OII que participaron en nuestro estudio. El segundo, a su vez, se relaciona con las tareas y gestiones relacionadas con la investigación institucional que realizan dichas oficinas, lo que nos ayuda a entender los cambios o tendencias que ocurren en lo que hemos denominado cultura de investigación en las IES de Puerto Rico.

De los indicadores del tipo de recursos humanos adscritos a las OII, hemos privilegiado dos variables, seleccionadas a partir de la literatura relevante, como hemos destacado anteriormente. En primer lugar, le hemos prestado particular atención al total de puestos diferentes que ocupan las personas que laboran en las OII en los distintos tiempos¹⁵. Nos parece que la diversidad de puestos es un indicador adecuado de complejidad y madurez de la OII, así como de las tareas que se le asignan y realizan; y de la importancia que su institución les asigna. El total de empleados, si bien es un indicador importante, podría sobre-estimar la realidad y el papel de las OII. No nos parece que sea lo mismo tener un director y tres secretarías (4 puestos en total y 2 diferentes), por ejemplo, que un director, un estadístico, un investigador y una secretaria (4 puestos en total y 4 diferentes). Lo que es capaz de hacer y la importancia que se le asigna a la OII es significativamente mayor en el segundo caso que en el primero. De las respuestas obtenidas notamos que en el 28% de los casos se dio un aumento en el número de puestos diferentes en las OII, mientras que en el 20% de los casos se redujo y en el 36% se quedó igual. Un 16% no contestó la pregunta.

La segunda variable relacionada con los recursos humanos que estamos privilegiando es el grado académico más alto que ostenta el director de la OII. Los cambios en esta variable

¹⁵ Refiérase a la pregunta 19 del Instrumento 1, para la lista de los puestos (Apéndice C).

generalmente son un indicador de la importancia que la IPE le asigna a las cualificaciones del director, mayormente en el ámbito de la investigación. En el caso de la variable ‘tiempo en el puesto’, la que no logramos obtener, esta indicaría fundamentalmente experiencia. Hemos notado que la preparación más baja del director de la OII en la casi totalidad de las IPE era de maestría (a excepción de una que era bachillerato). Como sabemos el grado de doctorado generalmente está vinculado estrechamente con la capacitación en investigación de quien lo ostenta. De ahí que un cambio en la preparación académica más alta de los directores de las OII puede representar la posibilidad de un mayor o menor desarrollo en la cultura de investigación de la IPE.

Al analizar las respuestas obtenidas notamos que en el 16% de los casos hubo un aumento en la preparación académica del director de la OII de maestría a doctorado, mientras que en un 8% se redujo de doctorado a maestría. En el 52% de los casos se quedó igual, el 12% no contestó y en otros casos contestaron el T3 pero no el T1 (8%), o contestaron en T1, pero no en T3 (4%), por lo que no se puede establecer una comparación entre los periodos. Más adelante relacionaremos los datos de estas variables con los del segundo tipo de variables.

De los indicadores de las tareas y gestiones relacionadas con la investigación institucional que realizan las OII hemos seleccionado cuatro que nos parecen adecuadas para acercarnos a la complejidad y dificultad del trabajo que realizan dichas oficinas así como las funciones, uso y divulgación que se le da a su trabajo. Las variables correspondientes son las siguientes: Diversidad de informes requeridos a las OII; Diversidad de áreas a las que se envían los informes y estudios realizados por las OII; Diversidad de usos que se le dan a los mencionados informes o estudios; y, Diversidad de medios que utilizan para divulgar los datos, informes y estudios que producen.

Los cambios efectuados en estas cuatro variables nos muestran por un lado, el proceso de maduración en la labor de las OII, y por otro lado, el impacto que podrían ir teniendo, tanto dentro como fuera de su institución. Lo que nos acerca a un mejor entendimiento del impacto de la tipología que desarrollamos en la cultura de investigación en las instituciones de educación superior en Puerto Rico.

Al evaluar los resultados de las respuestas recibidas que atendían la variable 1 –*diversidad de informes requeridos a las OII*, notamos que en el 8% de los casos aumentó la diversidad de informes requeridos, mientras que en el 16% se redujeron. En la gran mayoría de los casos se quedaron igual (64%), mientras que un 4% no contestó la pregunta y un 8% contestó en T3, pero no en T1.

En el caso de la variable 2 - *diversidad de áreas a las que se envían los informes y estudios realizados por las OII*, el 8% de las OII mostraron un aumento en las áreas de la institución a las que se le envían los informes o estudios, en el mismo por ciento se redujeron (8%) y en la inmensa mayoría de los casos se quedó igual (72%). Un 4% no contestó la pregunta. Con relación a la variable 3 - *diversidad de usos que se le dan a los mencionados informes o estudios*, el 24% de las OII evidenciaron un incremento en usos que se le da a sus informes o estudios, mientras que en el 8% se llevó a cabo un decrecimiento y en un 32% no hubo cambio. Un 24% contestó la pregunta para el T3 pero no para el T1 y un 12% no la contestó. Al referirnos a la *diversidad de medios que utilizan para divulgar los datos, informes y estudios que producen*, variable 4, notamos que en un 16% de los casos hubo un aumento, en 8% se redujo y en prácticamente la mitad de los casos se quedó igual (52%). Un 12% de las IPE no contestaron, mientras que un 8% contestaron en T3 pero no en T1 y un 4% contestó en T1 pero no en T3.

Como se puede apreciar, con relación a todas las variables, ya sea tanto de un grupo como del otro, en la mayor parte de las IPE no se registró cambio durante el periodo de nuestro estudio. El análisis que sigue se basa en las OII que se registraron cambios. Siete OII experimentaron aumentos en la variable cantidad de puestos diferentes adscritos a las OII, durante el periodo de estudio. De estas dos (el 29%) también tuvieron aumentos en los informes requeridos, en tres casos (43%) vieron aumentarse la diversidad en el uso de los informes y en dos IPE (29%) aumentó también la diversidad de los medios de divulgación. Con relación también al número de puestos diferentes, tres IPE registraron reducción en la cantidad de éstos. En el caso de una de ellas también mostró reducción en los informes requeridos. Las otras dos IPE no mostraron reducción en ninguna de las cuatro variables que estamos considerando aquí.

Por su parte, en lo que respecta a la variable grado académico del director de la OII, encontramos que cuatro instituciones tuvieron aumento en esta variable, de estas dos (el 50%) también experimentaron aumento en la variable uso de los informes de las OII por parte de la IPE. Además, una vio aumentar también los informes requeridos y otra la diversidad en los medios de divulgación. Solamente dos OII experimentaron una reducción en el grado académico de su director. En los dos casos también se vieron reducidas las áreas de envío (variable 2). En una de ellas se redujeron además los informes requeridos.

Resulta evidente la dificultad que encontramos para hacer generalizaciones contundentes sobre tendencias, al tener una relativamente baja tasa de cambio en las variables analizadas, por parte de las IPE. Sin embargo, vale la pena resaltar que la estabilidad relativa que se experimenta en todas las variables analizadas aquí es un dato importante en sí mismo. Es decir, puede percibirse que la principal tendencia es a la estabilidad. Por otro lado, resulta interesante que en

varias OII (tres de cinco ó el 60%) la reducción en los puestos no implica una reducción en las tareas que realizan, lo que podría implicar una sobre carga de trabajo, que tal vez incida en la profundidad de los informes e investigaciones, limitando a su vez su impacto en la cultura de investigación de la institución y de la educación superior en Puerto Rico. En general, la reducción en los puestos diferentes o en el grado académico del director de la OII no conlleva una reducción en los trabajos de las OII.

2. Una lectura de la cultura de investigación desde la perspectiva de los participantes

La segunda pregunta de investigación de este estudio inquiriere acerca de cómo la tipología de las OII contribuye a establecer tendencias acerca de la cultura de investigación. Al respecto, se examinaron las expresiones en los temas de *-Estructuras de las OII o unidades designadas, Naturaleza de la investigación institucional y Gestión institucional de la investigación institucional* con la intención de identificar las relaciones entre las categorías de los diferentes temas para promover una cultura de investigación institucional.

Una de las prácticas que contribuye a una cultura de investigación consiste en diseminar la información y se refiere a disponer los medios de acceso a los datos e información que producen las OII entre los diferentes sectores de la comunidad universitaria para propósitos de investigación. Esta gestión se articula desde la gerencia de las IES como una vía formal a la información institucional. La categoría de *divulgación de los productos de las OII* bajo el tema de la *Gestión institucional de la investigación institucional* atiende este aspecto para el desarrollo de la cultura de investigación.

Dos sub-categorías relacionadas que se derivan del análisis son la *continuidad* y la *permeabilidad del discurso de la investigación institucional*. Ambas inciden en el desarrollo de la

cultura de investigación. La continuidad implica el seguimiento que da la institución a la investigación institucional tanto en los aspectos administrativos y de cumplimiento como en los aspectos académicos para el trabajo consecuente con estudiantes y profesores. La segunda se refiere a la trascendencia de la investigación institucional para incorporar a esta, los diferentes aspectos de la vida universitaria más allá de lo relacionado con el cumplimiento a nivel institucional. De ahí que la permeabilidad del discurso de la investigación institucional para alcanzar una cultura de investigación abarca otros aspectos de la gestión académica como son el avalúo del aprendizaje y el avalúo institucional.

La *continuidad* de la investigación institucional en los diferentes niveles de las instituciones (administración, docencia, estudiantes, servicio) se plantea como un aporte al desarrollo de la cultura de investigación. Una de las IES del grupo III explica la limitación de su institución a la cultura de investigación institucional que relaciona con el énfasis de su oficina para laborar con los asuntos de naturaleza administrativa e institucional. Esta relación entre el trabajo de la OII y la cultura de investigación se recoge en la siguiente expresión:

Creo que es muy mínimo el aporte que hace a la cultura de investigación institucional ya que trabajamos directamente, bueno en el área de Administración y no trabajamos con el área de los estudiantes, con los profesores, con la academia. . . (B1, Sesión 2).

Otro ejemplo de continuidad para el desarrollo de una cultura de investigación se refiere a la falta de consistencia en la gestión de investigación institucional y de una práctica institucional fundamentada en la evidencia. Las expresiones de dos representantes del grupo I, así lo documentan:

En nuestro caso, parte de las metas que nosotros tenemos...como eso ha sido algo que se tomado, dejado, tomado no ha habido una consistencia, y aunque [se] entiende la importancia de todos los procesos de investigación pero se ha quedado ahí, se ha quedado en papel, no se ha llevado a la práctica. . . (B2. Sesión 2).

Yo no creo que hayamos desarrollado como tal una cultura de investigación, porque la cultura como yo lo entiendo [. . .] que ya pasamos de la percepción a una percepción fundamentada en evidencia (A4, Sesión2).

La cultura de investigación se relaciona también, con el desarrollo de una cultura de avalúo del aprendizaje y avalúo institucional Representantes del grupo II sostienen:

. . . en nuestra oficina, estamos a cargo del avalúo institucional y del avalúo del aprendizaje, del avalúo de servicios estudiantiles y yo creo que en ese sentido nosotros sí hemos aportado mucho a la cultura de investigación institucional, estableciendo modelos, estableciendo instrumentos para el avalúo, desarrollando, contribuyendo con los demás departamentos a crear instrumentos, y a conocer la manera correcta de crear un instrumento (A5, Sesión2).

Definitivamente, estas oficinas tienen un rol fundamental, en el desarrollo de una de investigación dentro de la institución [. . .] la parte que es investigación institucional y la parte que es académica, hemos tratado de establecer modelos donde las personas vean que esto es algo que va integrado, que no puede ir la institución por un lado y la parte académica por otro lado, que ambos elementos se complementan (A3a, Sesión 2).

La creación de modelos e instrumentos para evidenciar el avalúo, relaciona las prácticas docentes con el aprendizaje estudiantil.

En cuanto a la necesidad de diseminar la información en los diferentes foros de las universidades, una de las instituciones del grupo III explica un proyecto de su institución para facilitar el acceso a información institucional para administradores y profesores. Mediante una aplicación (programa en línea), se dispone la información socio demográfica de la institución acumulada por espacio de 15 años para propósitos de investigación. Al respecto señala:

. . . ese proyecto de diseminar la información y de la utilización de esa aplicación, la aplicación recoge datos que tenemos almacenados, desde hace 15 años que están ahí, información socio-demográfica, perfiles [. . .] información académica del estudiante, estamos promoviendo a que lo usen los administradores para su día a día. Pero también

[. . .] profesores que estén interesados en esa investigación sobre la educación superior (C3, Sesión 2).

Otros medios para diseminar la información que generan las oficinas de investigación institucional son, según estos representantes - los medios tecnológicos y publicaciones institucionales. Al respecto se expresan:

. . . igual los medios que utilizamos como electrónicos, las páginas, la creación de páginas les crean conciencia a las personas de qué es la oficina, qué hace la oficina y qué información puede encontrar en la oficina (A1, Sesión 2).

. . . creo que la aportación mayor de nuestra oficina, definitivamente ha sido el poder estructurar, organizar, todos estos datos y poderlos publicar en documentos que nos han ayudado a vernos como una institución universitaria a un nivel muy distinto de hace quizás tres, siete años atrás (C2b, Sesión 2).

Un proyecto que le da acceso a la facultad a los datos de la institución para propósitos de investigación, lo explica uno de los representantes del grupo II:

. . . estamos desarrollando un almacén de datos, que puedan ser utilizados por los diferentes investigadores, que podamos proveerles esa base de datos como llamamos ciegas, pues es lo que estamos en desarrollo de nuestra oficina a través de propuesta federal hemos ya comenzado eso en esa dirección, para que ellos también tengan acceso a esa información y puedan trabajarla en una forma distinta. . . (C4, Sesión 2).

De igual manera, se instruye a los profesores universitarios a enviar las investigaciones realizadas.

En palabras de una de las representantes del grupo II, esta señala:

En ese sentido siempre se le ha informado a los departamentos académicos y oficinas, que todos sus estudios y avalúos que ellos trabajen, la envíen a nuestra oficina para nosotros documentar esos procesos que a través de la oficina de valuación institucional y de la nuestra, ellos hacen llegar copia de sus resultados y los comparten . . . (A2a, Sesión 2).

La creación de una partida de fondos institucionales para promover la investigación por parte de los docentes es, según este representante, una aportación a la cultura de investigación. Explica,

. . . la aportación de nuestra oficina a una cultura de investigación institucional creo que es bastante limitado sin embargo... hemos podido estar haciendo cosas que pueden evidenciar, constatar respecto a cómo se hace [. . .] bajo el decanato de Asuntos Académicos, se separaron fondos... para proyectos de investigación interna, para la facultad específicamente por lo menos estamos tratando de apoyar nuestra facultad de alguna manera en investigación (C3, Sesión 2).

El proceso de capacitación en el uso de los productos de las oficinas de investigación institucional para el desarrollo de una cultura de investigación se relaciona con el papel de los investigadores institucionales. Una de las representantes se expresa al respecto, al decir:

. . . es responsabilidad de las oficinas de investigación institucional que creen la cultura de investigación institucional porque nosotros somos los que conocemos cuál es el concepto y lo que se hace y cuáles son las decisiones que están apoyadas por estos datos que nosotros producimos en estas oficinas. Por lo tanto, es una responsabilidad de nosotros insertarnos en las diferentes instancias institucionales para explicarles a las personas cuál es la importancia (A2b, Sesión 2).

La creación de materiales para apoyar el avalúo del aprendizaje, la creación de fondos institucionales para promover la investigación entre la facultad y la capacitación en el uso de los productos de las oficinas de investigación institucional se presentan como proyectos que realizan las instituciones participantes para promover la investigación como proceso inherente a la gestión docente.

Una tercera sub-categoría para el desarrollo de una cultura de investigación es de carácter más informal y consiste en el compartir información al interior de las instituciones y entre instituciones. El compartir información al interior de las instituciones abarca las dificultades de comunicación entre las diferentes dependencias de las OII que contribuye, entre otros, a duplicar procesos. Por ello los procesos de comunicación están vinculados con la estructura misma de las OII. Esta sub-categoría requiere de la formación de foros para propiciar el diálogo entre los

investigadores institucionales. Las expresiones de los siguientes participantes documentan esta propuesta.

. . . lo que estamos trabajando ahora es cómo fomentar esa cultura de investigación, el primer paso, compartir los resultados de las investigaciones. O sea, no tan solo llevar la información a los altos foros donde se toman las decisiones, sino aprovechar otro tipo de reuniones, por ejemplo decanos, profesores de departamentos, para compartir esa información [. . .] estamos dando no solo la aplicación, sino estamos en un proceso de capacitación (C3, Sesión 2).

Los investigadores institucionales se expresan en cuanto al interés de compartir información entre instituciones. Reclaman, más aún, acerca del interés de relacionarse como grupo profesional.

. . .creo que cae en la cultura de compartir la información aquí en Puerto Rico, y creo que es bastante cerrada porque incluso dentro de las mismas instituciones a veces guardamos tanto nuestros datos como si fuera un secreto cuando la información se supone que sea pública para que toda la comunidad universitaria la tenga para tomar mejores decisiones y si dentro de nuestras mismas instituciones se guarda tanto la información pues que podemos esperar de compartir información con nosotros mismos, por lo tanto se generan muchos, muchos, mucha información, muchos datos, muchos informes buenísimos pero no se comparten, creo que la aportación que estamos haciendo es muy limitada . . . (B1, Sesión 2).

Las prácticas relacionadas con la gestión institucional para la investigación institucional, a partir de las expresiones de las IPE, sugieren el desarrollo de un papel de liderazgo entre quienes representan las OII. El papel de los investigadores institucionales se exalta como un elemento importante para el desarrollo de una cultura de investigación (Delaney, 2001).

C. La investigación institucional en el desarrollo de la educación superior en Puerto Rico

La tercera pregunta de esta investigación ausculta acerca de la contribución de la investigación institucional para el desarrollo de las instituciones y de la educación superior. Esta pregunta se conduce a partir de las expresiones de los participantes en las sesiones 2 y 3 de los grupos focales, así como en las entrevistas semi estructuradas realizadas a cuatro IPE.

El acercamiento a la pregunta afirma el valor de la investigación institucional para la toma de decisiones informada. La Certificación 108 de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico (1998-1999) define la Investigación Institucional como “el resultado de la suma de todos los procesos dirigidos a describir, analizar y conocer la totalidad de quehaceres y actividades (aprendizaje-enseñanza o instrucción, investigación y desarrollo, servicios y administración académica) que ocurren en las unidades y en el sistema universitario para cumplir con la misión y los objetivos programáticos. La Investigación Institucional examina esas funciones ampliamente y acoge los procesos de recopilación de datos fehacientes, el análisis y el desarrollo de estrategias en apoyo al proceso de la toma de decisiones”.

Las expresiones de los participantes, según se han recogido en las preguntas anteriores sustentan una intención por parte de los diferentes sectores de las instituciones participantes de utilizar la investigación institucional para conocer la realidad de sus instituciones y actuar sobre estas para su mejoramiento a partir de la misión institucional. Expresiones como “evaluamos nuestro plan estratégico, que está enmarcado en la misión, en la visión, en las metas de la universidad”, “todas las dependencias de la institución tienen la responsabilidad de someter su informe de logros a la luz de las metas de la institución y en la oficina se documenta ese proceso”, “todas las actividades del quehacer educativo en nuestra institución responden a la misión”

evidencian la gestión primordial de la Investigación Institucional. Estas se trabajan mediante una oficina de investigación institucional o por medio de unidades que defina la institución. No obstante, la finalidad está dirigida primordialmente al cumplimiento para propósitos de acreditaciones, regulaciones y licenciamientos según expresa uno de los participantes cuando argumenta que “estamos cumpliendo con lo básico, en términos de proveer una información, unas estadísticas que son requeridas”. La práctica de sustentar con datos el ‘quehacer institucional’ es impulsada por los requisitos de agencias acreditadoras y reguladoras que, mediadas por el discurso de la rendición de cuentas, han copado la gestión de la institución institucional.

Las expresiones acerca del uso de la investigación institucional para propósitos de la propia institución se abordan de manera comparativa con otras instituciones. Por un lado, expresan el uso de la investigación institucional para tomar acciones sobre la propia institución y por otro lado, exponen la falta de foros para compartir la información entre universidades para propósitos de la educación superior de Puerto Rico. Las siguientes citas lo documentan:

. . . creo que, aparte de los datos y los estudios que nos sirven para mejorarnos nosotros mismos y a la vez. . . nos podemos comparar unos con otros, para establecer unos indicadores y unos benchmarking... (A5, Sesión 2).

. . . yo creo que los datos, los informes y todo lo que nosotros producimos nos ayuda a nosotros mismos para ver cómo los demás están trabajando, como nosotros lo podemos hacer, qué podemos hacer mejor, a quién podemos llamar. O sea, yo creo que es importante mantener una comunicación directa con nuestros compañeros pares en las demás instituciones, ya sea pública o privada. . . (A2b, Sesión 2).

La comunicación de la información al interior de las IES y entre instituciones se relaciona con el desarrollo de la investigación institucional y de la política pública en torno a la Educación Superior en Puerto Rico. Al respecto, señalan:

. . . tenemos un producto que nos puede ayudar al desarrollo de política pública en el país [. . .] me parece que al no existir esta integración que planteaba la colega cada cual tiene su isla, cada cual tiene su información, tiene su mundo y a nivel de isla no hacemos nada con ello.... (B4, Sesión 2).

. . .creo que mi respuesta, tiene dos vertientes por un lado, contribuye poco si lo vamos a analizar desde el punto de vista de cuan público somos en cuestiones de investigación para compartirlos con Puerto Rico y que eso afecte positivamente a la toma de decisiones de la política pública (B5, Sesión 2).

. . .yo entiendo que cada institución universitaria tiene un rol para desarrollar la educación superior. O sea, ¿cómo puede contribuir para mí lo que otra universidad está haciendo en su oficina de investigación institucional? . . . es cuando estos datos se publican y entonces yo puedo tomar decisiones porque podemos comparar. . . (C1, Sesión 2).

La necesidad de foros dirigidos a compartir datos e información entre IES se sostiene como una de las acciones que puede contribuir al desarrollo de la Educación Superior en Puerto Rico. Al respecto, el representante de una de las instituciones que participó de las entrevistas semi estructuradas expresa lo siguiente:

el rol de poder compartir información con todas las instituciones, no importa que sean instituciones, entre comilla rivales. . .poder hacer políticas que ayuden, no a las instituciones, sino a los estudiantes. Quizás si se hiciera investigación institucional como Dios manda, por todas las instituciones, veríamos quizás que tenemos programas que no funcionan para nuestra isla, o qué programas podríamos traer que son los necesarios. El rol es grandísimo. La toma de decisiones a nivel gubernamental en términos de fondos, becas que se la dan los estudiantes, quizás podrían estar mejor ubicados. Todo se basa en las estadísticas, para uno poder tomar las decisiones correctas (Entrevista, 19abr2012).

Un acercamiento complementario lo expone el representante de otra de las instituciones que participó de las entrevistas semi estructuradas. Se expresa en cuanto a la gestión primordial de la investigación institucional al decir:

Si hay algo en las instituciones de educación superior es datos, siempre hay datos en las instituciones de educación superior. Es cómo uno traduce ese dato en una información compartida y que esa información compartida se convierta en una cultura de aprendizaje, en una cultura que le permita a la gente participar y aprender y proponer cosas distintas. Entonces, obviamente llegar a esa cultura de investigación, esa cultura de aprendizaje, esa cultura de transformar la institución es un camino largo (Entrevista, 9mayo2012).

Añade a su respuesta en referencia al cumplimiento de la visión/misión de la institución, al decir:

Yo creo que... como las organizaciones somos personas verdad y no son documentos, para lograr esa misión y visión de una cultura de aprendizaje en una organización de transformación [. . .] de cómo uno incide en el desarrollo de los programas académicos, incide en el desarrollo institucional, tiene que ver con el desarrollo de la gente y ahí todavía nos falta mucho por hacer... nos falta mucho por hacer. . . (Entrevista, 9mayo2012).

A la interrogante de cómo contribuye la investigación institucional a mejorar la educación superior, expone la necesidad de abordar, “cómo lo haríamos responsablemente, cómo asumiríamos nuestra misión y nuestra visión de una manera responsable. Esa es la pregunta, una pregunta de investigación institucional. . .” (Entrevista, 9mayo2012). Esta interrogante que se formula, trasciende el acercamiento que ha regido la investigación institucional – aquella de documentar la realidad de las instituciones de educación superior.

Concluye su exposición al decir:

Entonces mientras más calidad más costos y mientras más costos con la crisis de financiamiento que vamos a tener nosotros, es decir son issues que nosotros nos tenemos que enfrentar, issues de acceso a la educación superior que nosotros nos tenemos que preguntar, y ese para mí es el issue de la investigación institucional de este momento histórico, verdad que hay mucha gente preparada y que tenemos que preguntarnos, tenemos que hacer investigación al respecto, más de colaboración y menos de competencia, porque

son asuntos que no tienen que ver con cuántos estudiantes entran a mi institución, sino que son asuntos de cuántos estudiantes entrarán a la educación superior en Puerto Rico (Entrevista, 9 mayo 2012).

Las aportaciones de los participantes a esta pregunta, confirman por un lado el valor de la investigación institucional para el desarrollo de la educación superior. No obstante, la visión que aporta la investigación institucional a la educación superior comprende un cambio de paradigma – la toma de decisiones de manera informada en todos los renglones de la gerencia de las IES. El papel de los investigadores institucionales y su desarrollo profesional se mide a tenor con la importancia que las IES le asignan a su gestión. Los espacios para compartir la información que generan las IES al interior de la institución y entre instituciones es parte fundamental del desarrollo de una cultura de investigación que contribuya al desarrollo de la educación superior en Puerto Rico. Desde esta perspectiva, el acercamiento a la educación superior en Puerto Rico como ‘un escenario común’ es un asunto importante que merece la atención de las Instituciones de Educación Superior.

D. La investigación institucional para la formulación de política pública en torno a la educación superior

¿Cómo la investigación institucional contribuye a la propia formación de política pública?

La cuarta pregunta del estudio explora acerca de cómo la Investigación Institucional contribuye a la formación de política pública en torno a la educación superior. La importancia que se le asigna a los productos de las OII o del trabajo de la investigación institucional que se realiza para la toma de decisiones se repite como el reclamo principal de las IPE. Una de las participantes afirma “tenemos un producto que nos puede ayudar al desarrollo de política pública en el país.” Sin embargo, la importancia que se le asigna a la investigación institucional para la política pública es, según se infiere de las siguientes expresiones, muy limitada:

Sí, debe ser importante la participación para formular política pública, pero vemos que es limitado, por lo menos en Puerto Rico. ¿Cómo se toma en consideración?, la experiencia en nuestra institución no ha sido una, que haya tenido mucha participación, hacemos lo que hacemos dentro de la institución, pero ahí queda. No vemos el impacto directo de otras instituciones para hacer política pública (A3a, Sesión 2).

. . . mi contestación a esa pregunta es que no hay ninguna relación del trabajo que hacemos nosotros... no hay una política pública en Puerto Rico [. . .] creo que es importante que nosotros podamos unirnos de alguna manera poder tener voz y voto en la educación superior en Puerto Rico (B6, Sesión 2).

Las expresiones anteriores apuntan al intercambio de información entre instituciones de educación superior y el papel de los investigadores institucionales en dicha gestión. Esta línea de pensamiento que se evidenció en la pregunta anterior y se recoge en el siguiente planteamiento:

. . . creo que el cambio en la política pública, tiene que empezar, como dije, dentro de la institución, que empecemos a compartir la información, darle la importancia a lo que generamos para que entonces los gerentes así pues entiendan la importancia de nuestra oficina y entonces puedan, entre gerentes, provocar la política pública, creo que es más fácil así. . . (A4, Sesión3).

El suministro de datos a nivel federal y estatal se entiende, como una fuente de información para el desarrollo de política pública en torno a la Educación Superior. Al respecto, una de las IES participantes expone la siguiente distinción:

. . . los datos requeridos por el Departamento de Educación Federal y por diferentes agencias federales externas . . . para ellos, entiendo que si que la utilizan para formular política pública en las instituciones de educación superior [. . .] en cuanto al área de Puerto Rico, pues nosotros rendimos unos informes al Consejo de Educación, y he visto que ellos preparan unos perfiles de las instituciones de educación superior, la otra parte que acá en Puerto Rico se utiliza para establecer política pública, pues esa, no tengo constancia, evidencia de eso (A5, Sesión 2).

Otros foros de participación son los municipales y legislativos en torno a asuntos relacionados con la educación superior. Los primeros, están mayormente encaminada a establecer lazos de colaboración con las unidades o recintos de los municipios correspondientes. Por

ejemplo, una de las IES participantes explica la relación que existe entre su institución y el alcalde del municipio, de la siguiente manera:

. . . la institución le requiere información al alcalde y el alcalde nos requiere información a nosotros para diferentes decisiones y determinaciones que se toman en el municipio (B4, Sesión 2).

En mi institución se trabaja directamente con unas áreas estratégicas... incluso pues hay una persona en el área del presidente que trabaja con esas alianzas y. . . en proyectos con la movilidad de los estudiantes entre esos municipios [. . .] Esas alianzas (Municipales) toman muchas decisiones y se utiliza la información para tomar esas decisiones. . . (B1, Sesión 2).

La participación en foros legislativos se observa en la siguiente expresión:

Sí, hemos tenido la experiencia que comisiones que trabajan con educación de la Cámara y el Senado, pidan a la institución su opinión sobre algún asunto. La institución designa a la persona que está relacionada con ese tema, y es esa la persona de la institución que nos pide los datos a la oficina, pero no es directamente los representantes del gobierno. . . (C3, Sesión 2).

La necesidad de una agencia que conecte las gestiones de investigación institucional para propósitos de la política pública en relación con la gestión del Consejo de Educación de Puerto

Rico, genera las siguientes expresiones:

no hay una conexión porque se sigue mirando que la agencia que tenemos a nivel de Puerto Rico, que es la que sería que conecte todo esto, sería lo que aquí es el Consejo de Educación Superior, donde se producen las políticas públicas con respecto a la educación, porque tenemos la institución pública que es la Universidad de Puerto Rico, y más bien lo veo como una transmisión de datos, para efecto de acreditaciones, pero no para mejoramiento de la educación superior del país como tal, no, sí lo puedo ver a nivel de institución, pero no en forma global (C3, Sesión 2).

En sus expresiones se observa una relación entre el desarrollo de una política pública en torno a la investigación institucional con la cultura de investigación institucional.

La necesidad de revisar la definición de investigación institucional para atemperarla a los tiempos actuales así como el desarrollo profesional de los investigadores institucionales se relaciona con el tema. Expone una de las participantes,

Deberían de revisar la definición como tal y ver si está acorde con lo que realmente en estos momentos es la oficina, o la unidad de investigación institucional, porque los tiempos cambian y las cosas van en proceso y en progreso, así que deberían darle una revisión a esa definición... (A1, Sesión3).

Más aún, la proyección de la investigación institucional para el desarrollo de la educación superior trasciende las fronteras de las instituciones, según expone una de las entrevistadas, al decir:

. . . quisiéramos hacer un proyecto de investigación institucional más allá de las fronteras de la competencia y quisiéramos traducir estas investigaciones en otras políticas públicas sabias para adelantar el conocimiento de las disciplinas y al mismo tiempo promover y proveer de verdad acceso a la educación superior en Puerto Rico, haríamos una buena colaboración. . . (Entrevista, 9mayo2012).

Las expresiones anteriores de participantes de instituciones correspondientes al grupo III, exponen ideas que proyectan las gestiones de la investigación institucional a un nivel que requiere un cambio de visión. Según se ha documentado, la investigación institucional es la radiografía de las instituciones que a nivel del país, representa la realidad que confronta Puerto Rico en torno a la educación superior. Argumenta la entrevistada que cuando el/a presidente de una institución habla públicamente de su institución “habla de la educación superior en Puerto Rico porque a fin de cuentas lo que está pasando, está pasando para Puerto Rico entero” (9mayo2012). Desde esta perspectiva, la formulación de política pública a partir de la radiografía que proveen los estudios de investigación institucional, proyectados en el escenario educativo del país, puede contribuir al desarrollo de la educación superior puertorriqueña.

Discusión

El propósito de esta investigación estuvo dirigido a examinar el estado de situación de la investigación institucional en las Instituciones de Educación Superior de Puerto Rico con la intención de desarrollar una tipología de las Oficinas de Investigación Institucional (OII). A continuación se incluye una discusión breve de los hallazgos principales del estudio.

Las clasificaciones que definen la tipología de las oficinas de investigación institucional en las instituciones de educación superior de Puerto Rico se establecen considerando el tipo de expresión de cada oficina o función de investigación institucional (OII) en cuanto a las tres macrovariables construidas en este estudio: Recursos humanos, Ubicación en la estructura de las IES y Tareas de investigación institucional. Proponemos la siguiente nomenclatura para los tipos de oficinas o entidades encargadas de la investigación institucional en sus respectivas instituciones de educación superior, en cuanto a cada una de las tres macrovariables trabajadas. Puntualizamos los tipos X y Z de cada macrovariable, con un tipo intermedio para cada una.

Tabla 9
Tipología general de las OII

Macrovariable	Tipos de OII		
Recursos humanos	Artesanal (menestral)	↔	Especializada
Ubicación en la jerarquía institucional	encapsulado	↔	vinculado
Tarea de investigación institucional	operativo	↔	reflexivo

Conceptuación y producción: ERO/WVC

En términos generales, y de acuerdo con los tipos de expresión de las oficinas o entidades de investigación institucional son artesanales, vinculadas a altos niveles en la estructura de la IES en que realizan su función de investigación institucional, que es, predominantemente, de carácter operativo. Este último rasgo, expresado a través de la macrovariable tarea de investigación institucional, muestra la mayor homogeneidad, con un 68% en el tipo operativo. Solamente un 16.7% de todas las OII que contestaron la sección del cuestionario pertinente a la macrovariable de ubicación en la estructura organizativa de su IES, son del tipo encapsulado. Estas indicaron responder específicamente a una oficina, sin un vínculo preciso a los altos niveles ejecutivos de la organización para la toma de decisiones o el desarrollo de política institucional. Por otra parte, los recursos humanos asignados a realizar la función bajo estudio muestran una amplia gama. Esencialmente, son oficinas o entidades de tipo artesanal e intermedio, en proporción similar (34.8%: 39.2%), siendo esta proporción mayor al número de oficinas o entidades especializadas (26.1%).

En su modelo de ecología de las oficinas de investigación institucional, Volkwein (2008), distribuye las oficinas que estudiara entre 1990 y 2008, en cuanto a su estructura y función, en cuatro categorías, a saber: de estructura artesanal, adhocráticas, de profusión elaborada y de burocracia profesional. El autor organiza los tipos presentados, en una progresión que busca la mayor efectividad en la realización de la función, la que se lograría con una burocracia profesionalizada y centralizada, que responda directamente al ejecutivo principal de la institución. La progresión va desde las oficinas más pequeñas y subdesarrolladas o descentralizadas hasta las más grandes y desarrolladas o centralizadas, con cambios evolutivos en el número, especialización, preparación académica y profesionalización de sus recursos humanos, sofisticación de la tarea de investigación (desde acopio de datos, con procesamiento numérico

mínimo, hasta la preparación de estudios e investigaciones complejas por equipos de investigadores).

Mientras que Volkwein, examina exclusivamente oficinas que realizan la función, en nuestro estudio encontramos instituciones, que sin tener en su estructura organizativa una OII realizan la misma. De ahí que en vez de agregar las características de las OII en una sola macrovariable, las agregamos en tres, con miras a mantener en el estudio a las instituciones antes mencionadas y poder tener un cuadro más claro de la función de investigación. Con esta aclaración, vemos que Volkwein describe las oficinas de estructura artesanal, como aquellas que con una o dos personas manejan una carga de trabajo orientada mayormente a procesar datos y a preparar informes rutinarios. Generalmente se encuentran en IES con menos de cinco mil estudiantes matriculados. En el caso de Puerto Rico, ninguna de las oficinas del tipo artesanal, en cuanto a la dimensión de recursos humanos, está ubicada una IES con seis mil o más estudiantes, siendo la mayor parte de ellas de menos de tres mil estudiantes, lo que es cónsono con la tipología de Volkwein. Solamente una de estas oficinas, cuenta con la dirección de una persona con doctorado, sin embargo, en su estructura indica que tiene una o dos personas ocupando uno o dos puestos diferentes, que bien puede ser el de dirección, trabajando en solitario. De las oficinas de tipo artesanal en cuanto a recursos humanos, que indicaron el tiempo de establecida, ninguna tenía más de nueve años. Durante el período de casi dos décadas, abarcado por el estudio de Volkwein, se pudo observar la transformación de la mayor parte las oficinas, que él designó como artesanales, en las que el designó como adhocrásticas.

Como indicáramos anteriormente, la vinculación estructural de las OII a los altos niveles en la jerarquía de la institución (70.8%, en Y y Z), con la subsecuente descripción de las OII

como vinculadas estructuralmente a los puntos de toma de decisiones en la IPE correspondiente , no se traduce necesariamente en la percepción de las personas que realizan la investigación institucional de que las IPE le adjudiquen un valor a su trabajo cónsono con el nivel de ubicación de la tarea en la estructura institucional. Este desacoplamiento estructural parece estar relacionado con la subsunción de la función de investigación institucional al interior de la función de cumplimiento institucional con los requerimientos para el licenciamiento y acreditaciones institucionales y de programas académicos y profesionales. Lo anterior es cónsono con la prevalencia, en cuanto a la tarea de investigación, del tipo operativo sobre el tipo que llamamos reflexivo. Cabe señalar que ninguna de las OII de tipo reflexivo, en cuanto a la tarea de investigación institucional, es de tipo artesanal, en cuanto a su componente de recursos humanos. Para más detalles véase la Tabla 6. Matriz de aplicación de las macrovariables de las OII, conjuntamente con la sección Análisis de grupos focales y entrevistas.

El diseño mixto de esta investigación integró métodos variados en el acopio y análisis de los datos. A continuación se expone, en algún detalle, la relación entre las macrovariables con los temas y categorías que surgen del análisis de los grupos focales y las entrevistas para confirmar la tipología que expone la investigación.

La macrovariable de Recursos Humanos se definió en relación con las siguientes características: total de personas, nivel de formación académica, cantidad de puestos diferentes, y nivel de formación académica del director de la OII. A la luz de la descripción de esta macrovariable, nos preguntamos, primero, si el nivel de formación académica del director de la OII o unidades designadas es definitorio para la ubicación de la OII en un nivel más alto en la

estructura organizativa. Segundo, si el total de personas en las OII es congruente con la cantidad de puestos diferentes en dichas oficinas.

La macrovariable de recursos humanos se relaciona con la categoría de la “Composición de la estructura administrativa de las OII o unidades designadas” que surge del análisis de los grupos focales y de las entrevistas. Las expresiones de los participantes sostienen que “la dirección de las OII es un asunto que requiere atención en cuanto a la formación académica y perfiles de quienes ocupan estas posiciones”. Esta aseveración sugiere que el perfil de las personas asignadas a las OII es variado en cuanto a formación académica. La necesidad de definir el perfil de quienes realizan la investigación institucional surge de las expresiones de los participantes como un asunto de particular importancia para la evaluación de la gestión de los investigadores institucionales. Es importante notar que la macrovariable de Recursos Humanos definida en cuanto a la formación académica de quien dirige la OII o está a cargo de la gestión de investigación institucional, está a su vez, relacionada con la naturaleza de la tarea y con el nivel de participación en la toma de decisiones.

El estudio de Delaney (2001) acerca de la percepción de los investigadores institucionales sobre su gestión es significativo en relación con el asunto de los recursos humanos. Según reseñado, el estudio concluye que existe una relación entre el grado de formación y el ‘manejo de la vida profesional’ de los investigadores institucionales en relación con el nivel de efectividad de su trabajo para el desarrollo de política institucional. En el caso de las oficinas de investigación institucional en las IPE, el nivel de participación de los investigadores institucionales en los foros deliberativos se relaciona con la formación del investigador institucional, los años de experiencia y los años de creación de las oficinas de investigación institucional. Más aún, a juicio de los participantes en los grupos focales, la posición de los investigadores institucionales se percibe por

parte de los docentes/ investigadores, como puestos ‘administrativos’ por el manejo de la información y la ubicación de las OII, no así por parte de muchos gerenciales. Delaney sostiene que los investigadores institucionales que consultan a sus pares y que forman parte de una red de profesionales en este campo, tiende a informar mayores éxitos en sus gestiones institucionales en relación con el aporte al desarrollo de política institucional (2001, p. 208). Los participantes de los grupos focales en esta investigación se visualizan como miembros de una ‘profesión’ que puede constituirse en un gremio. Estas expresiones se sostienen en la necesidad e interés de compartir experiencias e información entre pares al interior de las IES y entre IES.

La macrovariable Ubicación en la Estructura se define a partir de las siguientes características: tiempo de la OII (edad), ubicación de la OII en la estructura de la IES, y a qué funcionario responde. En términos de los temas y categorías que se derivan de los grupos focales y las entrevistas, dicha macrovariable se relaciona con la ubicación de la investigación institucional y con la figura a la cual responde quien realiza las tareas de investigación institucional, desde la oficina de investigación institucional OII, o desde la unidad designada para realizar estas funciones.

Uno de los hallazgos de esta investigación sostiene que el tamaño de la IPE no es definitorio de la ubicación de la OII o unidad designada a la tarea de investigación institucional. El estudio documenta que la investigación institucional se realiza cerca de la figura más alta en la estructura organizativa de la IPE. La mayor parte de las OII o unidades designadas a la tarea, en los tres grupos, están ubicadas en oficinas de alto nivel en la estructura organizacional. Una de estas oficinas se encuentra en un proceso de reestructuración que incluye la reubicación de la OII, a un nivel más alto en la jerarquía, pasando a la Rectoría y la reducción de su personal. Otro

aspecto relevante apunta a la relación entre la ubicación de la OII o unidad designada cerca de la figura más alta de la IPE y el nivel de participación de esta oficina en la toma de decisiones. Al respecto, las expresiones de los participantes sostienen que la ubicación de las OII o unidades designadas cerca de la oficina del Presidente, Vice-Presidente o Rector de la IES no implica en todos los casos, una participación activa de las OII en los foros de toma de decisiones. No obstante, factores tales como la formación o experiencia de los investigadores institucionales, el tiempo de creación de la OII, así como el conocimiento de los directivos hacia la investigación institucional se tiende a traducir en un mayor nivel de participación de los investigadores institucionales en los foros donde se toman decisiones.

La macrovariable de Tarea de la investigación institucional se define a partir de las siguientes características: las categorías de productos -Infraestructura, Administrativa y Académica; los tipos de productos -datos, informes y estudios; la diversidad de tipos de entidades que requieren los productos; el uso institucional de los productos -planificación y operaciones, política institucional y política pública; los modos de divulgación de los productos -página WEB, conferencias y congresos y revistas académicas y profesionales; y las investigaciones que usan los productos -rutinarias de las OII, no rutinarias por o para otros, y académicas. La progresión en los tipos de expresión está relacionada con unos niveles de complejidad y un mayor rango en la expresión de la macrovariable en los niveles X/ Y /Z. El tipo de Tarea de investigación institucional de las OII es predominantemente, de carácter operativo. Este último rasgo de la macrovariable muestra la mayor homogeneidad entre las IPE, con un 68% en el tipo operativo.

El análisis de los grupos focales y las entrevistas considera los aspectos relacionados con la tarea de investigación institucional desde una perspectiva complementaria. De las entrevistas

surge el tema de Naturaleza de la Investigación Institucional que cobija las categorías de género /tipo de productos; uso de los productos y manejo de los productos. La categoría de modos de divulgación distingue del manejo de los productos y se ubica bajo el tema de Gestión Institucional de la Investigación Institucional. En el análisis, se consideraron las características definidas en la Matriz de macrovariables, usando estrategias de análisis que permiten identificar las convergencias y divergencias en el manejo de la información.

Las categorías/tipo de productos en la Matriz de las Macrovariables se relaciona con la categoría de género/tipo de productos que se deriva de los grupos focales. Sostienen los participantes que el género de la investigación institucional que se documenta está principalmente relacionada con los asuntos de naturaleza académica y en segundo lugar, con los aspectos administrativos y de infraestructura que apoyan la gestión académica. Las áreas de avalúo y assessment institucional se consideran un asunto de prioridad en las instituciones más pequeñas (correspondientes al Grupo I, menos de 3,000 estudiantes). Las expresiones de los entrevistados sostienen que estas áreas programáticas están vinculadas con la efectividad de la docencia, evaluación de programas y servicios al estudiante.

La característica de Uso institucional de los productos incluye la planificación/ operaciones, la política institucional y la política pública. En el análisis de los grupos focales y entrevistas, surge una categoría correspondiente de -Uso institucional de los productos. Esta se relaciona el valor y la periodicidad que se le asigna a los productos de las oficinas de investigación institucional. Se refieren en primer lugar, a la importancia asignada a los productos que se generan en las OII o unidades designadas y en segundo lugar, a la regularidad en el uso de estos productos. Esta categoría reveló una información valiosa que apunta al nivel de desarrollo de la cultura de investigación institucional. Las aseveraciones de los participantes sostienen que

el uso primordial de los productos de investigación institucional está dirigido a asuntos de cumplimiento con agencias acreditadoras y reguladoras por lo que las agencias acreditadoras han tenido un papel definitorio en la gestiones que realizan las IES en relación con la investigación institucional. Por otro lado, el valor asignado a la investigación institucional se relaciona, según los participantes con el uso y la regularidad en el uso de los productos para documentar la toma de decisiones. Al respecto, las expresiones de los participantes documentan que “la toma de decisiones fundamentadas en el uso de los productos de investigación institucional es mayormente de uso discrecional”. Expresiones relacionadas con el valor y periodicidad en el uso de los productos de investigación institucional afirman una relación con el nivel de cultura de investigación que ha alcanzado la institución.

La categoría de manejo de la información está asociada con el uso de la investigación institucional y con la naturaleza de los productos de investigación institucional. Contesta la interrogante de ‘a quién se envían los productos’. El manejo de los productos incluye el envío a las agencias acreditadoras y reguladoras para propósitos de cumplimiento, así como el manejo interno para propósito de la toma de decisiones, a cargo de los Presidentes, Vice – presidentes y Rectores. No obstante, el manejo interno de los productos no garantiza su uso, valor y periodicidad para la toma de decisiones informada, según sostienen los participantes.

Los modos de divulgación es otra de las características de las macrovariables que aparece bajo esta categoría y se define en relación con las maneras de dar a conocer los resultados de la investigación institucional - en páginas WEB, Conferencias/Congresos o Revistas Académicas/Profesionales. Estos foros se consideran importantes para ‘crear conciencia’ de la investigación institucional. Las expresiones de los participantes fueron similares a las

características identificadas en la Matriz de macrovariables. Las aseveraciones relacionadas con esta categoría sostienen que “La divulgación de los productos de las OII o unidades designadas incluye los procesos de comunicación y continuidad para el desarrollo de una cultura de investigación”.

A continuación exploramos, a grandes rasgos, la relación entre la tipología de las OII y el perfil de la IPE correspondiente. La aplicación de la tipología de las OII permite identificar sistemáticamente similitudes y diferencias entre las oficinas, u entidades, que realizan la investigación institucional en las instituciones de participantes en el estudio. El análisis de estas diferencias y similitudes, en función del perfil de la institución en que se realiza la investigación institucional, permite examinar la relación, si alguna, entre la OII y la IPE a la que pertenece. El análisis que exponemos parte de las siguientes hipótesis de trabajo para atender a la pregunta de investigación #1:

1. “Las OII en las IES de Puerto Rico pueden agruparse en diversos tipos.”
2. “El tipo de OII es función, entre otros factores, del perfil de la IES a la que está adscrita.”

Veamos el resultado de la contrastación de las hipótesis H1 y H2, antes expuestas, con los resultados empíricos en dos casos que incluyen cuatro instituciones distintas, con IDC: 3, 6, 8 y 10. En ambos casos estudiados se obtuvo evidencia favorable que las sostiene. El perfil de la institución de educación superior en que se realiza la investigación institucional tiene valor explicativo para comprender los rasgos de esa función en la institución y las características de las oficinas que la realizan.

Caso I: Las OII con IDC 6 y 8 son tipo Z en cuanto a recursos humanos; difieren en cuanto a su ubicación en la estructura institucional (6Y, 8Z) a al tipo de tarea de investigación institucional que realizan (6X, 8Y). Ubican en IPEs con características similares (perfil B) que se diferencian en cuanto al tamaño (siendo la 6 más pequeña), a la madurez institucional (con menos personal docente en plaza) y al potencial de complejidad de la tarea de investigación institucional generada por la IPE (con menos acreditaciones). Esta diferencia en el perfil de las IPEs podría contribuir a explicar la diferencia en el tipo general de tarea de investigación institucional que realizan (6X vs. 8Y).

Otra ventaja de la aplicación de la tipología de la OII es que ayuda a identificar asuntos para futuras investigaciones. Un ejemplo de esto sería examinar más de cerca, la historia de la investigación institucional en las IPE 6 y 8, así como el detalle de las tareas que desempeña la OII, en función de la actividad específica de cada IPE (volumen de propuestas de fondos externos, qué oficina realiza el avalúo del aprendizaje estudiantil, entre otras) con miras a comprender el tipo similar en cuanto a la macrovariable de recursos humanos. A luz de la información obtenida en las sesiones 2 y 3, adelantamos la hipótesis, de que posiblemente muchas de las oficinas o entidades a cargo de la función de investigación institucional cuenten con menos recursos humanos o de menor capacidad técnica y analítica de lo necesario para desempeñar su tarea. En ese caso, la OII 8 tendría una oficina más débil que la OII 6.

Caso II: Las OII con IDC 3 y 9 son tipo Y en cuanto a recursos humanos y Z en cuanto a la OII en su institución; difieren en cuanto a la tarea de investigación institucional (3X, 9Y).

Las OII 3 y 9, ubican en IPEs con características similares (perfil B) que se diferencian en cuanto al tamaño (la 3 con menos personal docente y grados conferidos que la 9), a la madurez

institucional (la 3 con más docentes en plaza y con rango de catedrático que la 9) y al potencial de complejidad de la tarea de investigación institucional generada por la IPE (la 3 tiene menos acreditaciones y menos diversidad en áreas de grados conferidos que la 9). Esta diferencia en el perfil de las IPEs podría contribuir a explicar la diferencia en el tipo general de tarea de investigación institucional que realizan (3X vs. 9Y).

A tenor con los casos anteriores, reiteramos, pues, la aplicabilidad del método de macrovariables para estudiar las relación entre las múltiples variables que interactúan al interior de los sistemas de educación superior y de éstos con el ambiente social en que operan.

Otros aspectos fundamentales en esta investigación fue la relación de la investigación institucional para el desarrollo de una cultura de investigación y para el desarrollo de política pública que incida en el desarrollo de la educación superior. La inherencia de la investigación institucional para una cultura de investigación se desprende del tema de la Gestión de la investigación institucional en las categorías de continuidad y permeabilidad del discurso de investigación institucional. La primera apunta a cuán consecuente es la institución en las labores relacionadas con la investigación institucional y la segunda explora las prácticas que realiza la institución para promover y consolidar el discurso de la investigación institucional entre las instancias de las IPE. Las prácticas de divulgación de la información en la institución y entre instituciones se identifican como unas conducentes al desarrollo de una cultura de investigación y vinculadas con el acceso que se le provee a los docentes para la investigación académica.

La cultura de investigación institucional se asocia con las prácticas de avalúo institucional y del avalúo del aprendizaje. Algunos participantes, principalmente de las instituciones más

pequeñas, enfatizan en las prácticas de avalúo como una medida para involucrar a los docentes y estudiantes en los procesos de documentar su gestión.

Finalmente, el papel de los investigadores institucionales como capacitadores es un asunto revelador que surge en relación con el proceso de avanzar la gestión de investigación institucional. Estas categorías y sub- categorías conforman el tema de Gestión de la investigación institucional.

La aportación de la investigación institucional para el desarrollo de la educación superior y de la política pública en torno a la educación superior enfatizó en las categorías de divulgación de la información al interior de las IPE y entre instituciones de educación superior. Algunos de los participantes puntualizaron en el papel de los investigadores institucionales como grupo profesional implicado en el desarrollo y capacitación de la investigación institucional. Es interesante el planteamiento de ‘pensar una investigación institucional del país’ en referencia las problemáticas comunes que aqueja a las instituciones de educación superior. La formulación de política pública a partir de la radiografía que expone la investigación institucional sobre las instituciones puede contribuir, según las expresiones de algunos participantes, al desarrollo de la educación superior en Puerto Rico.

En síntesis, el análisis a partir del cuestionario y el análisis de los grupos focales y de las entrevistas, convergen hacia la tipología general, antes descrita, para las oficinas o entidades de investigación en las IES de Puerto Rico. Los temas y categorías que emergen del análisis de los grupos focales y las entrevistas semi estructuradas sostienen los elementos definitorios de las macrovariables en la tipología del estudio. Esperamos con este primer estudio, abrir camino, para otros estudios que examinen más a fondo, los esbozos aquí presentados.

Conclusiones, limitaciones y recomendaciones del estudio

A. Conclusiones

El uso de diversas estrategias metodológicas, de diversas herramientas para obtener información y para el análisis de ésta, le otorgan a la presente investigación su carácter distintivo. La pluralidad de enfoques que se nutren mutuamente y luego convergen en una triangulación de los resultados apunta a una aportación en la comprensión del estado de situación de la investigación institucional en Puerto Rico. Por medio del análisis del estado en que se encuentran las oficinas encargadas de esta tarea, así como de aquellas entidades y personas que realizan la labor, aun cuando no cuenten con una oficina dedica a esos menesteres; hemos podido desarrollar una tipología de las OII.

La ubicación de las IPE en esa tipología se hizo a partir de la construcción de varios tipos macrovariables. En lo relacionado con las OII se construyeron tres macrovariables: una para los recursos humanos, otra que apuntaba a la ubicación institucional (como indicador de su relación con las jerarquías prevalecientes en la IPE) y la última para evaluar las tareas de investigación institucional realizadas por la OII. Los márgenes de los rangos iban de artesanal a especializado, en el primer caso, de encapsulado a vinculado en el segundo y de operativo a reflexivo en el último.

Como pudimos observar en la Tabla 5, en el que se presenta la Tipología de las OII, en el área de recursos humanos la gran mayoría de las instituciones se ubican en la X y la Y, o sea, entre artesanal, moviéndose hacia especializado, pero todavía si llegar allí. Con respecto a la ubicación en la estructura organizacional (relación con la jerarquía) la gran mayoría se ubicó en Z,

es decir en el ámbito de la vinculación con los que toman las decisiones en la institución. Finalmente, con relación a la tarea de investigación institucional, en la se utilizan variables que tienen que ver con la promoción de una cultura de investigación en la institución y en la educación superior en Puerto Rico, encontramos que la inmensa mayoría (16 de 25 ó el 64%) se ubicaban en X, lo que representa que su labor era mayormente de nivel operativo, más que reflexivo. Esto se debe, en gran medida, a que en muchas instituciones todavía lo más importante está relacionado con el cumplimiento con disposiciones internas, gubernamentales locales y de entidades externas, como pueden ser las acreditadoras.

Como pudimos apreciar tanto en el cuestionario, como en los grupos focales y las entrevistas, para muchas de las IPE el desarrollo de investigaciones de impacto, tanto en la cultura de investigación sobre educación superior, como en el desarrollo de políticas públicas, no forma parte de las responsabilidades de las OII. Este es un asunto que merece mayor reflexión, ya que tampoco resultaría adecuado que se le asignara una responsabilidad de tal naturaleza sin brindarle los recursos necesarios para llevarla a cabo. Esto apunta a una de nuestras recomendaciones que se fundamenta en la importancia y necesidad de la colaboración interinstitucional para mejorar la incidencia de la investigación institucional, en todos los niveles (al interior de la institución, de la educación superior en Puerto Rico y en el desarrollo de políticas públicas para el sector educativo. Al respecto el estudio de Delaney (2001) es de particular importancia. En el mismo relaciona, entre otros aspectos, la efectividad de los investigadores institucionales para elaborar política institucional con el nivel de interacción de estos profesionales con otros pares para intercambiar e informar éxitos en sus gestiones institucionales.

El desarrollo de la tipología, si bien no nos condujo a establecer tendencias definitivas, por las limitaciones que ya hemos mencionado, sentó las bases para que, por medio de unas herramientas metodológicas sumamente valiosas, como lo son las macrovariables, se pueda hacer en investigaciones ulteriores que puedan ampliar tanto los tiempos del estudio como los participantes. Aún con las limitaciones mencionadas (las pocas respuestas disponibles en algunas variables importantes), podemos concluir aunque sea preliminarmente que los cambios en las variables relacionadas con los recursos humanos explican adecuadamente los cambios -y la estabilidad relativa- de los cambios en las tareas y gestiones que realizan las OII, y por tanto, de las tendencias en el desarrollo de una cultura de investigación. Esto por el uso de variables relacionadas con la divulgación y el uso de los informes y estudios elaborados por las OII, en los análisis que hemos realizado.

El alcance de una cultura de investigación y sus implicaciones para el desarrollo de la Educación Superior y de política pública en torno a la esta se sostiene, como revela nuestro estudio y la literatura relacionada en reconocer el papel de la investigación institucional, más allá de los aspectos administrativos en un nuevo paradigma para la educación superior.

B. Limitaciones

Como en la mayor parte de las investigaciones la participación de las instituciones de educación superior en Puerto Rico (IES-PR) pudo haber sido mejor. A pesar de múltiples gestiones de seguimiento no todas las IES-PR que hubiéramos deseado, participaron del estudio. En algunos casos se nos informó que la sobrecarga de trabajo, en ocasiones producto de procesos de acreditación en marcha, les impedía contestar el cuestionario y asistir a las sesiones de grupos focales. En otras ocasiones se dieron cambios en la dirección de las OII o del área encargada de la

Investigación Institucional. En ese proceso nos encontramos comunicándonos con una persona primero y con otra luego, que desconocía las conversaciones sostenidas anteriormente. Este proceso de tratar de incluir el mayor número posible de IES-PR nos quitó un tiempo muy preciado para el análisis de los resultados, lo que constituye de por sí una limitación considerable.

Por otro lado, el hecho de que algunas IPE realizaban las funciones de investigación institucional sin tener una oficina o entidad formal destinada a esas tareas limitó su participación en la parte del estudio que se refería propiamente a estas entidades, es decir, a las OII. Con relación al Instrumento 1 (el cuestionario), notamos que contestaban una parte del mismo (perfil de la IPE, 1ra parte y tareas de II, la tercera parte), mientras que dejaban en blanco o establecían que la pregunta no aplicaba, la segunda parte correspondiente a las OII propiamente. Este hecho dificultó su ubicación en la tipología, particularmente a partir de las macro-variables que tenían que ver con los recursos humanos con los que contaban las OII, así como las relacionadas con la ubicación de éstas en la estructura organizacional de la IPE.

En términos conceptuales, se reconoce los niveles interpretativos de términos en el Instrumento 1 que incidieron en el tipo de respuestas. Por ejemplo, quizás no estuvo suficientemente clara la diferencia entre lo que es un informe de tipo rutinario (que se hace recurrentemente para describir, principalmente, una situación) y una investigación de la que se debe esperar algún análisis que parta de la descripción de una situación para explicar, sacar consecuencias importantes y hacer recomendaciones sobre ella. Algunas instituciones ubicaron como investigaciones lo que a todas luces eran informes rutinarios, mientras que otras, que hacían dicho informes, entendían que no representaban investigaciones. Esto nos condujo a emitir un

juicio al respecto, cuando lo ideal hubiera sido que las propias instituciones hubieran ubicado una y otro en su lugar correspondiente.

Otra limitación la representa el corto tiempo que evaluó nuestro estudio, apenas 10 años. Esto nos dificultó el trazar tendencias que hubiera sido más fácil trazar en un periodo de tiempo más largo. Por otro lado, no teníamos datos anuales, sino tres tiempos (1999-2000 ó T1, 2003-2004 ó T2 y 2008-2009 ó T3). Este hecho puede conducir a que al responder en un año, podríamos decir que en alguna medida “aislado” (sin que veamos lo ocurrido en el anterior y posterior), las anomalías o particularidad de ese año en particular podrían tener más peso en el análisis de lo que en realidad le correspondería. Por otro lado, varias de las IPE contestaron algunas preguntas que tenían los tres tiempos solamente en el T3, lo que limitó el trazado de tendencias.

Finalmente, los frecuentes cambios en la dirección de algunas OII, en conjunción con las limitaciones imperantes en la memoria institucional, creaban la situación de que quién estaba contestando el cuestionario tuviera dificultad en responder preguntas que solicitaban la información en los tres tiempos. Las IPE que contestaron la pregunta sobre la cantidad de directores que habían tenido entre 1999-2000 y 2008-2009 (19 y 6 no contestaron la pregunta) tuvieron en promedio casi 2.5 directores por OII. Tres de ellas habían tenido 5 directores en el periodo y dos de ellas 4. Las consecuencias de estos cambios los pudimos percibir en la limitación antes mencionada, relacionada con la obtención de los datos idóneos para establecer tendencias.

C. Recomendaciones

La investigación que concluimos sugiere una reflexión que se traduce en recomendaciones tanto para futuras investigaciones sobre el tema que tratamos aquí como sobre la educación superior en general. Al respecto recomendamos, en primer lugar, el utilizar los datos que se encuentran en el *Integrated Postsecondary Education Data System (IPEDS)*, complementándolos con datos que tienen o pueden generar las IES-PR que no le son requeridos por Departamento de Educación de los Estados Unidos. A partir de los datos disponibles, en los diferentes tiempos sobre las diversas variables, ampliar la información con otros métodos y estrategias. Eso permitiría centrarnos en lo nuevo y no preguntar lo que se puede obtener por otros medios de forma confiable.

En segundo lugar, recomendamos ampliar la participación de las IES-PR, haciendo visitas a las propias instituciones y por medio de instrumentos que requieran menos tiempo para proveer la información, permitiendo la participación de un número mayor de IES-PR. En tercer lugar, se deben crear las condiciones para desarrollar proyectos de colaboración inter-institucional entre las OII. En los grupos focales se mencionó insistentemente la necesidad de romper con el aislamiento en que éstas se encuentran y compartir tanto información como otro tipo de recursos para el mejoramiento mutuo. En cuarto lugar, nos parece extremadamente importante que entidades como el Consejo de Educación de Puerto Rico, propicien más encuentros y espacios de diálogo entre los investigadores institucionales y otros investigadores interesados en la educación superior como objeto de estudio, para que lleguen a reconocer las aportaciones que cada uno de ellos pueden hacer, de manera complementaria, para el desarrollo continuo de una cultura de investigación en nuestras IES-PR. Algunos de estos encuentros deben ser de carácter formativo,

en los que cada uno se adentre en el trabajo del otro y descubra la importancia que tiene para la mejorar de la calidad de las instituciones, así como para la educación del país.

En cuanto a investigaciones futuras y a la luz de los hallazgos de nuestro estudio, recomendamos la realización de un estudio longitudinal, más detallado, específicamente en torno a la estructura interna y organización de la función de la investigación institucional en las IES de Puerto Rico así como del perfil de quienes la realizan. Esta propuesta permitiría atender los problemas de documentación, la falta de continuidad entre las personas que realizan la investigación institucional y la consecuente pérdida de conocimiento tácito durante las transiciones y transformaciones institucionales. Un estudio longitudinal que considere un diseño mixto de indagación.

Referencias

- Altbach, P. & R. Berdahl, & P. Gumport (Eds.). (2005). *American Higher Education in the Twenty-First Century: Social, Political and Economic challenges* (2nd ed.). Maryland, USA: John Hopkins University.
- Bailey, K. (1994). *Typologies and taxonomies: An introduction to classification techniques*. California, USA: Sage Publishers.
- Besler, L. & A. Ardichvili (Eds.). (2002). *Research in International Education: Experience, theory and practice*. New York, USA: Peter Lang Publishing.
- Chan, S. (1993). Changing roles of institutional research in strategic management. *Research in Higher Education*. 34(2), 533-549.

- Delaney, A.M. (2001) Institutional Researcher's perceptions of effectiveness. *Research in Higher Education* 42 (2), 197- 210.
- Delaney, A.M. (1997). The role of institutional research in higher education: Enabling researchers to meet new challenges. *Research in Higher Education*, 38 (1), 1-16.
- Dey, I. (1999). *Grounding Gounded Theory: Guidelines for qualitative inquiry*. San Diego, CA: Academic Press.
- Ehrenberg, R. (2005). Why universities need institutional researchers and institutional researchers need faculty members more tan both realize. *Research in Higher Education*, 46 (3), 349-363.
- Feather, J. (1982). Using Macro Variables in Program Evaluation. *Evaluation and Program Planning: An International Journal* 5 (3) 209-215.
- Glaser, B. y A. Strauss, (1967). *Discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine.
- Jacoby, C.G. (1991). *Data theory and dimensional analysis*. California, USA: Sage Publishers.
- Kelle, U. (2006). Combining qualitative and quantitative methods in research practice: purposes and advantages. *Qualitative Research in Psychology*, 3, (293-311).
- Olsen, D. (2000). Institutional Research. *New Directions for Higher Education*, 111, Fall.
- McKelvey, B. (1982). *Organizational systematic: Taxonomy and evolution classification*. California, USA: Bekerley University of California Press.
- Marsh, C. & G. Willis (2007). *Curriculum: Alternative Approaches, Ongoing Issues* (4th Ed.). Upper Saddle River: New Jersey: Pearson & Merrill Prentice Hall.
- McKinney, J.C. (1966). *Constructive tipology and social theory*. New York, USA: Appleton

Century – Crofts Publishers.

Perry, R. (1970). Institutional Research: Vital Third Force in Higher Education. *Journal of Higher Education*, 43 (9), 737-753.

Reichard, D., D. Hengstler & P. Naylor (1982). *The practice of Institutional Research: Towards an operational definition*. Ponencia en: Twenty-second Annual Forum of the Association for Institutional Research. Denver, CO.

Saupe, J. (2005). *How Old is Institutional Research and How Did It Develop?* Remarks at Annual MidAIR Conference, Southwest Missouri State University, Missouri, USA.

Saupe, J. (1990). The functions of institutional research (2nd ed.). *Association for Institutional Research, March*, Tallahasee, Florida: Florida State University Press.

Saupe, J. & J. Montgomery (1970). The Nature and role of Institutional Research. Association for Institutional Research. Berkeley, CA.

Strauss, A. & J. Corbin (1998). *Grounded theory in practice* (2nd Ed.). California: Sage Publ.

Suslow, S. (1972). A Declaration on Institutional Research. ESSO Educational Foundation y la Asocciation for Institutional Research. <http://www.airweb.org/page.asp?page=82>
Recuperado el 18 de diciembre de 2009.

Trenzini, P. (1999). On the nature of institutional research and the knowledge and skills it requires. *New directions for institutional research*, 4, December, 21-29.

Volkwein, J.F. (2008). The foundations and evolution of Institutional Research. *New Directions for Higher Education*, 141, Spring, 5 - 20.

Yorke, M. (2004). Institutional Research and its relevance to the performance of Higher Education Institutions. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 26 (2)

.

Apéndices